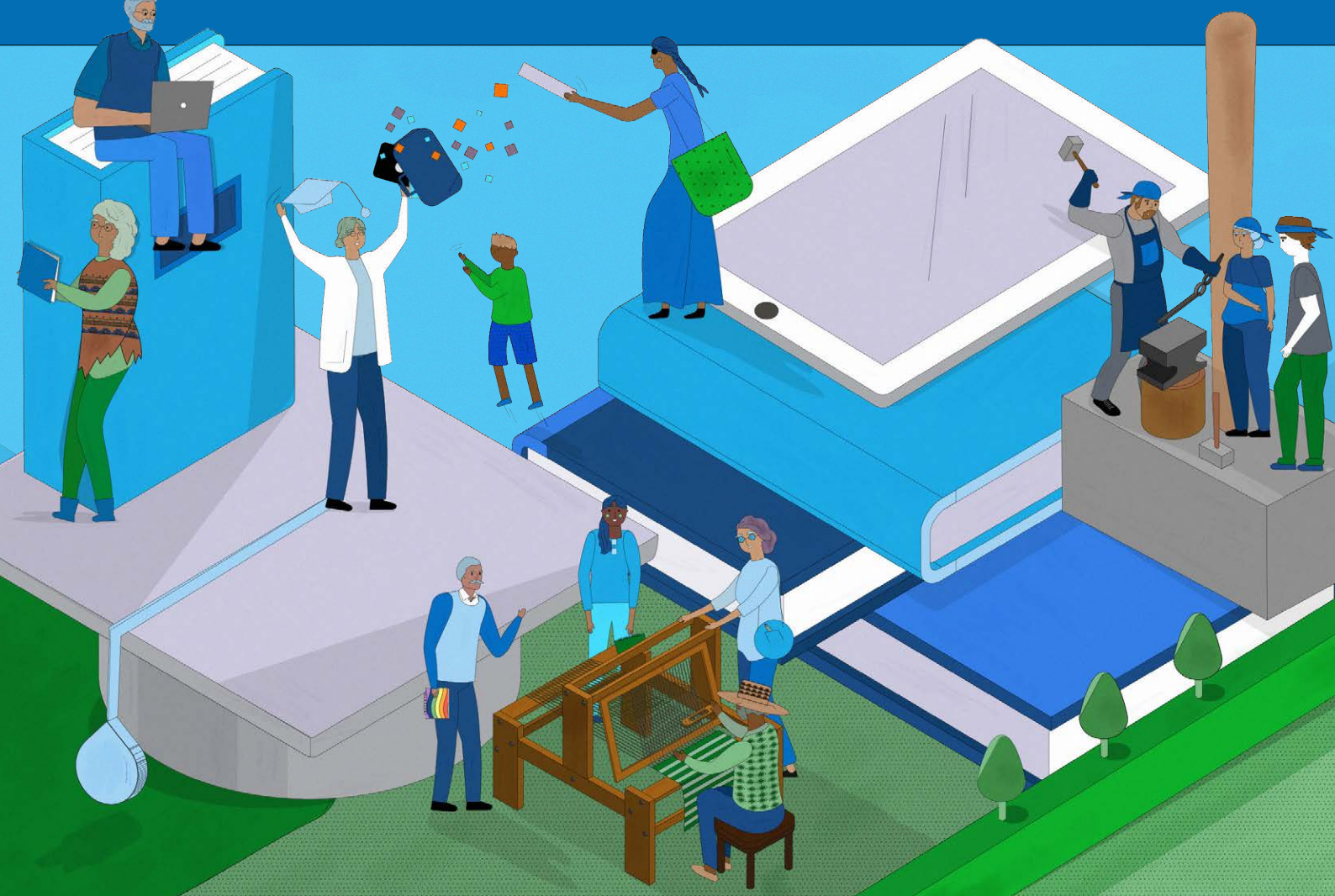


LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA



Aprender “A lo largo y a lo ancho de la vida”:
Una mirada desde las vejeces

Claudia Mahler aboga por el aprendizaje permanente
de las personas mayores

Martínez Maldonado: "Tenemos que tener en cuenta los aportes
de la perspectiva de género para investigar, intervenir y generar
programas educativos para la diversidad de vejeces"



SUMARIO / SUMÁRIO

ABRIL 2021

EDITORIAL / EDITORIAL

Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

◆ p.4

MENSAJE DEL EQUIPO EDITORIAL / MENSAGEM DA EQUIPE EDITORIAL

“En tanto haya vida, se envejece y se aprende” / “Enquanto houver vida, se envelhece e se aprende”

◆ p.6

NOTA CENTRAL / NOTA PRINCIPAL

Aprender “a lo largo y a lo ancho de la vida”: una mirada desde las vejeces / Aprender “ao longo e ao largo da vida”: um olhar desde as velhices

◆ p.9

Claudia Mahler aboga por el aprendizaje permanente de las personas mayores / Claudia Mahler defende a aprendizagem permanente das pessoas idosas

◆ p.16

“La creación de una ‘cultura global de aprendizaje a lo largo de la vida’ será clave para abordar los desafíos que enfrenta la humanidad” / “A criação de uma ‘cultura global de aprendizagem ao longo da vida’ será a chave para enfrentar os desafios que enfrentam a humanidade”

◆ p.19

La OEI destaca la necesidad de generar una educación de personas adultas que tenga en cuenta el ciclo de la vida / A OEI destaca a necessidade de gerar uma educação de pessoas idosas que leve em conta o ciclo da vida

◆ p.27

IBEROAMÉRICA EN ACCIÓN / IBEROAMÉRICA EM AÇÃO

Argentina: El compromiso de garantizar el derecho al aprendizaje a lo largo de vida de las personas afiliadas y del personal de PAMI / O compromisso de garantir o direito à aprendizagem ao longo da vida das pessoas filiadas e do pessoal do PAMI

◆ p.32

“Tenemos que tener en cuenta los aportes de la perspectiva de género para investigar, intervenir y generar programas educativos para la diversidad de vejeces”. Entrevista a María de la Luz Martínez Maldonado / “Temos que levar em conta os aportes da perspectiva de gênero para pesquisar, intervir e gerar programas educativos para a diversidade de velhices”. Entrevista a María de la Luz Martínez Maldonado

◆ p.36

España: La experiencia española en programas de aprendizaje a lo largo de la vida / A experiência espanhola em programas de aprendizagem ao longo da vida

◆ p.42

“El ‘neuromito’ más contundente respecto a las personas mayores es que no podíamos aprender”. Reflexiones junto a Anna Forés / “O ‘neuromito’ mais contundente a respeito das pessoas idosas é que não podíamos aprender”. Reflexões junto com Anna Forés

◆ p.46



Uruguay: La capacitación y la sensibilización como acciones educativas / A capacitação e a sensibilização como ações educativas

◆ p.49

—
"Todo encuentro educativo es un proceso de aprendizaje bidireccional, un enseñaje". En diálogos con Mónica Lladó

/ "Todo encontro educativo é um processo de aprendizagem bidireccional, uma ensinagem". Em diálogos com Mónica Lladó

◆ p.51

Cuba: La Cátedra Universitaria del Adulto Mayor: una experiencia cubana de educación con y para las personas adultas mayores. Encuentro con Teresa Orosa Fraíz / A Cátedra Universitária do Adulto Idoso: uma experiência cubana de educação com e para as pessoas adultas idosas. Encontro com Teresa Orosa Fraíz

◆ p.54

—
Educación, Envejecimiento y Universidad: el caso del Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Una charla con las profesionales que integran el equipo que lleva adelante esta importante investigación / Educação, Envelhecimento e Universidade: o caso do Departamento da Mediana e Terceira Idade da Faculdade de Ciências da Educação da Universidade Nacional de Entre Ríos. Uma conversa com as profissionais que integram a equipe que leva adiante esta importante pesquisa

◆ p.59

República Dominicana: Políticas para la educación e inclusión de las personas adultas mayores / Políticas para a educação e inclusão das pessoas adultas idosas

◆ p.65

—
"Mi prioridad es enseñarles a las personas mayores a 'leer' la nueva tecnología y a operar sobre ella". Encuentro con Daniela Szklanny / "Minha prioridade é ensinar às pessoas idosas a 'ler' a nova tecnologia e a operar sobre ela". Encontro com Daniela Szklanny.

◆ p.67

ACTUALIDAD: EXPERIENCIAS IBEROAMERICANAS / ATUALIDADE: EXPERIÊNCIAS IBEROAMERICANAS

Chile: "Aprende Mayor", una propuesta educativa e inclusiva / "Aprende Maior", uma proposta educativa e inclusiva

◆ p.70

Brasil: "VIVER", inclusión social y digital para las personas mayores / "VIVER", inclusão social e digital para as pessoas idosas

◆ p.72

Paraguay: Aprendizajes, nuevas tecnologías, cuidados y personas mayores / Aprendizagens, novas tecnologias, cuidados e pessoas idosas

◆ p.74

México: Propuestas formativas en contexto de pandemia / Propostas formativas no contexto da pandemia

◆ p.76

Panamá: El MIDES avanza en su estrategia para reducir los niveles de analfabetismo en zonas rurales / O MIDES avança na sua estratégia para reduzir os níveis de analfabetismo

◆ p.78

PUBLICACIONES / PUBLICAÇÕES

◆ p.80

ADELANTO / ANTICIPO

Boletín N.º 24: "Comunicación y personas adultas mayores desde un enfoque de derechos humanos"

Boletim 24. "Comunicação e pessoas adultas idosas desde uma perspectiva de direitos humanos"

◆ p.83





Gina Magnolia Riaño Barón

Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

El aprendizaje a lo largo de la vida permite activar y ampliar la creatividad y la innovación humana. Se trata de una experiencia que potencia las capacidades de las personas a partir de la conexión con nuevos saberes pero, fundamentalmente, a partir del encuentro con otros y otras.

Asimismo, la noción de aprendizaje a lo largo de la vida permite desarmar una idea prejuiciosa aún vigente en nuestras sociedades: no hay una edad definida para aprender.

En un mundo que envejece y, en este tiempo particular, que se enfrenta a la situación inédita provocada por la pandemia, resulta aún más necesario fomentar la acción colectiva de los Estados, los organismos internacionales y la sociedad civil en el desarrollo de herramientas y la ejecución de propuestas y políticas públicas que generen espacios e instancias de aprendizaje, y garanticen el bienestar y la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Al respecto, existen varias investigaciones que dan cuenta de los beneficios psicológicos, físicos y emocionales que reviste formar parte de un grupo que está aprendiendo y compartiendo. En ese sentido, también se reconoce la relevancia del encuentro intergeneracional, en el que

jóvenes y personas mayores intercambian saberes, experiencias y emociones.

Es cierto que "la desigualdad define la época en que vivimos", en palabras de António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas. No hay duda que una de las consecuencias más dolorosas del COVID-19 es la profundización de los niveles de desigualdad en la gran mayoría de los países. Por ello, debemos actualizar y reforzar nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y en este caso, particularmente con el Objetivo 4 que busca "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

La acción más potente deberá fomentar la participación de las personas mayores e incorporar la perspectiva de género para generar la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, muchas de ellas quedaron excluidas de los espacios de educación en otras etapas de la vida.

Tenemos un reto enorme: proyectar un futuro sabiendo que no contamos con las mejores condiciones materiales. También tenemos una certeza: el éxito de nuestros logros dependerá, en gran parte, de la cohesión social y la solidaridad intergeneracional. ◆



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

A aprendizagem ao longo da vida permite ativar e ampliar a criatividade e a inovação humana. Trata-se de uma experiência que potencia as capacidades das pessoas a partir da conexão com novos saberes, mas, fundamentalmente, a partir do encontro com outros e outras.

Da mesma forma, a noção de aprendizagem ao longo da vida permite desarmar uma ideia preconceituosa ainda em vigor em nossas sociedades: não há idade definida para aprender.


Num mundo que envelhece e, neste tempo particular, que enfrenta à situação inédita provocada pela pandemia, resulta ainda mais necessário fomentar a ação coletiva dos Estados, os órgãos internacionais e a sociedade civil no desenvolvimento de ferramentas e a execução de propostas e políticas públicas que gerem espaços e instâncias de aprendizagem, e garantam o bem estar y e a qualidade de vida das pessoas idosas.

A respeito, existem várias pesquisas que dão conta dos benefícios psicológicos, físicos y emocionais que reviste fazer parte de um grupo que está aprendendo e compartilhando. Nesse sentido, também se reconhece a relevância do encontro intergeracional, no qual jovens e pessoas

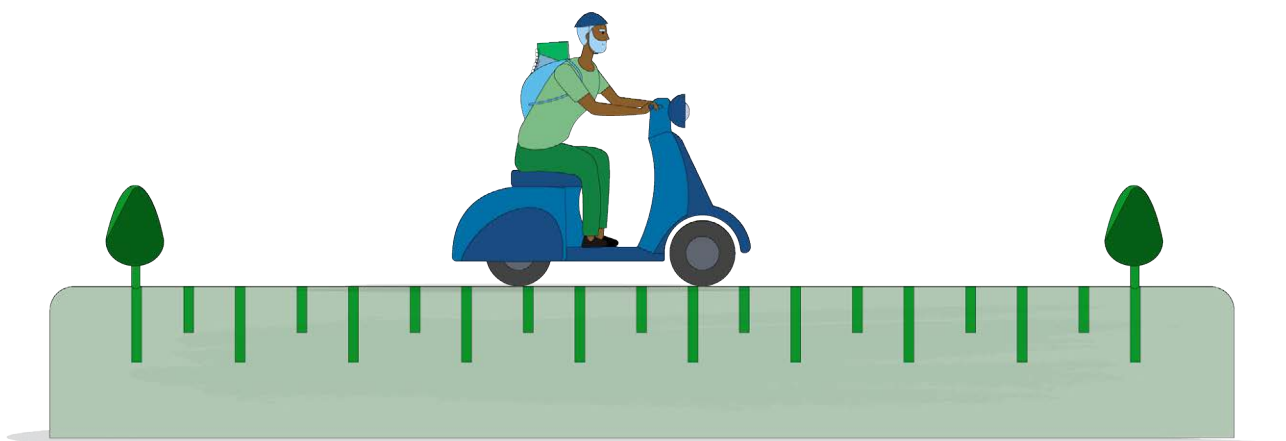
idosas trocam saberes, experiências e emoções.

É verdade que "a desigualdade define a época na qual vivemos", em palavras de António Guterres, Secretário Geral das Nações Unidas. Não há dúvida que uma das consequências mais dolorosas da COVID-19 é o aprofundamento dos níveis de desigualdade na grande maioria dos países. Por isso, devemos atuar e reforçar nosso compromisso com os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável da Agenda 2030 das Nações Unidas, e neste caso, particularmente com o Objetivo 4 que procura "garantir uma educação de qualidade inclusiva e equitativa e promover oportunidades de aprendizagem permanente para todos".

A ação mais potente deverá fomentar a participação das pessoas idosas e incorporar a perspectiva de gênero para gerar a igualdade de oportunidades entre homens e mulheres, muitas delas ficaram excluídas dos espaços de educação em outras etapas da vida.

Temos um desafio enorme: projetar um futuro sabendo que não contamos com as melhores condições materiais. Também temos uma certeza: o sucesso de nossos logros dependerá, em grande parte, da coesão social e a solidariedade intergeracional. 

◆ SUMARIO ^



“EN TANTO HAYA VIDA, SE ENVEJECE Y SE APRENDE”

Históricamente la educación y el aprendizaje a lo largo de la vida han cumplido un rol relevante para la integración de las personas y, frente a los cambios sociales, políticos y en especial tecnológicos, se constituyen como tránsitos fundamentales e imprescindibles para tener más y mejores oportunidades en un mundo desigual.

Aprender durante toda la vida es un derecho humano, pero también es un desafío y no sólo para los Estados y las instituciones, sino también para las personas mismas. En principio, asumir e internalizar ese derecho no es una acción tan sencilla como parece, pero sí necesaria.

En particular, para las personas adultas mayores implica una doble acción, por un lado, tomar conciencia de los prejuicios propios y ajenos y, por el otro, desarraigar o desestimar esa idea/sentimiento social que marca “que el tiempo de aprender ha terminado”.

Asimismo, tales prejuicios también suponen un desafío para quienes diseñan, planifican y desarrollan las propuestas de aprendizaje, tanto formales como informales. Por ello, trabajar con y para personas mayores requiere del compromiso a seguir aprendiendo, estudiando e investigando sobre temas vinculados a la vejez y el envejecimiento.

Nuestra entrega profesional contiene nuestro ser intelectual, pero también nuestro ser emocional que fundamentalmente siente que resta mucho por hacer para, como dicen muchos científicos sociales, develar o iluminar lo oculto en toda sociedad. Porque lo que parece obvio, no lo es.

Realizamos este Boletín N° 23 con la convicción y el deseo profundo de aportar al diálogo y a la reflexión colectiva respecto a la relevancia

del aprendizaje a lo largo de la vida como garantía de inclusión, en el plano social, y de autoestima y empoderamiento, en el aspecto individual y colectivo.

Desde este posicionamiento, nos contactamos con profesionales referentes a quienes agradecemos su participación, entre ellas: **Claudia Mahler**, la “Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos de las personas mayores”, y la **Sra. Hee-kyong Yoo**, quien apoya su mandato desde la Oficina de Naciones Unidas del Alto Comisionado para los derechos humanos; **Teresa Orosa Fraíz**, presidenta y fundadora de la primera Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM) de Cuba; **Anna Forés**, doctorada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona, España; la académica **María de la Luz Martínez Maldonado**, miembro de la Unidad de Investigación en Gerontología de la FES Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México; **Mónica Lladó** integrante del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) de la Universidad de la República de Uruguay; **Daniela Szklanny**, Lic. en Ciencias de la Educación y alfabetizadora digital; y al equipo conformado por **Valeria Olivetti**, **Lorena Cabrol**, **María Inés Baigorria**, **Rosario Montiel** y **Virginia Kummer**, docentes e investigadoras de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

Durante el proceso de producción también recibimos los valiosos aportes del **Instituto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL)** y de la **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)** y las colaboraciones de los ocho países miembros del **Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores**, junto con el apoyo técnico permanente de la **Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)**.

Si desean comunicarse con el Boletín, pueden hacerlo mediante la web del Programa, en su sección “contacto”: iberoamericamayores.org/

EQUIPO

Boletín del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores

EDITA: Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) oiss.org

REALIZACIÓN: Mariana Rodríguez, Esteban Franchello y Leandro Laurino.

DISEÑO E ILUSTRACIÓN: Rocío Lana

TRADUCCIONES: Néstor J. Beremblum

COORDINACIÓN DE EDICIÓN: Ana Mohedano (OISS); Mariana Rodríguez; Esteban Franchello y Leandro Laurino. ISSN 2313-4720

CONTACTO: Secretaría General de la OISS (Madrid) (+34) 915611747, (+34) 915611955 sec.general@oiss.org

RECEPCIÓN DE COLABORACIONES: Equipo de redacción boletín. programaiberoam@gmail.com

DISCLAIMER: Los artículos incluidos en el boletín no reflejan necesariamente la opinión de la OISS, de la SEGIB ni de las instituciones miembros del programa.

HEMEROTECA BOLETINES: iberoamericamayores.org/boletin-del-programa/

La continuidad del marco pandémico, si bien aumentó el desafío de aprender y de crear propuestas de aprendizaje para las personas mayores para reducir múltiples brechas, también consolidó la certeza de que el derecho a aprender debe ser garantizado en cualquier contexto y atendiendo todas las intersecciones y las dificultades que presenta la realidad social en términos de desigualdad.

Otra certeza develada, que merece ser difundida y aprehendida, es que así como el proceso de envejecimiento, el proceso de aprendizaje también termina con la muerte. Sepamos, pero fundamentalmente sintamos, que en tanto haya vida, se envejece y se aprende.

Hasta la próxima edición. ◆

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS 

“ENQUANTO HOVER VIDA, SE ENVELHECE E SE APRENDE”

Historicamente a educação e a aprendizagem ao longo da vida tem cumprido uma função relevante para a integração das pessoas e, diante das mudanças sociais, políticas e especialmente tecnológicas, se constituem como trânsitos fundamentais e imprescindíveis para ter mais e melhores oportunidades num mundo desigual.

Aprender durante toda a vida é um direito humano, mas também é um desafio e não somente para os Estados e as instituições, mas para as pessoas mesmas. Em princípio, assumir e internalizar esse direito não é uma ação tão simples como parece, mas é necessária.



Em particular, para as pessoas idosas significa uma dupla ação, por um lado, tomar consciência dos preconceitos próprios e dos outros e, pelo outro, desarraigar ou desestimar essa ideia/sentimento social que marca “que o tempo de aprender tem finalizado”.

Da mesma forma, tais preconceitos também supõem um desafio para quem desenham, planejam e desenvolvem as propostas de aprendizagem, tanto formais como informais. Por isso, trabalhar com e para pessoas idosas requer do compromisso a seguir aprendendo, estudando e pesquisando sobre temas vinculados à velhice e o envelhecimento.

Nossa entrega profissional contém nosso ser intelectual, mas também nosso ser emocional que fundamentalmente sente que falta muito por fazer para, como dizem muitos cientistas sociais, desvelar ou iluminar o oculto em toda sociedade. Porque o que parece óbvio, não é.

Realizamos este Boletim N° 23 com a convicção e o desejo profundo de aportar ao diálogo e à reflexão coletiva a respeito da relevância da aprendizagem ao longo da vida como garantia de inclusão, no plano social, e de autoestima e empoderamento, no aspecto individual e coletivo.

Desde este posicionamento, nos contactamos com profissionais referentes a quem agradecemos sua participação, dentre elas: **Claudia Mahler**, a “Experta Independente sobre o desfrute de todos os direitos humanos das pessoas idosas”, e a **Sra. Hee-kyong Yoo**, quem apoia seu mandato desde o Escritório das Nações Unidas do Alto Comissariado para os direitos humanos; **Teresa Orosa Fraíz**, presidenta e fundadora da primeira Cátedra Universitária do Adulto Idoso (CUAM) de Cuba; **Anna Forés**, doutorada em Filosofia e Ciências da Educação pela Universidade de Barcelona, Espanha; a académica **María de la Luz Martínez Maldonado**, membro da Unidade de Pesquisa em Gerontologia da FES Zaragoza da Universidade Nacional

Autónoma do México; **Mónica Lladó** integrante do Centro Interdisciplinar de Envelhecimento (CIEn) da Universidade da República do Uruguai; **Daniela Szklanny**, Lic. em Ciências da Educação e alfabetizadora digital; e à equipe conformada por **Valeria Olivetti**, **Lorena Cabrol**, **María Inés Baigorria**, **Rosario Montiel** y **Virginia Kummer**, docentes e pesquisadoras da Universidade Nacional de Entre Ríos, Argentina.

Durante o processo de produção também recebemos os valiosos aportes enviados pelo **Instituto de Aprendizagem ao Longo da Vida (UIL) da Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (UNESCO)** e pela **Organização de Estados Iberoamericanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI)** e as colaborações dos oito países membros do **Programa Iberoamericano de Cooperação sobre a Situação das Pessoas Adultas Idosas**, junto com o apoio técnico permanente da **Organização Iberoamericana de Segurança Social (OISS)**.

A continuidade do contexto pandémico, embora tenha aumentado o desafio de aprender e de criar propostas de aprendizagem para as pessoas idosas para reduzir múltiplas brechas, também consolidou a certeza de que o direito a aprender deve ser garantido em qualquer contexto e atendendo todas as interseções e as dificuldades que apresenta a realidade social em termos de desigualdade.

Outra certeza desvelada, que merece ser difundida e apreendida, é que assim como o processo de envelhecimento, o processo de aprendizagem também termina com a morte. Saibamos, mas fundamentalmente sintamos, que enquanto houver vida, se envelhece e se aprende.

Até a próxima edição. ●

● SUMARIO ^



APRENDER “A LO LARGO Y A LO ANCHO DE LA VIDA”: UNA MIRADA DESDE LAS VEJECES

Por: Mariana Rodríguez, Leandro Laurino
y Esteban Franchello

El **Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV)**, también conocido como Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (ALTV), se ha constituido desde hace varias décadas como uno de los enfoques y recomendaciones fundamentales para el abordaje del envejecimiento poblacional mundial, a partir de la generación y ejecución de políticas públicas y acciones orientadas, principalmente, desde el campo educativo tanto en ámbitos públicos, académicos como sociocomunitarios.

Parte importante de la justificación para este abordaje resulta ser, por un lado, de índole cuantitativa: las estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (2016) indican que para 2030 habrá 1400 millones de personas mayores en el mundo y 20 años después el número se incrementará a 2100 millones. Como se ha visto en

boletines anteriores, Iberoamérica no se encuentra exenta de este fenómeno, por el contrario, pese a su heterogeneidad, la gran mayoría de los países de la región ya comenzaron a manifestar modificaciones progresivas en sus pirámides poblacionales que en muy poco tiempo ratifican dichas proyecciones.

Por otro lado, los argumentos demográficos conducen hacia interrogantes cualitativos, y por qué no existenciales: ¿Cómo se desea envejecer? ¿En qué condiciones? ¿Qué características tienen las actuales personas mayores? ¿Y las futuras? ¿Pertenece a grupos en situación de vulnerabilidad? ¿Han sufrido algún tipo de exclusión durante su vida?

Una primera reflexión se conecta inmediatamente con el paradigma de los derechos humanos: el hecho de vivir más tiempo precisa la garantía de tener más y mejores oportunidades durante todo el proceso de envejecimiento, es decir, durante todo el curso de vida, durante toda la existencia.

Las personas adultas mayores presentan un gran desafío para la implementación de acciones y de políticas que promuevan su inclusión social permanente y una apuesta en la creación de espacios de participación y educación que las



convoque a seguir aprendiendo durante toda la vida. Avanzar sobre esta línea permite cumplir con parte de la deuda que existe con las cohortes más grandes en muchos países, para favorecer el acceso a diversas alternativas de aprendizaje en la vejez que, por razones de desigualdad social, les fueron negadas en etapas previas.

Algunas conceptualizaciones sobre el ALV para alumbrar interpretaciones

Tratar de definir el Aprendizaje a lo Largo de la Vida puede suponer extensiones interminables de argumentos y contraargumentos sobre un concepto que si bien no surge en la historia reciente (hay indicios de sus orígenes que se remontan al Siglo XVI), sí encontró a mediados de la centuria pasada su momento de auge y desarrollo que se ha sostenido (con vaivenes teóricos y prácticos) hasta la actualidad.

Según algunas fuentes consultadas, habría dos grandes maneras de comprender y/o conceptualizar el ALV. Una línea teórica basada en una óptica instrumental, orientada a la creación de condiciones de formación laboral y profesional que favorezcan a las actuales y futuras generaciones de jóvenes y adultos/as. La otra lo hace a partir de una perspectiva más humanista, que produce un contrapunto (desde corrientes más críticas) al explicar el ALV desde sus dimensiones axiológicas, económicas, políticas y socioculturales, como un enfoque integral.

Para complementar las definiciones sobre esta noción, que en apariencia puede parecer simple y lineal, pero que por el contrario es tan amplia y compleja (por la gran variedad de temas, ámbitos educativos y la diversidad de sus destinatarios/as), la experta ecuatoriana, Rosa María Torres, echa luz sobre el tema y propone tres maneras de comprender el ALV: como un hecho; como acceso a oportunidades de aprendizaje de jóvenes y adultos/as; y como enfoque y nuevo paradigma para la educación.

La primera de estas definiciones se presenta desde el sentido común (es la comprensión más "obvia" y "literal") ya que es un hecho de la realidad y expresa que "todas las personas aprendemos desde el momento en que nacemos (e incluso antes del nacimiento) y hasta el momento en que morimos", pues "sin aprendizaje no hay vida, no hay supervivencia, no hay cultura", plantea Torres. No obstante, esta noción de aprendizaje está fuertemente asociada a la de

educación, desde donde se invisibiliza esta característica longitudinal, sobre todo en función de los prejuicios basados en la edad.

La otra forma de comprender el ALV, según la autora, es como acceso a oportunidades de aprendizaje de personas jóvenes y adultas. Este uso es bastante más frecuente en la actualidad y se ha extendido como la posibilidad de ampliar la oferta educativa para este segmento, donde se incluirían las mayores de 60 años. Es también la noción más asociada a lo que se conoce como "educación continua" o "educación permanente". De hecho, para la experta, esta comprensión es la que se encuentra plasmada en el 4° Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, el cual refiere "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos".

Según Rosa María Torres, son varias las razones que llevan hoy a plantear la necesidad de ampliar la educación, la capacitación y los aprendizajes, especialmente entre jóvenes y adultos/as: el aumento de la expectativa de vida; la rapidez con que avanza el conocimiento y las tecnologías (con fuertes implicancias sobre el mundo del trabajo y del empleo); y la ampliación del derecho a la educación, ya que las nuevas realidades vienen exigiendo ampliar este derecho, extendiéndose a todas las etapas del curso vital y asegurando no sólo acceso sino calidad, equidad e inclusión.

La última forma de interpretar el ALV, siguiendo a la autora antes mencionada, es como un enfoque y como nuevo paradigma para la educación en el siglo XXI, tal como lo viene realizando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Dos informes de este Organismo apoyan esta definición, el "Informe Faure, Aprender a ser" (1972) y el "Informe de la Comisión Delors, La educación encierra un tesoro" (1996), como un nuevo paradigma de los sistemas de educación y aprendizaje en virtud del incremento y de la aceleración de la información y del conocimiento en el ingreso al siglo XXI.

Para la UNESCO, rector internacional sobre la temática, el ALV adopta como enfoque: una visión holística de la educación y del sector educativo; no lo limita al sistema educativo, ya que incorpora aprendizajes en entornos no-formales e informales (de la vida cotidiana); abarca a todas las personas y a todas las edades como sujetos de educación y aprendizaje; pone el foco en el aprendizaje por sobre la enseñanza; y reconoce

que el aprendizaje es un continuo que tiene lugar no sólo a lo largo de la vida, sino también a lo “ancho de la vida”, es decir en diversas instituciones y espacios sociales: la familia, la comunidad, el sistema educativo, el trabajo, el juego, el deporte, el esparcimiento, la lectura, la participación social y política, el contacto con la naturaleza, entre otros posibles.

Lo cierto es que el ALV es un constructo teórico-práctico que se mantienen en tensión, en permanente construcción, con múltiples interpretaciones y expresiones, del que participaron y participan organismos supranacionales en su encuadre y definición (además de la UNESCO, el Consejo de Europa; el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; la Unión Europea; la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), así como también organizaciones de la sociedad civil, universidades, centros de investigación, sindicatos, organizaciones culturales, agrupaciones profesionales y empresariales, entre otros, que desde sus ámbitos de influencia han definido y determinado agendas específicas para promover el ALV a la vanguardia del discurso educativo global para el establecimiento de políticas públicas nacionales.

Más allá de las definiciones e “indefiniciones” sobre este enfoque, el ALV vinculado a personas adultas mayores ha sido más expresado en la región iberoamericana desde políticas y prácticas del campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), dentro de la educación formal (de los sistemas educativos locales) y atravesadas, en gran parte, por programas de alfabetización o de erradicación del analfabetismo, así como también aquellos orientados a la terminalidad educativa. En tanto que las acciones más extendidas desde la educación no-formal, asociadas al ALV, se encuentran las brindadas por los estados, pero también por organizaciones de la sociedad civil, obras sociales y universidades, principalmente, expresadas a partir de talleres, cursos, encuentros, jornadas, entre otras.

Las instancias educativas y de aprendizaje en mayores, fundamentalmente aquellas fuera de los sistemas formales, se vieron enriquecidas en sus desarrollos e intervenciones por dos corrientes socioeducativas con enfoques complementarios que han colaborado en definir y potenciar prácticas enmarcadas desde el ALV. A finales de la década del '60, la Teología de la Liberación

inspiró nuevas ideas y concepciones de la educación en América Latina (fundamentalmente). Su principal expresión fue la **Educación Popular**, que hizo foco en el espacio comunitario y en el diálogo entre quien enseña y quien aprende, traducido en un intercambio permanente y enriquecedor entre personas con diferentes trayectorias y experiencias. Paulo Freire (1996), principal referente de esta corriente, expresaba que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción”, con el propósito final de generar procesos emancipadores y transformadores.

Por su parte, a partir de los años '80, en Europa (inicialmente en España y luego en algunos países de Latinoamérica), surge la **Educación Social** como una corriente socioeducativa cuya intención se centra en organizar y potenciar los recursos disponibles en la comunidad para la mejora de la calidad de vida de los grupos sociales que intervienen en ella (entre los que se encuentran las personas mayores). Uno de sus principales referentes, Antonio Petrus (1997), explicaba que “desde un punto de vista temporal, la educación ve ampliada su presencia más allá del periodo escolar y, desde una perspectiva institucional, deja de ser exclusiva competencia de la escuela, sobrepasa la esfera del tiempo escolar y va más allá de los espacios del aula. La educación es concebida como una característica de la existencia humana”, donde la persona pasa a ser interpretada como un ser que aprende y, en particular, donde el sujeto envejeciente es concebido/a como un ser “aprendiente”.





Las distintas miradas y enfoques se expresan en los marcos que ha incorporado el ALV como paradigma educativo, que han ido brindando nuevas definiciones y respuestas a las preguntas y necesidades que surgen en los múltiples contextos socioculturales y político-económicos de la región. En este sentido, probablemente la experiencia emblema a nivel mundial que marcó uno de los primeros impulsos destinados específicamente a la educación a personas mayores fue la creación de la primera “Universidad de la Tercera Edad” en Francia (Toulouse) en 1973, que ayudó a consolidar la idea de que la educación de las personas adultas no debía entenderse como una segunda oportunidad, sino como una formación integral.

Con las experiencias subsecuentes, en décadas posteriores, pedagogos/as, educadores/as y especialistas utilizaron varios términos para abordar este vínculo específico entre educación y vejez, entre ellos: “geragogía”, “geriagogía”, “gerontagogía” y “gerontología educativa”. Así, los términos geriagogía y geragogía, explica la investigadora española, Cristina Fernández Portero (1999), “se utilizan indistintamente, significando lo mismo, sin embargo autores como Hartford (1978), plantean que sería más exacto hablar de Geriagogía. No obstante, se termina imponiendo Geragogía, cuando Tyler (1983) elabora, sobre la base de las definiciones de Hartford, un conjunto de proposiciones conceptuales, que años más tarde, en 1988, terminaron por delimitar este término para la educación de personas mayores con deficiencias geriátricas”.

Para Susana Ordano (2008), especialista argentina, la “gerontagogía” es el estudio de la práctica educativa de las personas mayores, desde una perspectiva evolutiva que enfatiza y destaca una imagen positiva de este grupo poblacional, que aporta a la construcción social del significado de las vejezes, lejos de los estigmas naturalizados o poco cuestionados. En tanto que, para la experta española, Lourdes Bermejo (2004), la “gerontología educativa” alude “a los procesos que están implicados en la estimulación y en la prestación de ayuda para el aprendizaje de las personas mayores” y resalta muy especialmente la función social que cumple la instancia educativa.

En esta misma línea, los estudios liderados por los investigadores argentinos, José Yuni y Claudio Urbano (2005), señalan que “los espacios socioeducativos favorecen la integración de las

personas mayores en procesos de aprendizaje continuo, diseñados para la creatividad, el esparcimiento, la participación ciudadana, la estimulación mental, social y funcional, y que posibilitan la resignificación de la identidad”. Esta mirada cuestiona, a su vez, el mito que plantea que la identidad en la vejez ya está definida, contrariamente, se encuentra en permanente (re)construcción.

De esta manera, en cuanto a la educación y a los aprendizajes, son varios/as los/as autores/as de la región, entre ellos/as, Kalache, Muñoz y Valle, que resaltan los aportes y beneficios para el desarrollo óptimo del proceso de envejecimiento y argumentan que: facilitan la adquisición de información y conocimientos para la realización de tareas diversas y para amoldarse eficazmente al medio; posibilitan el acceso a nuevas capacidades para encaminar al propio sujeto hacia metas de autorrealización y desarrollo personal y social; mejoran la capacidad de permanecer saludable y de adquirir y actualizar saberes y habilidades; promueven y concientizan sobre los derechos de las personas mayores; y se constituyen como un factor indispensable para el logro de la equidad y la inclusión, para construir sociedades equitativas, tolerantes y sostenibles.

La educación y el aprendizaje como derecho humano

- Existen documentos universales, regionales y nacionales que reconocen a la educación como un derecho natural, inalienable e irrenunciable. Concretamente, la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** establece en el artículo 26 que “toda persona tiene derecho a la educación” y señala que “tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”.

En sus recomendaciones para la adopción de medidas, el **Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002)** reconoce a la educación como una “base indispensable para una vida activa y plena” y señala en uno de sus objetivos la importancia de lograr la “igualdad de oportunidades durante toda la vida en materia de educación permanente, capacitación y readiestramiento, así como de orientación profesional y acceso a servicios de colocación laboral”.



Como marco jurídico vinculante, la **Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** (CIPDHPM), en su artículo 20, proclama el derecho a la educación y establece que “la persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas por cada uno de los Estados Parte, y a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones”.

En 2014, en el marco de la **Estrategia 2014-2021**, UNESCO destacó la importancia de “ayudar a desarrollar y fortalecer los sistemas educativos para que provean de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida”. Un año después, en el Foro Mundial sobre Educación, el organismo ratificó el ALV como uno de los principales objetivos para el año 2030. En el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la **Declaración de Incheon** (República de Corea) propuso reforzar la concepción de la educación que incorpora el ALV como una perspectiva transversal al total de sus objetivos.

A fines de 2020, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) asumieron el compromiso de promover los avances en la salud de las personas mayores en las Américas por medio del desarrollo de planes como el “**Decenio del Envejecimiento Saludable (2020-2030)**”, entendido como “el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez”. Específicamente, la capacidad funcional, explica la OMS (2015), “comprende los atributos relacionados con la salud que permiten a una persona ser y hacer lo que es importante para ella”. Entre esas acciones, se ubica el deseo y la posibilidad de las personas mayores de aprender en instituciones de educación formal y no formal.

El Decenio, explica el organismo panamericano, se centrará en cuatro áreas de acción: “cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento; asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores; ofrecer una atención integrada y centrada en las personas, y servicios de salud primarios que respondan a las necesidades de las personas mayores, y

proporcionar acceso a cuidados a largo plazo a las personas mayores que lo necesiten”.

Para cambiar la forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento será necesario sensibilizar a toda la sociedad para eliminar mitos, prejuicios y creencias arraigadas que subestiman y discriminan a las personas mayores. Entre ellos, desarmar la idea falaz que sostiene que las personas mayores no pueden aprender, que no es importante establecer políticas educativas o destinar un presupuesto para ellas.

Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores precisará de la decisión y la acción de los organismos públicos, las organizaciones sociales, las universidades y los organismos internacionales para crear y promover instancias de aprendizajes entre generaciones y a lo largo de toda la vida. “Una sociedad para todas las edades” tiene que poder erradicar todas las barreras materiales y simbólicas y estimular el vínculo intergeneracional y el aprendizaje mutuo entre todos los grupos edad, persiguiendo el objetivo principal que proclama la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que consiste en “no dejar a nadie atrás”.

Prueba de ello ha sido lo ocurrido en la celebración de la onceava sesión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento (OEWGA, por sus siglas en inglés), aplazada un año por la pandemia y realizada entre el 29 de marzo y el 1° de abril de 2021, donde se llevó a cabo un seguimiento de las dos áreas prioritarias trabajadas durante el anterior período de sesiones (2019). Una de ellas fue “Educación, formación, aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo de capacidades”, de la que se presentó un **documento de trabajo** elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de ONU (DESA), en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y en base a contribuciones de Estados miembros, instituciones nacionales de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales y diversas agencias de Naciones Unidas, con el fin de evaluar y proponer contenidos normativos para la elaboración de una posible norma internacional que aborde esta y otras esfera de interés propuestas por este grupo de representación múltiple.

La velocidad del envejecimiento y de la tecnología

El envejecimiento demográfico mundial marcha inexorablemente. En paralelo, especialistas y referentes de la educación no dejan de remarcar la rapidez con la que evolucionan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Ese ritmo acelerado, y por qué no vertiginoso, se imprime tanto en lo demográfico como en lo tecnológico y ambos procesos precisan de la intervención estatal y del compromiso social para que ninguna persona quede excluida en un “nuevo espacio de existencia”.

“De cara al futuro, dos cambios sísmicos darán forma al siglo XXI: la crisis climática y la transformación digital. Ambos podrían ensanchar todavía más las desigualdades”, puntualizó António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, en su discurso de julio de 2020, en el marco del homenaje anual a Nelson Mandela y a propósito de las fragilidades que expuso mundialmente la pandemia por COVID-19.

En este sentido, la CIPDHPM plantea específicamente que los Estados deben “promover la educación y formación de la persona mayor en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para minimizar la brecha digital, generacional y geográfica e incrementar la integración social y comunitaria”. Asimismo, en su artículo 26 proclama “la persona mayor tiene derecho a la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, y a su movilidad personal”.

Para dar respuesta a lo anteriormente mencionado, la CIPDHPM establece que “los Estados Parte adoptarán de manera progresiva medidas pertinentes para asegurar el acceso de la persona mayor, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales”. Esto se halla en sintonía con la concepción del acceso a Internet como un derecho humano, de acuerdo a lo señalado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2011, y adquiere particular vigencia y emergencia en el contexto global actual

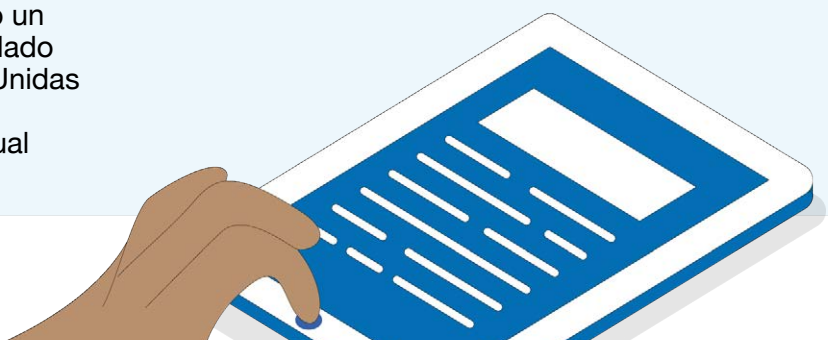
signado por medidas de aislamiento y distanciamiento social que han alterado las actividades presenciales en la esfera pública.

Ya en 2002, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, exhortó a los Gobiernos a “garantizar que todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres de edad”, haciendo un claro énfasis sobre la necesidad de abordar las desigualdades de género respecto al acceso y utilización de las TIC.

Una década más tarde, la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, adoptada por los representantes de los Gobiernos en la tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento en América Latina y el Caribe en 2012, resalta la importancia de “impulsar acciones para garantizar el acceso de las personas mayores a las tecnologías de la información y las comunicaciones, a fin de reducir la brecha tecnológica”.

En un mundo tecnologizado y globalizado, las necesidades de aprendizaje de las personas mayores posibilita que vayan emergiendo formas de apropiaciones de las TIC y ello tiene que ver con la incorporación de las tecnologías a la vida cotidiana, a partir de sus intereses y demandas. En este sentido, y tal como señala la autora uruguaya Adriana Casamayou (2016), el proceso de apropiación de los nuevos lenguajes y dispositivos por parte de este grupo poblacional “puede darse de diferentes formas, no tiene por qué ser lineal ni continuo, se pueden presentar diferentes trayectorias”, lo importante es que existan políticas y acciones que favorezcan y acompañen dichos recorridos para garantizar la inclusión de las personas mayores a estos accesos y usos.

Esto supone también la necesaria incorporación de un enfoque interseccional al diseño y planificación de las políticas públicas que garantice la inclusión de quienes han tenido menos oportunidades durante su curso de vida: lesbianas, travestis, transexuales, gays, afrodescendientes, migrantes, mujeres, personas con discapacidades, entre otras identidades históricamente postergadas.



ALV y COVID-19: la desigualdad expuesta

El impacto generado por el COVID-19 en la región iberoamericana y en el mundo profundizó las desigualdades e inequidades sociales y la pobreza. En particular, la crisis imprimió nuevos y múltiples desafíos para los sistemas educativos. ¿Cómo seguir enseñando y aprendiendo? ¿Cómo garantizar el derecho al ALV de las personas mayores en esta “nueva normalidad”?

Para minimizar los efectos negativos, los equipos educativos de todo el mundo tuvieron que reorganizarse y continuar a distancia, experimentando nuevas modalidades y vínculos en la enseñanza y el aprendizaje. El recorrido ha implicado “hacer camino al andar”, “ensayo y error”, improvisación y creatividad, que son cualidades valoradas en este contexto imprevisible. La virtualidad se presentó como el “espacio” disponible para seguir brindando propuestas, pero también permitió visibilizar con más claridad las condiciones de inequidad y exclusión en el acceso y uso de las tecnologías.

El pasado 24 de enero de 2021, UNESCO celebró, junto a la “Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje”, el Día Internacional de la Educación bajo el lema: “Recuperar y revitalizar la educación para la generación COVID-19”. El propósito expresado en dicho marco fue “reforzar la educación incrementando la colaboración y la solidaridad internacional con miras a colocar a la enseñanza y el aprendizaje a lo largo de toda la vida en el centro de la recuperación”.

De esta manera, entre muchos interrogantes, la experiencia pandémica deja una certeza: es necesario desarrollar estrategias y políticas (desde los tres ámbitos educativos: formal, no formal e informal) que promuevan oportunidades para que todas las personas mayores (entre otros colectivos) continúen aprendiendo y puedan mejorar sus capacidades en un contexto inédito. Es fundamental, entonces, avanzar con las investigaciones y la generación de datos teniendo en cuenta la incorporación de la perspectiva de derecho tanto en las investigaciones como en las propuestas de educación y aprendizaje.

El punto destacable es que, por el momento, y en virtud del aislamiento social para el cuidado de la salud, esa visión holística tiene que enmarcarse en un escenario posible: la

virtualidad. No obstante, los esfuerzos deben orientarse a no generar “nuevos analfabetismos”, afirma Lourdes Bermejo (2011), ya que “una de las funciones de aprender a lo largo de la vida es minimizar este peligro y lograr que la sociedad de la información no pierda su dimensión humana”. Y es que la pandemia visibilizó lo obvio: no es lo mismo envejecer en la ruralidad que en la ciudad, tener acceso a internet o carecer de dispositivos, haber estudiado en otras etapas o no, haber vivido en situaciones de vulnerabilidad por ser homosexual, afro, travesti, transexual, transgénero, migrante, mujer pobre, indígena, con alguna discapacidad; contar con una jubilación o pensión y con un sistema de salud eficiente o no, entre otras condiciones posibles.

Volvemos, así, a la pregunta rectora de acciones presentes y futuras: ¿cómo garantizar el derecho al ALV de las personas mayores en esta “nueva normalidad” y siempre, a lo largo y a lo ancho de la vida? La respuesta que emerge debe partir de una mirada integral e interseccional de las vejeces, tiene que ser diversa, e indispensablemente, debe surgir de una construcción colectiva, desde la propuesta de múltiples instituciones y espacios sociales. La meta debe ser favorecer, crear y potenciar más y mejores oportunidades durante todo el curso de vida, es decir, durante toda la existencia. ♦

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

NOTA PRINCIPAL. APRENDER “AO LONGO E AO LARGO DA VIDA”: UM OLHAR DESDE AS VELHICES

As pessoas adultas idosas apresentam um grande desafio para a implementação de ações e de políticas que promovam sua inclusão social permanente e uma aposta na criação de espaços de participação e educação que as convoque a seguir aprendendo durante toda a vida.

Como garantir o direito ao ALV das pessoas idosas nesta “nova normalidade” em pandemia e sempre, ao longo e ao largo da vida? A resposta deve partir de uma mirada integral e interseccional das velhices, tem que ser diversa, e de forma indispensável, deve surgir de uma construção coletiva, em outras palavras, desde a proposta de múltiplas instituições e espaços sociais. A meta é favorecer, criar e potenciar mais e melhores oportunidades durante o curso de vida todo, quer dizer, durante toda a existência. ♦

♦ SUMARIO ^

NACIONES UNIDAS, CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

CLAUDIA MAHLER ABOGA POR EL APRENDIZAJE PERMANENTE DE LAS PERSONAS MAYORES

La “Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos de las personas mayores” destaca que este grupo poblacional “debería ser consultado y participar activamente en el diseño y la elaboración de los programas de estudios para maximizar el potencial de aprendizaje”.

La Sra. Claudia Mahler asumió el cargo de Experta Independiente en mayo de 2020, en plena crisis de la pandemia provocada por el COVID-19. Consecuentemente, el [primer informe](#) presentado ante la Asamblea General de Naciones Unidas se centró en el impacto que tuvo el virus en el disfrute de los derechos humanos de las personas mayores. En su informe a la Asamblea General, la experta destacó también la importancia del resumen de políticas del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el impacto del COVID-19 en las personas mayores publicado en mayo de 2020.

A pesar del apoyo de 146 Estados que se comprometieron a mitigar los impactos negativos en la salud y el bienestar de este grupo poblacional, “la falta de un instrumento jurídico internacional amplio e integrado para promover y proteger los derechos y la dignidad sigue teniendo importantes repercusiones prácticas. Los instrumentos actuales no abordan específicamente los problemas del envejecimiento ni los hacen suficientemente visibles”, destaca Mahler en un insumo elaborado para este Boletín por la Sra. Hee-kyong Yoo, quien apoya su mandato desde la Oficina de Naciones Unidas del Alto Comisionado para los derechos humanos.

Entre los múltiples temas vinculados a la vejez y el envejecimiento que merecen ser investigados y abordados se ubica el aprendizaje a lo largo de la vida. Al respecto, la Experta considera que las personas mayores se enfrentan a numerosos obstáculos que las marginan, como por ejemplo, “las barreras lingüísticas, especialmente para los

hablantes de lenguas minoritarias o para quienes presentan altos niveles de analfabetismo, o falta de acceso a la tecnología”.

En ese sentido, es importante que los países “elaboren programas de aprendizaje y formas alternativas de llegar a quienes no tienen conocimientos digitales y ofrecer programas adaptados a la forma en que aprenden las personas mayores que aún no han desarrollado capacidades para utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación”.

La brecha digital es una de las problemáticas que la pandemia visibilizó notablemente, por lo tanto, “es esencial que la información resulte accesible y para lograrlo, los programas de aprendizaje permanente deben contemplar la alfabetización digital y los servicios de apoyo oportunos para acceder a la información así como la infraestructura necesaria para acceder a Internet. Este grupo etario tiene derecho a estar bien informado sobre los asuntos públicos, lo cual requiere que tengan un acceso fácil, rápido, eficaz y práctico”.

En relación a ello, Mahler plantea que es muy importante tener presentes a las personas mayores con menos niveles educativos, con más dificultades socioeconómicas, y de edades más avanzadas a la hora de preparar planes de estudios para los programas de aprendizaje permanente. Asimismo, la Experta remarca que este grupo poblacional “debería ser consultado y participar activamente en el diseño y la elaboración de los programas de estudios para maximizar el potencial de aprendizaje”.

Frente a la ausencia de una Convención Internacional sobre los derechos de las personas mayores, es importante tener presentes los marcos nacionales y regionales en las planificaciones de políticas públicas, así como también los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el 4, que expresa el objetivo de "garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". Si bien no se incluye de manera explícita a las personas mayores, "el principio cardinal de la Agenda 2030 consiste en que 'nadie se quede atrás'".

En sintonía con lo expresado por el Secretario General, António Guterres, Mahler reconoce que "todos los actores implicados en avanzar la agenda para el acceso de las personas mayores al pleno disfrute de todos los derechos humanos deben unir fuerzas" y que "la década de la Organización Mundial de la Salud sobre el envejecimiento saludable también podría ser una herramienta para promover un cambio en la sociedad, identificando la discriminación por edad y las medidas para combatirla".



| Claudia Mahler, Experta independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas mayores.

| Fuente: Pressefotos | Deutsches Institut für Menschenrechte

“ ES ESENCIAL QUE LA INFORMACIÓN RESULTE ACCESIBLE Y PARA LOGRARLO, LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE DEBEN CONTEMPLAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y LOS SERVICIOS DE APOYO OPORTUNOS PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ACCEDER A INTERNET ”

La invisibilidad visible de las personas mayores, una expresión del edadismo

“Aunque las personas mayores constituyen un grupo de interés en el contexto de la pandemia, siguen siendo crónicamente invisibles. La pandemia ha puesto de manifiesto esta flagrante falta de datos sobre las personas mayores y sus realidades vividas”, señala Mahler en el informe anual presentado al Consejo de Derechos Humanos en la 45ª sesión del Consejo en septiembre 2020. “La falta de datos constituye, en sí misma, un alarmante signo de exclusión y hace prácticamente imposible la elaboración de políticas y la acción normativa significativas”.

En este marco, la Experta se compromete a hacer visibles a las personas mayores y darles voz durante su mandato como así también continuar el diálogo constructivo con los Estados de todas las regiones y “salvaguardar un espacio para el intercambio significativos con una amplia gama de actores y partes interesadas, empezando con las propias personas mayores”.

Siguiendo esta línea de abordaje, Claudia Mahler se comprometió a realizar dos informes temáticos durante 2021. Uno de ellos, estará abocado a estudiar el edadismo y la discriminación por edad, las buenas prácticas y causas,

manifestaciones y formas en que se utilizan los marcos jurídicos internacionales, regionales y nacionales existentes para proteger contra la discriminación por edad. Justamente, y con el fin de fundamentar la preparación de este informe, la Experta recabó aportes de las instituciones nacionales de derechos humanos, la sociedad civil, los círculos académicos, las organizaciones internacionales y regionales.

El otro informe temático estará dedicado a las mujeres adultas mayores, e indagará cómo experimentan su envejecimiento y se analizarán las preocupaciones, los retos específicos que afrontan en materia de derechos humanos y las buenas prácticas existentes con la intención de formular recomendaciones concretas. ●

“ TODOS LOS ACTORES IMPLICADOS EN AVANZAR LA AGENDA PARA EL ACCESO DE LAS PERSONAS MAYORES AL PLENO DISFRUTE DE TODOS LOS DERECHOS HUMANOS DEBEN UNIR FUERZAS ”

Claudia Mahler compagina su labor como experta independiente con su trabajo como investigadora en el Instituto Alemán de Derechos Humanos en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales. Es profesora visitante en la Alice Salomon Hochschule y en 2000 fue nombrada Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos para el Tirol y Vorarlberg, el mismo año en el cual obtuvo su doctorado.

En su primer diálogo interactivo con el Consejo de Derechos Humanos, la Experta también introdujo el **informe temático sobre la falta de datos**, así como los informes de visitas realizadas en 2019 a **Nueva Zelanda** y en 2020 a **China**.

Los Expertos Independientes son parte de los Procedimientos Especiales nombrados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para examinar e informar sobre un tema o cuestión específica de derechos humanos; ejercen el cargo a título honorario y no forman

parte del personal de las Naciones Unidas, ni perciben un sueldo por el desempeño de su mandato; expresan sus opiniones a título independiente y no representan a sus respectivos Gobiernos.

Con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), los titulares de procedimientos especiales, realizan visitas a países, actúan sobre casos y situaciones individuales mediante el envío de comunicaciones a los Estados y a otros actores interesados, llevan a cabo estudios temáticos anuales, contribuyen a la elaboración de normativas internacionales de derechos humanos, y participan en tareas de promoción, sensibilizan a la población y asesoran en materia de cooperación técnica.



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

CLAUDIA MAHLER DEFENDE A APRENDIZAGEM PERMANENTE DAS PESSOAS IDOSAS. A “Experta Independente sobre o desfrute de todos os direitos humanos das pessoas idosas” ressalta que este grupo populacional “deveria ser consultado e participar ativamente no desenho e a elaboração dos programas de estudos para maximizaro potencial de aprendizagem”. ●

● SUMARIO ^

INSTITUTO DE LA UNESCO PARA EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA (UIL)

“LA CREACIÓN DE UNA ‘CULTURA GLOBAL DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA’ SERÁ CLAVE PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA HUMANIDAD”

En diálogo con este Boletín, el Instituto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) elaboró un documento exclusivo para esta edición el cual recorre definiciones, experiencias y desafíos sobre el eje temático de esta publicación. El valioso aporte fue realizado por Mo Wang, especialista en la materia e integrante del equipo del Programa “Políticas y Estrategias de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida”, coordinado por el Dr. Raúl Valdés Cotera, quien además es Director del Programa de la “Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje” que promueve este organismo.

Pregunta. Generalmente, los términos “aprendizaje a lo largo de la vida” y “educación a lo largo de la vida” se utilizan como sinónimos. ¿Qué diferencias podemos establecer entre ambos conceptos?

-

Respuesta. Es cierto que estos dos términos a menudo se consideran sinónimos, representados, por ejemplo, en documentos de política nacional. De hecho, existen algunas diferencias entre ellos. El aprendizaje a lo largo de la vida (ALV) se refiere a un proceso dirigido por la persona y centrado en ella. Se trata de todas las actividades de aprendizaje que tienen lugar en todos los entornos, ya sea dentro de una institución educativa o en la vida diaria, y pueden desarrollarse en cualquiera de las modalidades: formal, no formal e informal. Tanto el aprendizaje formal como el no formal son siempre intencionales, institucionalizados y más regulados, mientras que el informal, en la mayoría de los casos, ocurre de manera incidental/aleatoria, no estructurada y, por lo general, no conduce a ninguna certificación.

Por su parte, la educación a lo largo de la vida es un hecho institucional, es decir, refiere a todo tipo de actividad educativa sistemática, incluida la educación escolar regular y todas las experiencias de aprendizaje organizadas en

instituciones educativas no formales (por ejemplo en Centros comunitarios) o en el lugar de trabajo (capacitación laboral).

En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 plantea como fin "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos". Los esfuerzos para alcanzar este objetivo no sólo se centran en promover todo tipo de oferta educativa en las escuelas, sino también en fomentar oportunidades de aprendizaje en entornos no formales e informales, para crear una cultura de aprendizaje en la que cada ciudadano/a pueda participar en diferentes iniciativas y acceder a las oportunidades que desea y/o necesita.

Pregunta. Precisamente, ¿en qué punto se encuentran los países con respecto a la implementación y cumplimiento del ODS 4?

-

Respuesta. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue adoptada por jefes de Estado, líderes de gobierno y representantes de alto nivel de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la sociedad civil, en septiembre de 2015, como un plan de acción para "las personas, el planeta y la prosperidad". Los ODS

han revitalizado el concepto de ALV, en particular con un objetivo independiente y esto, sin duda, representa un importante paso en el reconocimiento de la educación y el ALV como importantes impulsores del desarrollo sostenible. Un número creciente de Estados Miembros de la UNESCO considera esencial que el ALV incluya a todas las personas. Sin embargo, para muchos países, el concepto sigue sin estar claro porque los marcos de políticas integrales para promoverlo son inconsistentes y la implementación de programas es aún deficiente. En consecuencia, ha habido una creciente demanda de orientación por parte de los Estados Miembros. Como respuesta, el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL, por sus siglas en inglés, *UNESCO Institute for Lifelong Learning*) ha organizado una serie de talleres sobre el desarrollo de capacidades para el establecimiento de sistemas de aprendizaje a lo largo de la vida en cooperación con la Universidad Abierta de Shanghái. Cada taller tiene una duración de dos semanas y cuenta con la participación de cuatro equipos nacionales, formados por responsables de la formulación de políticas nacionales e investigadores/as destacados/as. Durante las dos semanas, cada equipo trabaja en la elaboración de un proyecto de propuesta de política o estrategia nacional para apoyar el proceso de establecimiento de sistemas educativos orientados al aprendizaje a lo largo de la vida. Asimismo, el UIL brinda apoyo continuo a los países que han participado de esta experiencia y se está preparando para organizar un tercer taller en noviembre de 2021, dirigido a equipos de países de cuatro Estados Miembros, incluidos dos de África. Además, el UIL en colaboración con DVV International (*Deutscher Volkshochschul-Verband*, la Asociación Alemana de Educación para Adultos) apoya la implementación del Decreto de Aprendizaje a lo Largo de la Vida aprobado recientemente por la República Democrática Popular Lao (Laos).

Pregunta. Respecto al grupo integrado por personas adultas mayores, específicamente, ¿qué acciones y estrategias se están llevando a cabo desde el Instituto para facilitarles el acceso a los espacios educativos y de aprendizaje?

-

Respuesta. El UIL es el coordinador de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC, por sus siglas en inglés, *UNESCO Global Network of Learning Cities*) orientada a las políticas que proporcionan ‘inspiración, conocimientos y buenas prácticas’ sobre la implementación del ALV a nivel local. En línea con los intereses de las ciudades miembros (229 en todo el mundo), se han establecido siete grupos temáticos; promover el ALV de las personas mayores se inscribe en uno de ellos: el sector estratégico de equidad e inclusión. Muchas ciudades se enfrentan a desafíos generados por el envejecimiento de la población y consideran la promoción de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para las personas adultas mayores como una forma eficaz de abordar los desafíos. Trabajar de esta manera permite compartir y recibir información. Por ejemplo, con el apoyo del UIL, Wuhan (China) ha organizado un seminario web con los representantes de siete departamentos de la ciudad. El intercambio de experiencias y la reflexión sobre cómo trabajar de manera holística, en favor del aprendizaje de los/as ciudadanos/as mayores, generó gran interés en otras ciudades.

Pregunta. En este sentido, ¿cuáles son los principales retos del Instituto en materia de aprendizaje para las personas mayores?

-

Respuesta. Aunque la falta de información sobre las personas mayores y el Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA) dificulta sacar conclusiones de gran alcance, hay pruebas

limitadas que sugieren que las personas mayores se han convertido en un grupo objetivo importante para las iniciativas y los programas de AEA. Por ejemplo, se han impulsado propuestas a través de las 'Universidades de la tercera edad', y de experiencias de educación popular y comunitaria. Además del trabajo de la Red de Ciudades del Aprendizaje, se ha iniciado un proyecto de investigación internacional denominado "*Contribuciones de las instituciones de educación superior al aprendizaje a lo largo de la vida*", en colaboración con la Universidad Abierta de Shanghái. El estudio consta de varios componentes, incluida una extensa revisión de la literatura (fase finalizada), una encuesta global (probada en mayo y lanzada en octubre de 2020) y una investigación de estudios de caso (fase inicial). A partir de los datos recabados, se espera llegar a una mejor comprensión de las especificidades de la oferta de aprendizaje para las personas mayores en el contexto de las universidades y contribuir para la generación de oportunidades inclusivas y orientadas a las necesidades de este colectivo. Este es uno de los retos que nos hemos planteado.

Pregunta. ¿Qué programas de alfabetización existen para las personas mayores? ¿Existen bases de datos y diagnósticos al respecto?

Respuesta. El UIL ha estado administrando una base de datos global de alfabetización y aritmética, denominada '**LitBase**'. Es una colección en línea de estudios de casos de programas de alfabetización para jóvenes y adultos/as que representan algunas de las mejores prácticas de todo el mundo. La naturaleza verdaderamente global de la colección, que documenta 228 estudios de casos de 97 países, la convierte en un recurso único para aquellas personas interesadas en desarrollar programas a partir de las mejores experiencias en términos de diseño, implementación, monitoreo y

evaluación e impacto. Las buenas prácticas de programas de alfabetización para personas mayores se incluyen en la base de datos. Por ejemplo, un caso publicado recientemente aborda clases de alfabetización básica para personas mayores en [Nepal](#).



| El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) promueve un enfoque holístico e integrado, intersectorial y transectorial para el aprendizaje a lo largo de la vida como el paradigma de orientación para la educación del siglo XXI.

| Fuente: UIL

“ PROMOVER EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA SIGNIFICA TENDER PUENTES ENTRE EL SECTOR DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y LOS DIVERSOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE NO FORMAL E INFORMAL A FIN DE CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES PARA NECESIDADES DE APRENDIZAJE MUY DIVERSAS ”

¿CÓMO DEBE ENTENDERSE EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA (ALV)?

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), considera cinco elementos fundamentales para definir el aprendizaje a lo largo de la vida (ALV):

• Todos los grupos de edad:

El ALV es un proceso que comienza al nacer y se extiende a lo largo de toda la vida. Proporciona oportunidades de aprendizaje y actividades a personas de todas las edades y orígenes (según la edad, el sexo, la etnia, lugar de residencia, nacionalidad, situación socioeconómica, al tiempo que incluye a las personas con discapacidad, migrantes, pueblos indígenas y todas las comunidades que viven en situaciones de vulnerabilidad) respondiendo a sus necesidades específicas en las distintas etapas vitales y profesionales.

• Todos los niveles educativos:

El ALV consiste en vincular todos los niveles y tipos de educación, creando puentes entre ellos. Esto incluye la educación y atención de la primera infancia, la educación primaria y secundaria, la educación superior, la educación de adultos y no formal, así como la educación y formación técnica y profesional.

• Todos los ámbitos y espacios de aprendizaje:

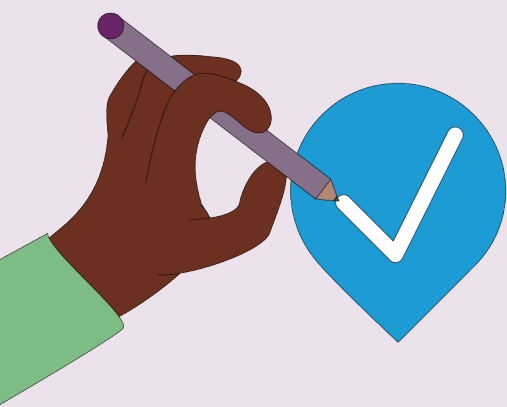
Las escuelas son sólo una parte de un amplio universo de aprendizaje, un espacio que también incluye familias, comunidades, lugares de trabajo, bibliotecas, museos y otras plataformas de aprendizaje en línea y a distancia. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida significa tender puentes entre el sector de la educación formal y los diversos entornos de aprendizaje no formal e informal a fin de crear nuevas oportunidades para necesidades de aprendizaje muy diversas.

• Todas las modalidades de aprendizaje:

El ALV reconoce todas las modalidades de aprendizaje: formal (institucionalizado, que implica el acceso a certificados y calificaciones reconocidas), no formal (institucionalizada, alternativa o complementaria a la educación formal, que generalmente no contempla certificados) e informal (no institucionalizado, de forma autodirigida, dirigida a la familia, a la comunidad, etc.).

• Diversidad de propósitos:

El ALV se centra tanto en las personas como en los derechos humanos. Su propósito es brindar a las personas oportunidades para desarrollar todo su potencial a lo largo de la vida, independientemente de sus puntos de partida; reconocer una amplia gama de necesidades y demandas de aprendizaje; y contribuir al desarrollo de una economía avanzada y una sociedad inclusiva. De esta manera, ofrecer oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida equitativas e inclusivas significa responder a las necesidades de toda la ciudadanía.



Pregunta. En el 4º Informe Mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos. No dejar a nadie atrás: participación, equidad e inclusión, publicado por la UNESCO, se expresa que “Es inquietante que, en muchos países, los grupos desfavorecidos –entre los que se incluyen las personas mayores– participan menos en el aprendizaje y la educación de adultos (AEA). En algunos países, la oferta para estos grupos está en regresión”. Al respecto, ¿qué recomendaciones se realizan desde el Instituto para que los gobiernos y los responsables de la formulación de políticas públicas promuevan la participación de personas mayores en estas iniciativas?

Respuesta. El Cuarto Informe Global sobre Educación y Aprendizaje de Adultos (GRALE 4) publicado por el UIL en 2019 subraya, con enfoque en la participación, que “una población que envejece rápidamente plantea grandes desafíos a los gobiernos que enfrentan el aumento de los costos de la salud y una mano de obra cada vez más reducida y envejecida”. Asimismo, señala que “tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) promueven el papel que el aprendizaje y la educación de adultos pueden cumplir para enfrentar adecuadamente estos desafíos, tanto preventiva como adaptativamente, y asesoran a los países para incluir el aprendizaje en sus estrategias de salud y mercado laboral” y enfatiza que, en lo que respecta al grupo etario de 76 y más años, “el aprendizaje y la educación de adultos puede desempeñar un papel fundamental para posibilitar que vivan una vida plena y rica, manteniendo lo más largamente posible el control sobre sus circunstancias”.

En varios países la participación en iniciativas de AEA de personas que viven en áreas remotas o rurales ha disminuido considerablemente. De hecho, los mayores descensos fueron de personas adultas con discapacidades, personas mayores y otros grupos minoritarios. En relación a este contexto, el Cuarto Informe detalló

algunas sugerencias para mejorar y/o ampliar la participación de las personas mayores que incluyen: medidas para garantizar que las iniciativas de aprendizaje y educación de adultos/as sean más accesibles y tengan mayor alcance geográfico; inversión centrada en las poblaciones en situación de vulnerabilidad; acciones para aumentar la demanda, por ejemplo, estimulando el interés mediante casos de éxito en medios de comunicación; reducir los costos de participación, especialmente para quienes están en situación de pobreza; incentivo financiero para reducir las barreras de costos; incentivo no financiero, como los sistemas de bonos, becas y oportunidades para el desarrollo de la carrera profesional; facilitar y garantizar información, asesoramiento y orientación eficaces para todos/as los/as alumnos/as a lo largo de sus vidas; promover estrategias a nivel nacional para garantizar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y a las competencias para aprovecharlas plenamente.

Pregunta. La desigualdad y la inequidad en la participación de las personas mayores (entre otros grupos excluidos) en las instancias de aprendizaje plantean un enorme desafío, ¿qué sugerencias realiza el UIL para avanzar hacia el cumplimiento del ODS 4?

Respuesta. Para alcanzar el ODS 4, la UNESCO cree que será indispensable un cambio radical en el enfoque de los Estados Miembros y el apoyo concertado de la comunidad internacional. Reconocer que el aprendizaje y la educación de adultos/as tiene beneficios sociales, cívicos y económicos, es crucial para este cambio. Para ello, se vuelve necesario aumentar la inversión en el AEA por parte de gobiernos, sectores privados y mixtos, así como su focalización en quienes tengan más necesidades. La adopción de un enfoque de gobernanza integrado, multisectorial e interministerial para posibilitar que los Estados Miembros asuman los amplios beneficios de la educación de adultos, es condición de posibilidad para la correspondiente asignación de recursos.

Otras de las iniciativas compartidas, debe ser mejorar la construcción de datos, en particular en los países de bajos ingresos y sobre los grupos en situación de vulnerabilidad, así como identificar las “buenas prácticas” y los “casos exitosos” para poder compartir las experiencias. Estas acciones complementarias podrían colaborar en la reducción de las brechas de desigualdad de oportunidades, de participación en instancias de aprendizaje y educación de las personas mayores, y de acceso a las nuevas tecnologías.



| UIL es la única unidad organizativa en la familia de Naciones Unidas que tiene un mandato mundial para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

| Fuente: UIL

Pregunta. Particularmente, sobre el aprendizaje de las tecnologías digitales, ¿cuáles son las posibles estrategias que se implementan o implementarán para minimizar la brecha digital?

Respuesta. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la inclusión digital de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluidas las personas mayores, es un eje clave en muchas iniciativas y programas que el Instituto ha estado liderando. Por ejemplo, este fue uno de los principales

subtemas de la **Cuarta Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje** (ICLC, por sus siglas en inglés), que tuvo lugar en Medellín, Colombia, en 2019. Con la adopción del **Manifiesto de Medellín**, los miembros de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje se comprometieron a impulsar diversas estrategias para garantizar la inclusión de sus comunidades en los próximos años y, en particular, diseñar iniciativas de aprendizaje a lo largo de la vida en respuesta a las necesidades específicas de diversos grupos, como niñas y mujeres, personas mayores, desempleados/as, jóvenes y adolescentes; asimismo, asumieron el objetivo de mejorar la infraestructura como requisito previo para la inclusión, especialmente en los casos de accesibilidad física para las personas con discapacidad y de acceso a Internet para las poblaciones excluidas digitalmente.

Otra acción del UIL para destacar, refiere a la compilación de información para desarrollar una publicación titulada *"Aprendizaje inclusivo a lo largo de toda la vida en las ciudades: políticas y prácticas para grupos vulnerables"*. La publicación proporcionará una visión detallada del aprendizaje inclusivo, combinando una exploración de conceptos relevantes y estudios de casos de políticas y programas de aprendizaje de todas las regiones del mundo. Puntualmente, un capítulo abordará *Alfabetizaciones digitales y datos para la inclusión de ciudadanos marginados en las ciudades del aprendizaje*, y se propondrán pautas y estrategias para acortar la brecha digital que sufren las personas en situación de marginalidad, incluidas las personas mayores.

Pregunta. ¿Qué ejes del aprendizaje a lo largo de la vida deberían redefinirse o potenciarse en este nuevo contexto de vida en el que prima la virtualidad?

Respuesta. La creación de una cultura mundial de aprendizaje a lo largo de la vida se considera clave para que la comunidad mundial aborde los desafíos que propone un contexto de cambios rápidos y profundos, tal como se indica en el informe *"Adoptar una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida"*. Al hacer frente a los desafíos y

oportunidades generados por los rápidos avances tecnológicos, el informe pide más atención y esfuerzos para ‘garantizar un acceso mayor y equitativo a la tecnología de aprendizaje’. Al respecto, se han sugerido dos puntos de acción: (1) posicionar la tecnología digital al servicio del aprendizaje a lo largo de la vida para todos y todas: convertir las soluciones digitales ad hoc para la pandemia de COVID-19 en infraestructura y disposiciones educativas y de aprendizaje transformadoras a través de una iniciativa a largo plazo; y (2) el lanzamiento de la iniciativa *"Hacia 2050: tecnología de aprendizaje digital para el bien común y público"*: para garantizar que la tecnología educativa se desarrolle para y con los/as alumnos/as como parte de los bienes comunes de la educación; involucrar la promoción del desarrollo de tecnología de propiedad pública y el fomento de la cooperación con la industria y las comunidades tecnológicas que estén dispuestas a trabajar para el bien público; prestar especial atención a los grupos excluidos, entre ellos las personas mayores, con miras a reducir las desigualdades educativas. ●

ACCIONES Y DESAFÍOS DEL UIL EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Para contener la propagación del COVID-19, la mayoría de los gobiernos de todo el mundo fueron cerrando temporalmente las instituciones educativas y, como respuesta, la UNESCO brinda su apoyo a los países en sus esfuerzos por mitigar el impacto inmediato en materia educativa.

En reconocimiento del importante papel que desempeñan docentes, cuidadores/as y familias para garantizar el éxito del aprendizaje a distancia y en el hogar, el UIL, en colaboración con el *Commonwealth of Learning* (COL), ofrece un curso en línea sobre cómo planificar programas de alfabetización y aprendizaje familiar e intergeneracional en diversos países. El apoyo a los miembros de la familia se ha convertido en un factor clave.

En su calidad de coordinador de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, el UIL está compartiendo conocimientos especializados y posibilitando un intercambio estructurado a través de una serie de **seminarios web** que involucran a más de 170 ciudades de todo el mundo que cubren una variedad de temas, como “medidas desarrolladas por ciudades para migrantes y

refugiados”, “medidas locales para la salud mental, la salud y el bienestar” y “aprendizaje familiar y comunitario en respuesta al COVID-19”, etc. Según lo informado, el Instituto también ha realizado 13 **entrevistas en video** con representantes de ciudades del aprendizaje de la UNESCO, para presentar sus estrategias y prácticas educativas en respuesta al COVID-19.

Además, se elaboraron una serie de notas temáticas: **“Liberar el potencial del aprendizaje familiar e intergeneracional”** en colaboración con la Sección de Política Educativa; **“Educación y aprendizaje de adultos y COVID-19”**, destaca el papel del AEA en el apoyo a la educación durante COVID-19; **“Aprendizaje abierto y a distancia para apoyar el aprendizaje de jóvenes y adultos”**; y **“Cómo las ciudades utilizan el poder del aprendizaje no formal e informal en respuesta a la crisis del COVID-19”**, basada en una serie de seminarios web titulados **“Respuestas de las ciudades del aprendizaje de la UNESCO al COVID-19”**.

En plena pandemia, del 26 de mayo al 12 de junio, como iniciativa de la UNESCO, el UIL organizó un proceso de consulta en línea transdisciplinario sobre ‘Futuros de la educación’ con el título *"Una contribución al aprendizaje a lo largo de la vida"* en el que participaron investigadores de alto nivel. El objetivo de la propuesta fue reflexionar colectivamente y analizar cómo ‘repensar’ el aprendizaje a lo largo de la vida en el contexto de los cambios que afectan a las sociedades contemporáneas, por ejemplo, el envejecimiento, la migración, la digitalización y la transformación del mercado laboral. Los resultados se recogen en el informe *“Adoptar una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida”* (**disponible en inglés**) en el cual se sostiene que la creación de una cultura mundial de aprendizaje a lo largo de la vida será clave para abordar los desafíos que enfrenta la humanidad, desde la crisis climática hasta el cambio tecnológico y demográfico, así como los planteados por la pandemia de COVID-19 y las desigualdades que ha exacerbado.

Por lo tanto, UNESCO propone a la comunidad internacional concebir a la educación “como algo más que una transacción económica, reconociendo su valor público y privado” y que adopte al aprendizaje a lo largo de la vida como un nuevo derecho humano. Sobre la base de los aportes de distinguidos expertos de diferentes disciplinas y países, el informe identifica ocho aspectos clave del “entorno propicio” necesario para hacer del aprendizaje a lo largo de la vida

el principio rector de la política educativa y para ofrecer a las personas oportunidades de aprender a lo largo de la vida, que incluyen:

- **Tejido social fuerte:** contra la pobreza, la discriminación y la desigualdad;
- **Financiamiento suficiente y movilización de recursos:** responsabilidades compartidas para el financiamiento;
- **Tecnología accesible y bien utilizada:** infraestructuras digitales de acceso abierto y protección de los derechos primarios;
- **Uso crítico de las redes sociales:** contrarrestar la desinformación y promover el aprendizaje colectivo;
- **Cambio cultural hacia el aprendizaje a lo largo de la vida:** en los sistemas educativos, las instituciones y en las personas;
- **Valor común de la educación y el aprendizaje:** el aprendizaje a lo largo de la vida como un bien social, no como una mercancía;
- **Políticas de educación inclusiva:** garantizar la planificación y programación basadas en las necesidades;
- **Múltiples espacios para el aprendizaje:** uso de la infraestructura existente para el aprendizaje.

“Más allá de la respuesta de emergencia, es igualmente necesario reflexionar sobre el mundo que emergerá de la crisis y el papel del aprendizaje a lo largo de la vida en el apoyo a la recuperación social y en la configuración de un futuro sostenible”, resalta el documento del UIL. En tal sentido, para implementar una nueva visión del aprendizaje a lo largo de la vida para 2050, dicho informe propone 10 acciones claves:

- 1 • Reconocer el carácter holístico del aprendizaje a lo largo de la vida.
- 2 • Promover la investigación transdisciplinaria y la colaboración intersectorial para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- 3 • Situar a los grupos en situación de vulnerabilidad en el centro del programa de aprendizaje a lo largo de la vida.

4 • Establecer el aprendizaje a lo largo de la vida como un bien común.

5 • Garantizar un acceso mayor y equitativo a la tecnología del aprendizaje.

6 • Transformar escuelas y universidades en instituciones de aprendizaje a lo largo de la vida.

7 • Reconocer y promover la dimensión colectiva del aprendizaje.


8 • Fomentar y apoyar las iniciativas locales de aprendizaje a lo largo de la vida, incluidas las ciudades del aprendizaje.

9 • Rediseñar y revitalizar el aprendizaje en el lugar de trabajo.

10 • Reconocer el aprendizaje a lo largo de la vida como un derecho humano.

Se espera que las ideas y medidas propuestas en el informe inspiren acciones en la formulación de políticas, investigación, enseñanza y aprendizaje en los Estados Miembros, y les permitan construir y adoptar una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

"A CRIAÇÃO DE UMA 'CULTURA GLOBAL DE APRENDIZAGEM AO LONGO DA VIDA' SERÁ A CHAVE PARA ENFRENTAR OS DESAFIOS QUE ENFRENTAM A HUMANIDADE" Em diálogo com este Boletim, o Instituto das Nações Unidas para a Educação, Ciência e Cultura (UNESCO) para a Aprendizagem ao Longo da Vida (UIL) preparou um documento exclusivo para esta edição que aborda definições, experiências e desafios sobre o eixo temático desta publicação. O valioso contributo foi dado por Mo Wang, especialista na área e membro da equipa do Programa "Políticas e Estratégias para a Aprendizagem ao Longo da Vida", coordenado pelo Dr. Raúl Valdés Coterá, que também é Diretor do Programa da "Rede Mundial das Cidades da Aprendizagem" promovido por esta organização. 

SUMARIO

LA OEI DESTACA LA NECESIDAD DE GENERAR UNA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS QUE TENGA EN CUENTA EL CICLO DE LA VIDA

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) colabora con diferentes Ministerios de Educación y organizaciones en la implementación de proyectos y programas relacionados con el acceso a espacios educativos formales y no formales de las personas mayores velando porque no haya sesgos de edad, género y origen.

Con más de 70 años de vida, la OEI es el mayor organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos. Trabaja directamente con los Gobiernos de los 23 países miembros, respondiendo a sus prioridades y fortaleciendo sus políticas públicas a través de diversos programas y proyectos que se articulan a partir de cinco áreas principales que componen sus ejes estratégicos de actuación: educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos.

En el ámbito de la educación se identifican dos ejes temáticos con mayor protagonismo: (1) trabajar a favor de una **educación inclusiva y equitativa**, cuyo objetivo es que nadie se quede atrás por falta de condiciones o medios, y (2) la **educación digital**, como una forma de acceder a un tipo de enseñanza y aprendizaje que facilita y mejora los modelos y experiencias de toda la comunidad educativa. Para abordarlos, tienen proyectos desde el nivel infantil hasta el nivel superior, pasando por programas del ciclo de formación técnico profesional y de alfabetización para adultas y adultos de la región.

En un documento realizado exclusivamente para este Boletín, abordamos junto a la OEI las acciones que están llevando adelante en relación al “aprendizaje a lo largo de la vida de las personas adultas mayores”.

La alfabetización: un componente clave para que “nadie se quede atrás”

La universalización de la alfabetización es uno de los retos pendientes más importantes en Iberoamérica. La superación del analfabetismo no supone solamente que las personas tengan la capacidad de comprender un texto y de escribirlo, actualmente es también necesario superar el analfabetismo digital y cívico para alcanzar una integración y bienestar social satisfactorio.

Para la OEI la alfabetización en la región ha sido una constante en las más de siete décadas de su existencia. “La forma de abordarla y llevar a cabo proyectos ha ido evolucionando a lo largo de los años, adaptándose a la realidad de los países, los cambios sociales, económicos y demográficos y a los mandatos encomendados por los Jefes de Estado y de Gobierno”, señalan desde la Organización.

En la Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (México 1991) se aprobó un primer Programa Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Adultas (PAEBA) para llevarse a cabo en El Salvador en el marco del proceso de paz que vivió este país, programa que se encomendó a la OEI y se convirtió, gracias a su éxito, en un importante referente regional: tuvo más de 120 réplicas en diferentes países de la región y gracias a él se alfabetizaron y adquirieron una educación básica más de 2.300 millones de varones y mujeres.

Durante la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Chile 2007), cuyo lema era “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”, se encomienda a la OEI la puesta en marcha de un Programa Iberoamericano de Alfabetización (PIA), que evolucionaría en 2015 hacia el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida, PIALV (2015-2021), programa que de manera progresiva ha ido orientándose a colectivos específicos, tales como las comunidades indígenas y personas adultas mayores, así como a las nuevas alfabetizaciones.

Respecto a las acciones destinadas particularmente a la población adulta mayor, la OEI reconoce que “es importante valorar su experiencia, considerar sus propias prioridades y que sean ellos/as quienes decidan los contenidos, tipos y modalidades de educación,

lo cual les brinda la oportunidad de mejorar su autoestima y expectativas de desarrollo”. Además, este Organismo enfatiza sobre la necesidad de este colectivo de estar más informados/as y actualizados/as sobre los cambios que se producen en sus entornos, actualmente vinculados mayormente con la introducción de la tecnología y la realización de gestiones a través de medios digitales, lo que “contribuye a disminuir la vulnerabilidad de un grupo poblacional en el que un alto porcentaje de personas, más en el caso de las mujeres, tiene un nivel inferior de educación formal y un mayor nivel de analfabetismo funcional, lo que dificulta acceder a la información y los servicios. También permite hacer frente a la soledad, una situación que genera importantes problemas de salud y de todo tipo”.

El Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la vida (PIALV)

El PIALV es un programa regional a favor de la alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida, pensada por y desde los países iberoamericanos que constituyen el Comité Intergubernamental del Plan*. En esta propuesta se reflejan las líneas estratégicas, resultados y acciones que es necesario abordar para “contar con sistemas de educación de personas jóvenes y adultas de calidad, lo que supone conseguir sistemas preparados para asegurar la continuidad educativa a lo largo de la vida para todas las personas, sin olvidar aquellas a las que en ocasiones se vulneran sus derechos -mujeres, poblaciones indígenas, personas en contextos de encierro, migrantes, personas con discapacidad, refugiados, afrodescendientes y personas mayores- para ofrecer respuestas a sus necesidades de conocimientos y de habilidades”.

El PIALV trabaja en dos líneas de acción: una a nivel nacional, que busca el desarrollo de políticas educativas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) que garanticen la calidad de ambos grupos poblacionales; y otra a nivel regional, que tiene como fin articular, crear sinergias y cooperación entre los países y organizaciones afines a la temática.

En lo que respecta a las personas adultas mayores, el PIALV promueve:

- La participación y el acceso equitativo de las personas mayores a los programas de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas.
- La formulación y desarrollo de planes y programas de educación para personas adultas, a lo largo de la vida, lo cual significa considerar modalidades de educación múltiples y flexibles, para preparar a las personas para una vida de libertad y de interdependencias, ofreciendo a todas las personas la posibilidad de la continuidad educativa.
- La generación de metodologías y contenidos relevantes y vinculados con su vida, que respondan a las múltiples identidades culturales y a las necesidades específicas determinadas de las personas adultas mayores.
- La realización de cursos y programas de formación dirigidos a alfabetizadores y educadores de personas jóvenes y adultas, para atender las necesidades de las personas adultas mayores.
- La posibilidad de contar con asistencias técnicas y compartir experiencias que se están llevando adelante en los diferentes países, ante la diversidad de criterios, estrategias y herramientas para abordar la EPJA y las demandas concretas de las personas adultas mayores.
- La promoción de registros que permitan distinguir entre las personas destinatarias de los programas y acciones entre jóvenes, adultos y adultas mayores.
- El aumento de la cooperación técnica y financiera con actores especializados en población adulta mayor en materia de educación y aprendizaje a lo largo de la vida.

*Actualmente: Andorra, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, España, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay.



| El PIALV es un programa regional a favor de la alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida que promueve la continuidad educativa para todas las personas de la región.

| Fuente: Somos Iberoamérica

“ APRENDEMOS DESDE QUE NACEMOS Y DURANTE TODA NUESTRA VIDA. LA EDUCACIÓN ES UN PROCESO DE ENORME IMPORTANCIA, TANTO PARA EL DESARROLLO DE UN INDIVIDUO COMO PARA EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD. ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL. EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS Y LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN ES LO QUE VA A PERMITIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS Y SOCIEDADES MÁS JUSTAS ”

La OEI en acción

La OEI colabora en la implementación de proyectos y programas relacionados con el acceso a los espacios educativos formales y no formales de las personas adultas mayores, velando que no haya sesgos de edad, género, origen, entre otros.

“La educación de adultos/as ayuda a las poblaciones a adaptarse a los cambios, en el caso de las personas adultas mayores cada vez las expectativas de vida en casi todos los países son más altas, y esto se traduce en vidas laborales más

prolongadas, tanto por la capacidad física y mental de las personas, como por la necesidad que tienen los gobiernos para mantener el equilibrio de las finanzas públicas y las prestaciones sociales”, argumentan desde este Organismo iberoamericano.

Desde esta concepción, dentro de las líneas de acción de iniciativas nacionales, la OEI destaca:

- ‘**AlfabetiC**’, un proyecto realizado junto al Ministerio de Educación de Argentina que colabora con los procesos de alfabetización inicial de jóvenes, adultos y personas mayores mediante la generación de material multimedia e interactivo apropiado para su uso en procesos de alfabetización.
- En 2020, otra experiencia en el marco del PIALV, elaborada en contexto de la pandemia por COVID-19, y en relación a la atención de personas adultas mayores para el acceso a los espacios educativos formales y no formales, fue ‘**Conexión Mayor**’, un cuadernillo que forma parte del Programa del Ministerio de Educación ‘Seguimos Educando’, elaborado junto a la Universidad Nacional Tres de Febrero.
- En el caso de Paraguay, se trata de un programa de formación docente, que propiamente se impartirá de forma online y que entre sus contenidos cuenta con un módulo específico de tecnología y acceso a las herramientas digitales.
- En República Dominicana, con una mirada más amplia, se trabajará la educación a distancia, en la que se incluye también la cultura digital y la modalidad online.
- En el caso de Uruguay, cuenta desde 1983 con la **Universidad Abierta de Educación No Formal de Personas Mayores**, institución que pertenece a la sociedad civil organizada y que dispone de apoyo del Ministerio de Educación y Cultura. En este país, además, como política pública específica para la inclusión digital de las personas mayores de 60 años y retiradas de la actividad laboral, se ha desarrollado el Plan Ibirapitá desde el año 2015, que provee tabletas a cada persona jubilada y le brinda talleres de alfabetización digital.

“**GENERAR UNA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y ADULTAS, QUE TENGA EN CUENTA EL CICLO DE LA VIDA, Y QUE, DENTRO DE ESTA, CONSIDERE LAS DIFERENCIAS EN EL MISMO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, PUES LAS MUJERES DE MAYOR EDAD NO SUELEN HABER TENIDO UN ACCESO IGUALITARIO A LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE**”

Inclusión digital para personas mayores

Como acuerdo del III Comité Intergubernamental del PIALV, realizado en noviembre de 2020, se estableció la presencia de la cultura digital en todas las acciones que se desarrollen dentro del Plan y en cada uno de los grupos temáticos que se pongan en marcha.

La inclusión de dicho eje a las estrategias del PIALV, resulta fundamental para disminuir progresivamente la desigualdad digital, una problemática que se ha agudizado y visibilizado a raíz de la crisis del COVID-19. “Con motivo de la pandemia se ha podido constatar los graves efectos que provoca la brecha digital al crear, en la realidad, dos sociedades: la conectada y la incomunicada que vienen ‘determinadas’ por el origen social de las personas y que las conducen a situaciones graves de inequidad y de exclusivo bienestar sólo para algunos/as”.

En el caso de las personas adultas mayores, según expertos de la OEI, esta situación “puede estar causada por la falta de acceso a internet o a un dispositivo con conexión a internet, pero también a temas relacionados la ubicación geográfica, o el nivel formativo. Es por eso que, para cerrar la brecha digital en estos casos, depende de otros factores como tener acceso a las herramientas digitales, saber aplicarlas en la vida diaria y cultivar habilidades y actitudes relacionadas con internet, lo que podríamos denominar ‘adquirir una cultura digital’”.

Y es que actualmente se tiende a la digitalización de los servicios, situación que avanza más rápido que la capacitación de las personas mayores para poder llevar adelante esta operación. Ahí se produce un desfasaje. Lo que pretende ser una política de avanzada de digitalización deja afuera a muchos grupos sociales que no tienen el conocimiento para hacerlo y marca dos direcciones opuestas de políticas. Esto, sin duda, constituye uno de los retos fundamentales.

De allí que las competencias que deben promover los procesos de alfabetización digital autónomos o dirigidos para el uso de los sistemas digitales por parte de las personas mayores “deben hacer referencia a cuestiones como la búsqueda de información en internet, la evaluación de esta y la gestión de los datos que se introducen, las posibilidades y canales de interacción con otras personas, cómo compartir información, participar, colaborar, qué normas de conducta seguir a la hora de expresar ideas en la red, cómo adjuntar o subir contenidos digital en correos electrónicos, plataformas de servicios o redes sociales, sistemas de seguridad y protección de los propios dispositivos o de los datos personales, de salud, y la capacidad de solucionar pequeños problemas o instalaciones de aplicaciones”, entre otras habilidades.

En este sentido, para disminuir la brecha digital que las personas mayores pueden “padecer”, es fundamental, según lo documentado por la OEI, “crear una identificación entre su vida y las acciones, servicios a las que va a poder acceder con internet, por ejemplo, leer el periódico, ver y hablar con sus familiares, aprender manualidades, escuchar música, consultar el estado de su cuenta bancaria, pedir cita médica, etc.”.

Por otra parte, es importante “introducir nuevos conocimientos una vez visto el uso que se da a los anteriores, o teniendo en cuenta el dominio o dificultades de este, pero no dejar de avanzar si hay interés y procurar que se inscriba en algún tipo de red, foro, grupo, para que comience a crear una cultura digital de forma espontánea”, recomienda este Organismo regional.

RETOS PRESENTES Y FUTUROS

En relación a los desafíos en materia de alfabetización y aprendizaje en la vejez de la región iberoamericana, la OEI plantea una perspectiva de heterogeneidad, que contempla las diversas realidades que puede atravesar la población adulta mayor.

“Si las personas de más de sesenta años tienen que permanecer más tiempo en el mercado laboral necesitarán adquirir nuevas competencias, así como manejar las demandas físicas, mentales y emocionales del mercado de trabajo, en constante evolución. En el caso de las personas mayores que no siguen en situación profesional activa, necesitan continuar adaptándose a las nuevas formas de acceso a la información, la comunicación, las finanzas, los trámites y servicios, públicos y privados, etc. En ambas circunstancias, la cultura digital y el manejo de herramientas digitales, la convivencia intergeneracional y con sus iguales y la disposición de recursos creativos, recreativos, culturales y de ocio, se tornan fundamentales para contar con una buena calidad de vida. La tecnología y la digitalización (T+D) les abren una gran ventana de oportunidades de conectar con las familias, otras personas, otros mundos posibles o imaginarios, de acceso al disfrute cultural y, por supuesto, para combatir la soledad”.

En esta línea, se destaca la necesidad de “generar una educación de adultos y adultas, que tenga en cuenta el ciclo de la vida, y que, dentro de esta, considere las diferencias en el mismo entre varones y mujeres, pues las mujeres de mayor edad no suelen haber tenido un acceso igualitario a las oportunidades de aprendizaje permanente”.

De este modo, los miembros del PIALV, indican la necesidad de disponer de un esquema curricular diferencial, flexible, de

carácter modular en función de los avances, intereses y/o necesidades de formación, en el que se reconozcan los saberes, se puedan medir no sólo los resultados sino la mejora en la forma de vida, que no pierda el sentido del aprendizaje a lo largo de la vida, que cuente con un desarrollo curricular más allá de las competencias básicas, en el que la Agenda Global cobre sentido y la alfabetización digital sea continua y esté presente en todos los niveles, acciones y formatos. ●



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

A OEI DESTACA A NECESSIDADE DE GERAR UMA EDUCAÇÃO DE PESSOAS IDOSAS QUE LEVE EM CONTA O CICLO DA VIDA.

A Organização de Estados Iberoamericanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI) colabora com diferentes Ministérios de Educação e organizações na implementação de projetos e programas relacionados com o acesso a espaços educativos formais e não formais das pessoas idosas zelando porque não haja sesgos de idade, gênero e origem. ●

● SUMARIO ^

ARGENTINA

EL COMPROMISO DE GARANTIZAR EL DERECHO AL APRENDIZAJE A LO LARGO DE VIDA DE LAS PERSONAS AFILIADAS Y DEL PERSONAL DE PAMI

Objetivos y acciones del Programa “UPAMI” y de la Subgerencia de Capacitación Gerontológica y Planificación de Programas Comunitarios, a favor del desarrollo individual y social de las personas mayores y de quienes trabajan en el organismo.

“UPAMI”, el Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados, se inició en el año 2005 como prueba piloto y con la intención de brindar propuestas educativas y culturales en espacios usualmente transitado por estudiantes jóvenes: las universidades. Por aquel entonces, con más de 3.000 inscriptos, múltiples actividades dieron comienzo a este proyecto que hoy ya contabiliza la participación de más de 48.000 personas adultas mayores desde su creación.

Si bien el Programa está dirigido a toda la población afiliada al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) -actualmente dirigido por la Lic. Luana Volnovich-, también incluye a familiares y personas allegadas. En 2009 logró consolidarse y hoy, desde la Gerencia de Promoción Social y Comunitaria, continúa afianzando su objetivo principal que consiste en “promover el crecimiento personal, mejorar la calidad de vida y hacer efectiva la igualdad de oportunidades para el desarrollo de valores culturales y vocacionales” de las personas mayores y, al mismo tiempo, posibilitar la adquisición de destrezas y habilidades para afrontar nuevas demandas, recuperar y valorar saberes personales y sociales, estimulando el diálogo y la participación en la comunidad.

Es que el Programa “UPAMI”, desde los lineamientos que establece la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Ley 27.360), -y en particular, desde su artículo 20 que consagra el derecho a educación permanente en todas sus modalidades-, concibe al aprendizaje continuo como una oportunidad

fundamental para las personas mayores porque les permite mejorar su calidad de vida, tener nuevas expectativas y conocimientos, generar vínculos, planificar y concretar proyectos.

Las acciones también se articulan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 que asume el compromiso de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, para todos y todas.

Desde estos marcos “UPAMI” adhiere a la perspectiva gerontológica comunitaria que identifica a las personas mayores como sujetos de derecho y de aprendizaje, y que promueve la participación y la autonomía, a partir del intercambio intra e intergeneracional entre formadores/as y estudiantes. En paralelo reconoce la relevancia de la formación gerontológica de las/os docentes y coordinadores/as a cargo de las propuestas. Por ello cuenta con un equipo de profesionales especializado en ciencias sociales, pedagogía y comunicación popular.

En cuanto a la organización de las ofertas educativas, cada espacio universitario propone una serie de cursos y talleres que, en algunos casos, surge de un trabajo conjunto con el personal del área de Sociales de las sedes de PAMI ubicados en diferentes puntos de las provincias, ciudades y pueblos. En ese diálogo se logra que tales iniciativas sean orientadas, apoyadas y guiadas por representantes locales del organismo, en función del perfil territorial, identitario y social de las personas afiliadas.

“UPAMI” en pandemia

En pleno contexto pandémico provocado por el COVID-19 participaron alrededor de 10.000 personas mayores de las propuestas “UPAMI”. Frente a este nuevo escenario se firmaron convenios con distintas universidades y facultades que tuvieron que adaptarse al formato virtual. La cantidad de cursos ascendió a 665 y fueron brindados en un total de 43 unidades académicas que participaron del Programa.

“En este momento inédito para el mundo, reordenamos nuestras prioridades. Debido a la emergencia sanitaria, la implementación del Programa logró realizarse de forma completa a partir de agosto de 2020”, explicó Volnovich. “Muchas personas afiliadas pudieron participar en este nuevo esquema digital. Trabajamos mucho para generar espacios e instancias de difusión. Nos propusimos evitar el aislamiento y la soledad y seguir garantizando el derecho a continuar aprendiendo a pesar de las circunstancias”, resaltó la titular del organismo.

Asimismo, el aumento de convenios y cursos fue acompañado con un incremento del pago salarial de las horas cátedra del plantel docente que dicta los talleres. Un dato es que, para el segundo trimestre del 2020, la partida destinada al programa fue 192% mayor a la del año anterior. “Valoramos el trabajo incansable de los y las docentes para crear propuestas atractivas para las personas mayores durante esta experiencia tan particular que precisa de todo nuestro compromiso y creatividad”, dijo Volnovich.

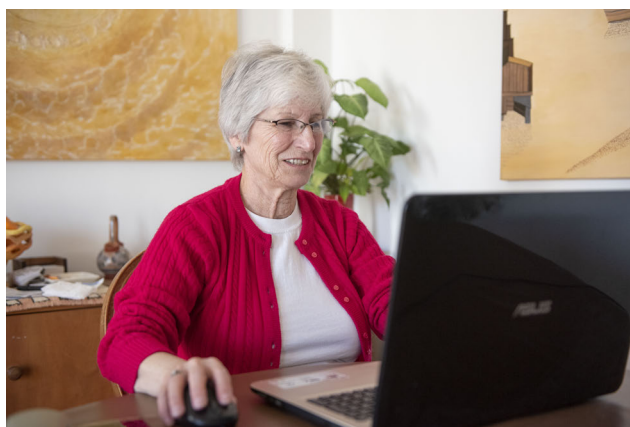
Es que garantizar la educación en la virtualidad demandó apelar a diferentes recursos de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) debido a las dificultades iniciales que tenían las personas mayores con los dispositivos informáticos, y se identificó que el mayor inconveniente fue la conexión a Internet. Para acompañar el proceso se implementaron instructivos y videos explicativos, por ejemplo, con los pasos básicos y funciones elementales para utilizar la plataforma Zoom. Asimismo, como otra estrategia de inclusión, se realizó un

seguimiento personalizado a través de grupos de WhatsApp y Facebook, correos electrónicos y llamados telefónicos.

Por su parte, la Universidad Nacional de Quilmes dispuso de su Programa de Voluntariado conformado por estudiantes avanzados de la carrera de Terapia Ocupacional para asumir el rol de auxiliares de aula, y así dar soporte tecnológico tanto en el proceso de inscripción como guía y apoyo en las clases.

Gracias a todas estas acciones “UPAMI” en su modalidad virtual tuvo una llegada más amplia que en años anteriores y logró incluir a grupos de afiliados/as de nuevas localidades del país que se ubican fuera de la zona de influencia de los territorios de cada universidad.

A partir de esta experiencia se elaboró un breve diagnóstico sobre el perfil de los y las participantes. Entre ellas se destaca que: -muchas personas mayores viven solas y, en general, son auto válidas. Algunas de ellas participan junto a sus cuidadores/as o acompañantes terapéuticos/as; -en cuando a su nivel de instrucción, la mayoría completó la educación primaria y secundaria pero también participan personas que tienen estudios universitarios; -las mujeres tienen mayor presencia, el Programa de la Universidad de Quilmes estima que alcanza el 80%.



| “UPAMI” adhiere a la perspectiva gerontológica comunitaria que identifica a las personas mayores como sujetos de derecho y de aprendizaje.

| Fuente: PAMI

En 2021, para seguir garantizando los cuidados y las medidas de distanciamiento que evitan contagios, las clases continuarán en forma virtual. En caso de modificar las modalidades se tendrá en cuenta la situación epidemiológica de los distritos, la predisposición técnica con la que cuentan las instituciones y el criterio pedagógico.

Asimismo, se proyecta ampliar los instructivos, videos explicativos y tutoriales para seguir difundiendo las indicaciones básicas para acceder al Programa. Los/as profesionales involucrados reconocen que vincularse con el ámbito universitario a través de la participación en esta actividad, aunque sea en forma remota, constituye la posibilidad de acceder a aprendizajes que mejoran las competencias y destrezas para enfrentarse a los desafíos cotidianos, de conectarse con inclinaciones e intereses postergados y de descubrir nuevas motivaciones y recursos, a la vez que intensifica la interacción con pares, fortaleciendo los lazos de amistad y la participación en la comunidad.

“Nuestro deseo es que las personas mayores vuelvan a recorrer las aulas de las universidades del país. Sabemos que tenemos que trabajar con más fuerza aún para combatir el COVID-19 pero también para luchar contra los prejuicios que identifican a la vejez como una etapa en la que ya no se puede aprender o que queda excluida del mundo digital por el sólo hecho de ser mayor”, reflexiona Volnovich. “Es un momento que merece todo nuestro compromiso y toda nuestra creatividad para sortear los obstáculos y seguir avanzando pese a las circunstancias”.

Las capacitaciones permanentes para el personal de PAMI

La Secretaría de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado, a cargo de la Dra. Mónica Roqué, tiene como función principal “asegurar la perspectiva de género de manera transversal en todas sus acciones, entre ellas: diseñar e implementar programas específicos de capacitación a todo el personal de PAMI; propiciar espacios favorables para erradicar, modificar actitudes y prácticas

estereotipadas; diseñar y ejecutar políticas y programas en materia de Cuidados, instrumentando proyectos, prestaciones y servicios pertinentes de promoción, prevención y asistencia orientados principalmente a la población mayor afiliada, facilitando su accesibilidad, asegurando sus derechos humanos”.

Y es la **Subgerencia de Capacitación Gerontológica y Planificación de Programas Comunitarios**, en manos de la Mg. Susana Ordano, el área que propone e implementa instancias formativas desde una perspectiva de la gerontología comunitaria con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y diversidad sexual.

Desde este marco, todos los agentes y funcionarias/os de PAMI participaron del curso sobre la Ley N° 27.499, conocida como “Ley Micaela”. “Nos propusimos garantizar los derechos de todas las personas afiliadas y visibilizar las injusticias que viven día a día las mujeres mayores. En el marco de la implementación de la Ley Micaela es que estamos haciendo esta capacitación para trabajadoras y trabajadores”, dijo Volnovich.

Tomando en consideración las recomendaciones de la Convención y la especificidad del trabajo con personas mayores, la Dirección Ejecutiva propuso una capacitación que tuvo como objetivo generar sensibilización y reflexión sobre el Buentrato a las personas mayores y estuvo dirigido a reconocer y prevenir diversas formas de violencia, fortalecer el vínculo de respeto y buen trato hacia las personas mayores, en cada una de las acciones que se destinen a ellas.

En tiempos de pandemia por COVID-19, la Subgerencia organizó una serie de videoconferencias dirigidas al personal de apoyo y cuidados y sobre todo a las residencias de larga estadía (RLE). Estos encuentros virtuales generaron espacios de contención y dialógicos para continuar aprendiendo mediante diferentes reflexiones y abordajes, junto a especialistas y referentes de la gerontología como Ricardo Jáuregui, Lourdes Bermejo, Mónica Roqué, Ricardo Iacub, entre otros. De las mencionadas

videoconferencias se elaboró una publicación en formato libro para el público en general.

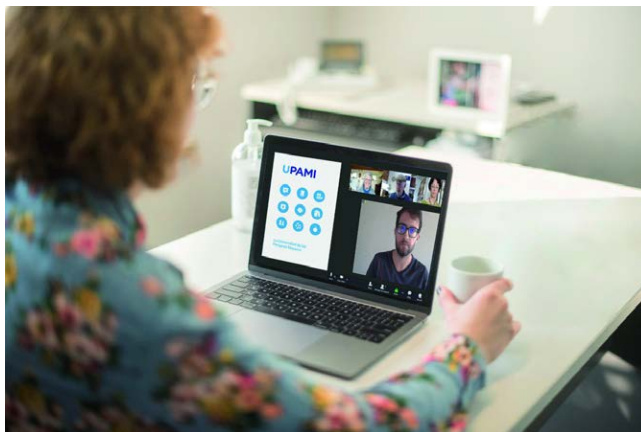
“No hemos agotado, nunca agotamos ni agotaremos nuestra capacidad de aprender. En tiempos dinámicos hay que dinamizar también el aprendizaje”, expresó Ordano. Desde esta mirada, el organismo asume el compromiso de brindar capacitaciones tanto al personal del Instituto, como a sus prestadores y a los organismos vinculados, para analizar permanentemente los temas referidos a la vejez y al envejecimiento en los diferentes contextos.

Entre otras acciones, la subgerencia presentó la Guía de Buenas Prácticas “Buen vivir” para el autocuidado de la salud de las personas mayores siguiendo el planteamiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible en su objetivo N°3 que propone “garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”. La publicación busca capacitar a una gran cantidad de personas que se están dedicando al cuidado domiciliario, de manera informal, y a aquellas que recién están iniciándose en esta tarea. “La estrategia de autocuidado resulta fundamental para prevenir enfermedades o evitar consecuencias que pueden generar dependencia y discapacidad”, señala el documento dirigido por la Dra. Mónica Roqué y la Dra. Romina Rubín, con la participación del Dr. Ricardo Iacub y la coordinación pedagógica de Susana Ordano.

Desde PAMI se promueve generar todo tipo de convenios de reciprocidad con entidades nacionales, provinciales, municipales o privadas, en este marco la Subgerencia participó en mesas de trabajo de diferentes escalas de gobierno, como el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la mujer y la Provincia de Buenos Aires. También generó un Curso de Gerontología Comunitaria para el Sindicato de trabajadores de edificios (SUTERH) en el cual se aunaron esfuerzos entre ambos organismos. Dicha capacitación estuvo destinada tanto a las personas que trabajan en los edificios como a las encargadas de la administración, el mantenimiento y la limpieza general con el objetivo de sensibilizarlas sobre los Derechos Humanos de las personas mayores, promover

una mirada libre de prejuicios y estereotipos sobre la vejez y el envejecimiento y contribuir a la participación activa e integración de las personas mayores en la vida de la comunidad, fortaleciendo la convivencia en edificios y consorcios.

Actualmente, el equipo se encuentra en proceso de elaboración dos cursos para los países-miembro del Programa Iberoamericano de Seguridad Social, de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), uno vinculado a Género y diversidad sexual en la vejez y otro sobre Deterioro Cognitivo. También se están procesando los materiales para la Formación en Apoyos y Cuidados en Domicilio. ◆



| En su modalidad virtual “UPAMI” tuvo una llegada más amplia que en años anteriores y logró incluir a grupos de afiliados/as de nuevas localidades del país que se ubican fuera de la zona de influencia de los territorios de cada universidad.

| Fuente: PAMI

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

O COMPROMISSO DE GARANTIR O DIREITO À APRENDIZAGEM AO LONGO DA VIDA DAS PESSOAS FILIADAS E DO PESSOAL DO PAMI.

Objetivos e ações do Programa “UPAMI” e da Subgerência de Capacitação Gerontológica e Planificação de Programas Comunitários, em favor do desenvolvimento individual e social das pessoas idosas e de quem trabalham no órgão. ◆

◆ SUMARIO ^

“TENEMOS QUE TENER EN CUENTA LOS APORTES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA INVESTIGAR, INTERVENIR Y GENERAR PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA DIVERSIDAD DE VEJECES”

Sostiene María de la Luz Martínez Maldonado, profesora e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y especialista en educación y envejecimiento, y agrega que, “hoy sabemos que no es lo mismo envejecer siendo mujer, varón o integrante de la comunidad LGBTI+”.

Pregunta. ¿Cuáles son las principales diferencias conceptuales entre educación continua y aprendizaje a lo largo de la vida?

Respuesta. El concepto moderno de Educación Continua (EC) comienza su desarrollo a principios del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial la EC cobró relevancia, dada la necesidad de contar con trabajadores especializados. En 1949 se realizó la Primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos en la que se analizaron los problemas que en el tema de educación enfrentaban las personas mayores de 15 años y las acciones se enfocaron a impulsar su formación y capacitación para mejorar la situación laboral. En 1965 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) adopta el principio de educación permanente y dispone que las Instituciones de Educación Superior (IES) no sólo se dediquen a la educación tradicional, sino que también den atención a las necesidades educativas de la comunidad.

En 1998 la UNESCO consideró que las IES deberían promover la educación continua a lo largo de la vida en todas sus etapas, en virtud de que los conocimientos se generan de forma vertiginosa y la actualización de los saberes es prioritaria. Sin embargo, la falta de acceso a la educación y a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) provoca brechas entre comunidades y personas: aquellas que quedan al margen de la educación y del flujo de la información, se ven sumidas en una forma de ignorancia que difícilmente les permite acceder a estándares de desarrollo personal, laboral o profesional, como es el caso, de una gran porcentaje, de las personas mayores.

Por lo que respecta al concepto de aprendizaje a lo largo de la vida (ALV), de acuerdo con la UNESCO “reposa en la integración del aprendizaje y la vida, lo que comprende actividades de aprendizaje para personas de todas las edades (niños, jóvenes, adultos y ancianos, niñas y niños, mujeres y varones), en todos los contextos de la vida (familia, escuela, comunidad, lugar de trabajo, etc.) y mediante diversas modalidades (educación formal, no formal e informal), que en conjunto responden a una amplia gama de necesidades y exigencias relativas al aprendizaje”.

En principio, este concepto, no parte del término educación, sino del aprendizaje, ello marca una diferencia esencial, pues desde mi perspectiva, al nombrar aprendizaje incluye a la persona, además, habla del binomio aprendizaje/vida, lo que hace referencia al espacio amplio en el que nos desarrollamos como personas. Este concepto permite incluir todos aquellos saberes que en ámbitos escolarizados no son reconocidos, no son cultivados y que a lo largo de la vida, son los que nos permiten construirnos como personas, ciudadanas/os y como comunidad. Asimismo, reconoce las diferentes formas de formas de acercarse al aprendizaje.



Por lo antes expuesto, la EC, desde mi perspectiva, se vincula más a la educación formal, a una educación escolarizada, que si bien, incluye las necesidades de la comunidad, esta se orienta mucho más a la actualización y profesionalización de las personas. Si bien, hay experiencias de inclusión de personas mayores en actividades de EC, a ellas sólo pueden acceder un número reducido de personas que, por su condición social o económica les permite incorporarse. Por lo contrario, en el ALV la diversidad de formas, si realmente se requiere poner en práctica esta herramienta, permitirá la integración de personas con diferentes condiciones sociales y económicas, debido a que los programas pueden llegar a los lugares en donde se encuentran quienes aprenden. A través de diferentes metodologías de educación no formal de adultos y metodologías participativas se trabaja en los diagnósticos de las necesidades e intereses de las personas, asimismo, es posible la recuperación de los saberes de las comunidades de tal forma que haya un reconocimiento de su cultura, de sus tradiciones para que de esta forma el aprendizaje sea significativo para ellos y realmente tenga aplicabilidad en su contextos.

Pregunta. ¿Por qué es relevante analizar e investigar sobre el vínculo envejecimiento y educación/aprendizaje?

-

Respuesta. Para responder esta pregunta, es fundamental mencionar, en primer lugar, la situación del envejecimiento a nivel mundial. De acuerdo con los datos presentados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el documento ‘**Década del Envejecimiento Saludable**’, se espera que para el 2030 la cifra de personas de 60 años o más habrá aumentado en un 34%, de 1000 millones en 2019 a 1400 millones. Para 2050, la población mundial de personas mayores será más del doble y alcanzará los 2100 millones. Este escenario nos invita a proponer estrategias y acciones para atender las necesidades de este grupo poblacional. Una herramienta fundamental para afrontar las demandas de las personas mayores es la educación y el aprendizaje. La propia UNESCO, ha señalado que es una herramienta de transformación y que “la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y

constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua”.

El planteamiento de la UNESCO sostiene una postura de la educación que la convierte en una herramienta fundamental para afrontar las necesidades de las personas que envejecen, pues la idea es que los procesos educativos y de aprendizaje contribuyan a potenciar la libertad, la autonomía y la independencia para vivir con dignidad a lo largo de toda la vida. Ante estos dos elementos, la investigación retoma un papel fundamental, pues habrá que indagar sobre los procesos educativos que favorecen la inclusión, desarrollo, bienestar, salud entre otros elementos, de las personas mayores. El fin último de los procesos educativos es potenciar las capacidades de este grupo etario, para que las apliquen en su vida cotidiana y propicien el desarrollo de su comunidades.

Seremos muchas personas mayores, viviremos más, por lo tanto habrá que investigar sobre los procesos educativos mediante los cuales estemos integradas a la sociedad actual, en donde se reconozcan nuestros saberes, conocimientos, deseos, necesidades, anhelos y potencialidades y abrir escenarios en donde permanezcamos participando en y con la sociedad. Para lograr lo anterior, es fundamental que quienes hacemos investigación en el campo del envejecimiento, de manera constante nos hagamos los siguientes cuestionamientos: ¿qué investigación queremos hacer?, ¿para qué se hace la investigación?, ¿qué diferencia hará?, ¿quién desarrolla el proceso investigativo?, ¿qué aportará la investigación?, ¿quién se beneficia? Este ejercicio permitirá que las investigaciones se orienten a analizar los vínculos entre envejecimiento y educación y, contribuyan por un lado, a comprender y explicar la influencia de estos procesos en las formas de envejecer, pero también abonar en la solución de las necesidades que las personas mayores están requiriendo actualmente.

Pregunta. En este compromiso con la investigación, ¿por qué es importante el estudio diferencial desde la perspectiva de género?

-

Respuesta. El envejecimiento en sí mismo es diferencial, aunque muchas investigaciones en el tema lo homogenizan. Hoy en día,



afortunadamente la perspectiva de género nos abre un continente para poder entender las diferentes formas de envejecer que llevan a la construcción de diferentes vejeces. Los aportes de los estudios de género han permitido comprender cómo esta categoría, en conjunto con otras, construyen las vejeces. Hoy sabemos que no es lo mismo envejecer siendo mujer, hombre o como parte de la comunidad LGBTI+. Como sabemos las mujeres vivimos más, esto en todo el mundo, pero ¿cómo envejecemos? ¿en qué condiciones? Si las mujeres históricamente hemos estado bajo el yugo del patriarcado, lo cual nos ha posicionado en situación de desventaja en la sociedad, en la vejez esta situación se agudiza, aún más. En cuanto a los varones, los roles sociales establecidos les han marcado papeles específicos, sin embargo, durante la vejez estos se pierden pues dejan de ser proveedores y pasan a ser ‘jubilados’. Esto mina su autoconcepto y autoestima. Por lo que respecta a las personas mayores de la comunidad lgbti+, su lucha es mucho mayor, pues a lo largo de su vida han sufrido la discriminación y el estigma social.

Por todo lo anterior, quienes trabajemos en envejecimiento y pretendamos que quienes viven las vejeces sean más autónomos y libres de discriminación, necesariamente tendríamos que tomar en cuenta los aportes de la perspectiva de género para investigar, intervenir y generar programas para la diversidad de vejeces.

A través del ALV se puede promover procesos, a partir de los cuales, se cuestionen los estereotipos y roles que se producen en torno a los géneros que establecen expectativas y exigencias, tanto sociales como subjetivas y determinan las capacidades de las personas y sus prácticas en la vida cotidiana. Trabajar para el desarrollo de las capacidades humanas durante la vejez, para lograr autonomía, libertad y bienestar personal sin distinción de géneros. Hay que incorporar a nuestras mentes, que el mundo es cambiante y que quienes vivimos en él, podemos modificar y cambiar lo establecido por la sociedad a través de procesos educativos. Obviamente, sin perder de vista, que para el logro de lo anterior, es necesario establecer oportunidades reales y recursos adecuados.



| **María de la Luz Martínez Maldonado**, es licenciada en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con estudios de maestría en Psicología con Orientación en Educación Especial por la FESZ y estudios de doctorado en Ciencias en Salud Colectiva por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente, se desempeña como profesora en la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento. Ha sido responsable y colaboradora de diversos proyectos de investigación sobre envejecimiento y educación. Es miembro de la Unidad de Investigación en Gerontología de la FES Zaragoza de la UNAM y responsable de la línea de investigación Educación para el Desarrollo Integral Gerontológico, y de la Red Iberoamericana de Investigación Interdisciplinaria en Envejecimiento y Sociedad (RIIES).

| Fuente: Propia

“ SEREMOS MUCHAS PERSONAS MAYORES, VIVIREMOS MÁS, POR LO TANTO HABRÁ QUE INVESTIGAR SOBRE LOS PROCESOS EDUCATIVOS MEDIANTE LOS CUALES ESTEMOS INTEGRADAS A LA SOCIEDAD ACTUAL, EN DONDE SE RECONOZCAN NUESTROS SABERES, CONOCIMIENTOS, DESEOS, NECESIDADES, ANHELOS Y POTENCIALIDADES Y ABRIR ESCENARIOS EN DONDE PERMANEZCAMOS PARTICIPANDO EN Y CON LA SOCIEDAD ”



Pregunta. ¿Hay alguna investigación en México que puedas referirnos y que indague la relación entre las personas mayores y el ALV?

Respuesta. Comentaré investigaciones en las que he participado. La primera está vinculada con la EC y fue el desarrollo del Curso Universitario de Envejecimiento Activo para Adultos Mayores. Este curso se impartió en las instalaciones de una IES, fueron seis generaciones de personas mayores en su mayoría mujeres. Con esta investigación se pudo constatar que hay una mejoría de las condiciones de salud física, cognitiva y emocional de las personas. Los resultados mostraron que hay un impacto positivo en la calidad de vida de las personas, se sienten más seguras, independientes y autónomas. Mejoran sus relaciones sociales y fortalecen sus redes de apoyo social. Se desarrolla un proceso de empoderamiento, evidenciado en su percepción de valía como individuo, en la responsabilidad y autonomía sobre el control de su vida. Lo anterior se refleja en una percepción de logro, de pertenencia e identidad.

En general sostengo que los resultados son muy positivos durante el desarrollo del programa. Sin embargo, al hacer un seguimiento a uno y dos años, el 80% de los participantes no continúa aplicando los conocimientos adquiridos y sólo el 20% mantiene la continuación de procesos educativos (uso de TIC, círculos de lectura, profesionalización en Tai Chi y algunos, desarrollan proyectos productivos). Es importante mencionar, que no todos las personas pueden acceder a un curso en una IES.

Otra experiencia relevante fue la investigación que se desarrolló en el Estado de Hidalgo, (México) directamente en comunidades de personas mayores cuyo objetivo fue la Formación de Promotores para el Desarrollo Integral Gerontológico. Este proyecto duró tres años, incluyó la generación de un libro, la impartición de talleres formativos, evaluación y seguimiento. Los resultados mostraron que las prácticas enmarcadas en el enfoque del Envejecimiento Activo, homogenizan las visiones y los cuerpos de las personas y ejercen control sobre ellas. Pero también se encontró que las personas oponen resistencia al control y al poder que las instituciones imponen. Se encontró que algunas personas, a partir de estos procesos educativos, buscan reposicionarse en la sociedad para tener o recuperar la visibilidad. Por lo que la solidaridad

y la colectividad son elementos que los impulsan a trabajar con otros viejos/as y a buscar el desarrollo de sus capacidades humanas.

Finalmente, durante el último año, estoy dirigiendo una investigación, que por motivo de la pandemia, hemos tenido que redireccionar para no poner en riesgo a nadie. En este momento, y con la finalidad de subsanar la brecha digital, se ha creado un sitio web en el que profesores/as y estudiantes están construyendo espacios virtuales accesibles para que las personas mayores tomen actividades que les permitan permanecer integradas en la sociedad a través de las tecnologías. A partir de un diagnóstico de necesidades llevado a cabo a través de las redes sociales, se están diseñando actividades virtuales que se implementarán a través de computadoras o celulares como: cajero automático, TIC, 'Construyendo un Plan de vida', 'Autoestima', 'El autocuidado en la pandemia'.

Sabemos que será difícil llegar a todas las personas, pero consideramos que es fundamental ofrecer alternativas que posteriormente pueden ser diseminadas por la misma comunidad. En la situación en la que estamos inmersos es fundamental establecer estrategias educativas que posibiliten a las personas acercarse a los aprendizajes que puedan ser útiles para la vida, para mejorar su autoestima, su autoconcepto, permitan mantener o ampliar sus redes de apoyo social o puedan constituirse en una herramienta para favorecer la participación social y con ello, el fortalecimiento de la ciudadanía.

Pregunta. Estas acciones son una forma de luchar contra el vejestismo tan explícito durante la pandemia. ¿Qué impacto tiene el vejestismo en el marco del aprendizaje?

Respuesta. El vejestismo es un fenómeno que permea las percepciones que se tienen de la vejez, de otros hacia las personas 'viejas' y de ellas hacia sí mismas. Este fenómeno afecta de manera profunda a las personas en su autoconcepto, en su autoestima, lo que repercute de manera directa en sus prácticas. Ello tiene un impacto muy fuerte en el marco del aprendizaje, ya que hay mitos y prejuicios muy ligados a la relación del viejo con el aprendizaje: "Las personas mayores ya no aprenden, "todas las personas mayores olvidan las cosas, "todas las personas mayores tienen Alzheimer", "para que vas a un curso si ya estás muy viejo, "los viejos están pasados de moda y ya no se aprende nada de ellos", entre muchas otras frases que escuchamos.

El vejeísmo es un problema social muy grave, ya que se manifiesta en distintas direcciones y tiene muchas formas de expresión; de otros grupos sociales hacia las personas se expresa a través de burlas, rechazo, inferiorización y cosificación (son tratados como objetos), maltrato, violencia e invisibilización; de las personas envejecidas a otras de la misma edad a través de la crítica; de las personas envejecidas hacia sí mismas a través de la negación, autocompasión; y el vejeísmo institucional que se expresa a través de la homogeneización, del trato diferenciado, con programas inequitativos y cuando se invisibiliza a través del uso de lenguaje excluyente.

De ahí la importancia del ALV porque se pueden desarrollar programas que cuestionen el vejeísmo y que permita el reconocimiento de que ser mayor de 60 años no significa perder derechos o dejar de formar parte de la sociedad. Porque en el caso específico de la educación y del aprendizaje, el vejeísmo representa un obstáculo muy importante que como sociedad debemos combatir. Hoy en día encontramos personas y familias que desmotivan a las personas envejecidas a seguir aprendiendo o que, incluso, en algunos ambientes impiden su participación en procesos educativos. En el trabajo en campo, hemos detectado personas envejecidas que ocultan sus libros y cuadernos de trabajo de los cursos de INEA ante las burlas y críticas de las personas que les rodean.



“ SI LAS MUJERES HISTÓRICAMENTE HEMOS ESTADO BAJO EL YUGO DEL PATRIARCADO, LO CUAL NOS HA POSICIONADO EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA EN LA SOCIEDAD, EN LA VEJEZ ESTA SITUACIÓN SE AGUDIZA, AÚN MÁS. EN CUANTO A LOS VARONES, LOS ROLES SOCIALES ESTABLECIDOS LES HAN MARCADO PAPELES ESPECÍFICOS, SIN EMBARGO, DURANTE LA VEJEZ ESTOS SE PIERDEN PUES DEJAN DE SER PROVEEDORES Y PASAN A SER ‘JUBILADOS’. ESTO MINA SU AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA. POR LO QUE RESPECTA A LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMUNIDAD LGBTI+, SU LUCHA ES MUCHO MAYOR, PUES A LO LARGO DE SU VIDA HAN SUFRIDO LA DISCRIMINACIÓN Y EL ESTIGMA SOCIAL ”

Pregunta. Claramente esas críticas limitan el desarrollo de las personas mayores. La pandemia también nos ha impuesto límites para ese fin, ¿cuáles son los desafíos más notables que imprime este contexto en las acciones vinculadas al aprendizaje/educación de las personas mayores? ¿Qué estilos de aprendizaje deberían estimularse o favorecerse?

Respuesta. El contexto pandémico nos coloca en una situación mucho más compleja de la que ya vivían las personas mayores. Los desafíos se han acentuado. Estamos frente a un entorno que ha hecho mucho más evidente el vejeísmo, la discriminación, el rezago educativo, la brecha digital y tecnológica que está afectando, hoy más que nunca, a las personas mayores, dada la diversidad de vejezes. Si antes de la pandemia, las acciones educativas eran difíciles, ahora son mucho más. La pobreza, la desigualdad, la brecha digital, el rezago educativo presente en este grupo dificultaba llevar a cabo acciones. En el contexto de pandemia, deja afuera a muchas personas más.

Los desafíos: reconocer la diversidad de vejez, tomar el marco de la perspectiva de los derechos humanos y la perspectiva de género. Ambos son lentes, sin los cuales, no es posible llevar a cabo acciones en la actualidad. Con esas herramientas, construir propuestas que lleguen a todos los lugares en donde se encuentren las personas mayores. La construcción de estos procesos se desarrollan a través de metodologías participativas que pongan a la luz las necesidades de las personas. Contemplar e incluir la cultura de las comunidades y las posibilidades para llevarlas a cabo. Considero que si se toman en cuenta estos elementos, el aprendizaje fluirá, puesto que se toman en cuenta las motivaciones y necesidades de las personas.

Con respecto a los estilos de aprendizaje, sostengo que no cambian a lo largo de la vida, lo que sí cambia son los tiempos para lograr los objetivos de una tarea. El Dr. Miguel Ángel Villa, en estudios recientes de la neurociencia cognitiva del envejecimiento, ha encontrado que durante el envejecimiento hay formación de nuevas redes corticales. En general para que las personas

mayores puedan realizar con éxito tareas requieren activar una red cortical más amplia que la de los/as jóvenes y lograr los mismos resultados, tal vez en mayor tiempo. Esto es lo tenemos que tener en cuenta quienes estamos a cargo de desarrollar acciones educativas. ◆

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

“TEMOS QUE LEVAR EM CONTA OS APORTES DA PERSPECTIVA DE GÊNERO PARA PESQUISAR, INTERVIR E GERAR PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA A DIVERSIDADE DE VELHICES”. Argumenta María de la Luz Martínez Maldonado, professora e pesquisadora da Universidade Nacional Autónoma do México (UNAM) e especialista em educação e envelhecimento, e acrescenta que, “hoje sabemos que não é o mesmo envelhecer sendo mulher, homem ou integrante da comunidade LGBTI+”. ◆

◆ SUMARIO ^



ESPAÑA

LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA EN PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

“El aprendizaje a lo largo de la vida ofrece oportunidades valiosas y significativas y se vincula de forma directa con un modelo de ciudadanía activa y democrática que anhela la participación plena de todos y todas en la sociedad durante toda la vida y no únicamente durante el periodo productivo”, enfatiza Jesús Norberto Fernández Muñoz, Jefe de Área de Envejecimiento Activo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

En 1995, la Comisión Europea definió el aprendizaje a lo largo de la vida (ALV) como “el desarrollo del potencial humano a través de un proceso sustentador continuo que estimula y faculta a los individuos para adquirir todos los conocimientos, valores, destrezas y comprensión que requieran a lo largo de toda su vida y aplicarlos con confianza, creatividad y gozo en todos los roles, circunstancias y entornos”, explicita Jesús Norberto Fernández Muñoz, en un documento realizado exclusivamente para este Boletín, junto con la colaboración de Maite del Pozo, Coordinadora de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores y Jorge Domínguez, Jefe de área de Formación Especializada, ambos del IMSERSO.

“Se trata de procesos que se dan en diversos escenarios: aprendizajes formales ofrecidos normalmente por un centro de educación o formación con carácter estructurado y que concluye con una certificación; aprendizajes no formales, ofrecidos por centros de educación o formación, no estructurado y normalmente sin certificación; y por último, aprendizajes informales que se obtiene de actividades de ocio, de la vida cotidiana y de la interacción con el ambiente y con otras personas”, conceptualiza el funcionario.

Resulta importante destacar las características de las personas mayores en España. En su mayoría gozan de buena salud, poseen cierta seguridad económica y tienen muchas propuestas a su disposición. Por lo tanto, sostiene Fernández Muñoz, “el aprendizaje a lo largo de la vida ofrece oportunidades valiosas

y significativas y se vincula de forma directa con un modelo de ciudadanía activa y democrática que anhela la participación plena de todos y todas en la sociedad durante toda la vida y no únicamente durante el periodo productivo”.

Lo cierto es que ha habido una modificación respecto a la concepción del ocio y la recreación. Históricamente, en España, y como herencia de una sociedad industrial, se ha tenido una valoración negativa del tiempo “inútil o improductivo”, por tanto, las actividades de ALV eran comprendidas como inútiles porque no presentan a la producción económica como objetivo. “Sin embargo, en la actualidad, el ocio y la recreación son un recurso crucial para lograr un envejecimiento activo, aumentar la socialización, mejorar el apoyo social, la calidad de vida y la satisfacción”.

Asimismo, Fernández Muñoz advierte que esta nueva sociedad de la información y la tecnología ha traído nuevos riesgos de exclusión, desigualdad e inequidad a aquellas personas con dificultades de adaptarse. “Al riesgo de los analfabetismos tradicionales se unen nuevos analfabetismos, tales como el informático, tecnológico, científico, entre otros”.

En este marco, “es preciso hacer mención a la formación de los y las profesionales como otro aspecto clave del ALV. Desde el IMSERSO impulsamos el Plan anual de formación especializada a través de seminarios, conferencias, congresos, talleres, jornadas o cursos presenciales a cargo de expertos en las materias a tratar. Se vienen realizando un promedio de 20 actividades al año y asiste una media de 1.500 personas”.



| El IMSERSO brinda permanente apoyo técnico y financiero a diversas propuestas socioeducativas dirigidas a las personas adultas mayores de toda España.
| Fuente: IMSERSO



“EN LA ACTUALIDAD, EL OCIO Y LA RECREACIÓN SON UN RECURSO CRUCIAL PARA LOGRAR UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO, AUMENTAR LA SOCIALIZACIÓN, MEJORAR EL APOYO SOCIAL, LA CALIDAD DE VIDA Y LA SATISFACCIÓN”

Un poco de historia

En España, en los años 70 tuvieron un papel fundamental los hogares de personas jubiladas y pensionistas. A partir de la instauración de la democracia se generó un marco político-social capaz de propiciar el desarrollo de políticas gerontológicas que ofrecieron, poco a poco, programas sociales, sanitarios, de ocio, cultura y de participación social.

En los años 80, los Centros de Educación de Personas Adultas (EPA) experimentaron un importante desarrollo, se dotaron de espacios propios y ampliaron sus contenidos y horarios.

Actualmente funcionan 2.800 centros educativos, que dependen de las 17 Comunidades Autónomas. En aquellos años también surgieron programas que todavía siguen vigentes como las Aulas de la Tercera Edad, entidades y programas de voluntariado,

iniciativas intergeneracionales y Universidades Populares (UUPP), las cuales desempeñan un papel clave en la formación permanente desde una perspectiva en la que la participación es tanto un método (un medio) como un objetivo fundamental para el cambio individual y social.

La Ley Educativa LOGSE (1990) también otorgó un gran impulso para la educación de personas adultas en España. De forma complementaria el Plan Gerontológico Nacional de 1992 y los Planes Autonómicos de Mayores de las Comunidades Autónomas, desarrollados desde los Servicios Sociales, impulsaron de manera notable los programas estatales de ocio, como el Programa de Turismo del IMSERSO.

A mediados de los años 90 comenzaron a funcionar los Programas Universitarios para Mayores (PUM). En el Curso 2004-05 asistieron 15.378 alumnos y alumnas; en el curso 2006-07 ya habían ascendido a 21.581, y actualmente más de 30.000 mayores estudian ciclos de humanidades de tres años de duración.

También desde el mundo empresarial, sindical y asociativo, los cursos de preparación a la jubilación han supuesto una primera experiencia formativa para muchos trabajadores/as en un momento de importante cambio vital.

Desde hace años, en muchos centros o instituciones de carácter social (de titularidad pública o privada) se ofertan acciones de carácter socioeducativo. Algunos se diseñan y financian exclusivamente desde las instituciones públicas pero una proporción importante de los programas y actividades ofrecidas parten de la iniciativa y del patrocinio de otras organizaciones no gubernamentales y de carácter no lucrativo.

Asimismo, algunas de las iniciativas con mayor tradición en España son diseñadas o gestionadas por personas mayores asociadas, con apoyo financiero público, como el IMSERSO, y de entidades locales.

Sin embargo, aún no están cubiertos todos los entornos. Todavía quedan retos importantes para llegar a aquellas personas con dificultades o imposibilidad de salir de su domicilio, o con limitaciones de accesibilidad de distinta naturaleza.

Variables para comprender la relación “personas mayores y ALV”

En un ejercicio analítico acerca de las características de las personas mayores que participan en instancias de ALV, Fernández Muñoz enumeró una serie de variables identificadas en IMSERSO:

Nivel educativo de las personas mayores.

Cuanto más alto es el nivel de escolaridad formal logrado por la persona, mayor es su participación. En la actualidad, el nivel de formación de muchas personas mayores continúa siendo bajo, aunque mejora poco a poco. Según los datos del Informe de las Personas Mayores en España de 2016, el nivel de instrucción es más bajo cuanto más avanzada es la edad. Sin embargo, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el Censo de población, se aprecia una mejora evidente en los niveles de instrucción. El porcentaje de analfabetismo ha pasado de 18,5% en 1970 a 5,8 % en 2019; personas sin estudios o con estudios de educación primaria de 79,4% a 59%; personas con estudios de educación secundaria de 1,4% al 27,7%; y con estudios de tercer grado y estudios superiores de 0,75% en 1970 a 7,5% en 2019.

Variable alfabetización digital. A partir de los 55 años hay un descenso en los porcentajes de personas mayores que utilizan internet. Se percibe una brecha digital entre los mayores y el resto de la población. Sin embargo, la brecha se ha reducido rápidamente en los últimos años, especialmente por la llegada a estas edades de personas que ya utilizaban internet previamente, más que a una alfabetización digital de los ya mayores. Según la Encuesta del INE sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares y comparando los datos de 2007 y 2019, se observa lo siguiente: en la variable “uso de internet en los últimos tres meses” en 2007 la brecha era de 78,6% entre el grupo de edad más conectado (16-24 años) y el de los mayores (65-74 años); en 2019, se ha reducido a 35,5 puntos. En 2008, siete mayores de cada 100 utilizaban internet; en 2019, esta cifra ascendió a 64 y en su mayoría son mujeres.

La variable de género. Las mujeres mayores tienen niveles más bajos de instrucción que los varones ya que tuvieron menores oportunidades para acceder a la educación. Sin embargo, el porcentaje de mujeres que participan en las ofertas socio culturales y en las formativas es

mayor. Dicha diferencia tiende a aumentar a favor de la mujer a medida que aumenta el nivel educativo entre las nuevas jubiladas.

La variable entorno. La ruralidad y la urbanidad son claves no sólo por la cantidad de personas mayores que viven en entornos rurales, sino por sus todavía limitadas infraestructuras en transportes, servicios sociales, sanitarios, vivienda, educación, cultura, nuevas tecnologías que generan mayor desigualdad.

Variables psicosociales. Formas de vida y costumbres vinculadas a entornos agrícolas y ganaderos tan presentes en entornos rurales tienen poco recorrido o espacio en entornos educativos eminentemente urbanos, en los que, además en muchas ocasiones ni siquiera es valorada.

”

“Parece claro que la enorme heterogeneidad de este grupo poblacional hace que encontremos cada vez más formas diferentes de envejecer. Y no todos los estilos de vida -resultantes de una personalísima conjunción de biografía, hábitos, expectativas, deseos, competencias y oportunidades-, están en igual sintonía con la idea de formación continua”, señala Fernández Muñoz.



“El aprendizaje a lo largo de la vida ofrece oportunidades valiosas y significativas y se vincula de forma directa con un modelo de ciudadanía activa y democrática”.

| Fuente: IMSERSO

Propuestas y retos

En 2011, IMSERSO publicó el **Libro Blanco sobre el Envejecimiento Activo** y, en 2017, aprobó junto con el Consejo Estatal de Personas Mayores una **Estrategia Nacional para el Envejecimiento activo y para su buen trato**. De ambos documentos se destacan las siguientes propuestas:

- Promover una idea clara y compartida de que construir una sociedad del conocimiento es contar con todos sus miembros para crear comunidades más participativas y críticas, más tolerantes, justas y solidarias, sin discriminación por edad y con el derecho a educarse.
- Mejorar las competencias de las personas mediante propuestas de ALV para dar respuesta a la mayor cantidad de objetivos posibles: disfrute, mejora de capacidades, participación cívica, entre otros.
- Brindar opciones de ALV para todas las personas mayores: quienes habiten en entornos rurales, las mujeres muy mayores, personas en situación de dependencia, aquellas que viven o acuden a instituciones o residencia, cuidadores/as, etc.
- Contemplar la diversidad para garantizar el derecho al ALV, favoreciendo la pluralidad y la singularidad de pequeñas iniciativas que nacen de grupos y colectivos y evitando la tendencia a la estandarización u homogeneización.
- Evitar la asimetría docentes-alumnado. Y para ello, hay que formarse e incluir en la formación de profesionales docentes el componente relacional e intersubjetivo, que requiere brindar espacios, donde no solo se aprendan teorías y estrategias de intervención, sino que se aborde y entrene la relación subjetiva entre educadores/as y personas mayores.
- Profundizar más en las limitaciones, barreras y miedos de las personas mayores, así como sus motivaciones, para acercarse y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Indagar cómo la incorporación de las TIC modifica aspectos esenciales de las situaciones de envejecimiento activo, desde el perfil de los participantes hasta otros aspectos como las formas de relación docentes/alumnado.

Entre los principales retos, IMSERSO identifica que es necesario contemplar realmente la enorme pluralidad de personas mayores y la gran divergencia en intereses, conocimientos, inquietudes, experiencias, estilos de comunicación, competencias de aprendizaje, etc., para evitar agruparlas como si fueran un único colectivo.

En este sentido, expresa Fernández Muñoz, **“el avance del ALV requiere promover que las propias personas mayores deseen y sean capaces de exigir e implicarse, que tengan una actitud más proactiva, que se responsabilicen de sus procesos de aprendizaje y que participen en las organizaciones e instituciones a las que acuden”**. ♦



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

A EXPERIÊNCIA ESPANHOLA EM PROGRAMAS DE APRENDIZAGEM AO LONGO DA VIDA.

“A aprendizagem ao longo da vida oferece oportunidades valiosas e significativas e se vincula de forma direta com um modelo de cidadania ativa e democrática que ansia a participação plena de todos e todas na sociedade durante toda a vida e não unicamente durante o período produtivo”, frisa Jesús Norberto Fernández Muñoz, Chefe da Área de Envelhecimento Ativo do Instituto de Idosos e Serviços Sociais. ♦

♦ SUMARIO ^

“EL ‘NEUROMITO’ MÁS CONTUNDENTE RESPECTO A LAS PERSONAS MAYORES ES QUE NO PODÍAMOS APRENDER”

Anna Forés, doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, nos brinda algunas claves para comprender el aporte de la neurociencia al ámbito educativo y al aprendizaje de las personas adultas mayores.

Pregunta. ¿Cómo se define la neurociencia?

Respuesta. Es la disciplina científica que estudia al sistema nervioso en relación a todos sus aspectos: la estructura molecular, celular, anatómica y funcional, y por tanto, también las patologías y las formas de tratarlas. Es decir, estudia todos los cambios que se van desarrollando a lo largo de la vida. La neurociencia nos ayuda a entender cómo aprendemos y cómo funciona el cerebro, y la integración entre la neurociencia y la educación forma lo que se denomina la neuroeducación.

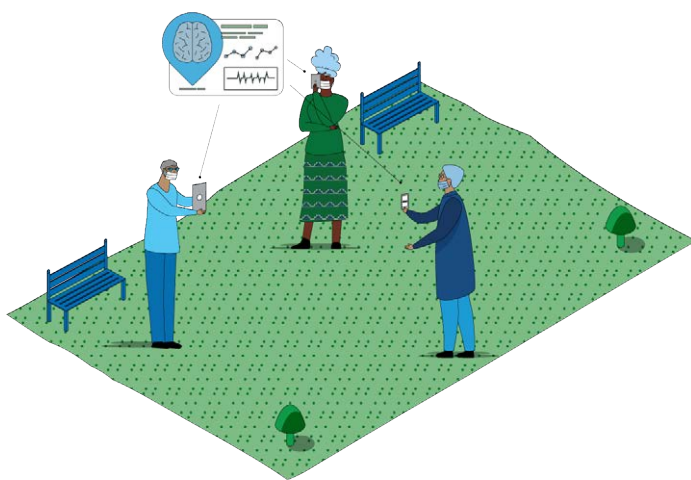
Pregunta. La neuroeducación es un término que se ha adoptado recientemente y del cual nos queda mucho por descubrir, ¿qué beneficios puede aportar en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las personas mayores?

Respuesta. Es evidente que la neuroeducación nos abre muchas vías de esperanza porque da cuenta de algunas creencias falsas o neuromitos, como por ejemplo, que la capacidad para aprender es limitada. Por definición biológica, sabemos que nuestro cerebro está dispuesto para aprender, por tanto, no tiene un límite de edad. Es cierto que existen ‘ventanas de oportunidad’ donde los aprendizajes son más fáciles, sin embargo, siempre podemos aprender.

Pregunta. Nos hablas de “neuromitos”, ¿qué significan?

Respuesta. Los neuromitos son aquellas falsas creencias sobre el funcionamiento del cerebro aplicadas, en este caso, a la educación. Tienen su razón de existir en determinadas afirmaciones que se daban por ciertas en un momento particular y en consecuencia, nos fueron explicadas de esa manera. Sin embargo, con el avance de la ciencia y la tecnología asociadas a la investigación, nos damos cuenta realmente que esas creencias no eran ciertas, que eran neuromitos. Hoy en día, con el desarrollo de la neurociencia, podemos ver realmente cómo

está aprendiendo nuestro cerebro en tiempo real y de esta manera, podemos comprobar y certificar científicamente por qué hay cosas que funcionaban y otras que no.



Pregunta. ¿Cuáles son los neuromitos que comúnmente se asocian al aprendizaje en la vejez?

Respuesta. Creo que el neuromito más contundente respecto a las personas mayores es que no podíamos aprender. Hoy en día sabemos que esto no es así, sobre todo a partir del conocimiento de la plasticidad cerebral, es decir la capacidad de adaptación que tiene el cerebro durante toda la vida e incluso también por la epigenética, que viene a decir que sí, tenemos una carga genética que determina en gran medida nuestro cerebro, pero que la mente también tiene capacidad de superar las limitaciones a las que somos propensos. Depende de lo que hacemos, cómo lo hacemos o cómo nos relacionamos, podemos llegar a cambiar nuestra epigenética. Es muy esperanzador en el mundo educativo porque es una posibilidad de ir más allá de la carga genética que hayas podido heredar. Por ello, la afirmación “*las personas mayores no tienen capacidad de aprendizaje*”, es un neuromito, una creencia totalmente falsa. Existen testimonios de personas que con 100 años finalizaron un doctorado. También sabemos de personas que aprovechan la jubilación para hacer una segunda carrera o para estudiar música u otra actividad

artística que en su momento no pudieron realizar. En definitiva, no es un tema de capacidad, sino que es una cuestión de oportunidad, de motivación y de movimiento, de “ponerse manos a la obra”.

Pregunta. ¿Cuál es la importancia de la dimensión motivacional para el aprendizaje de las personas mayores?

Respuesta. La gran ventaja de las personas mayores es que, normalmente, si están en un proceso de aprendizaje es porque están motivadas. Tienen un propósito claro, el de aprender. Este interés puede estar motivado por el deseo de saber y esa curiosidad hace que el primer paso para aprender ya esté dado. Entonces, es su motivación intrínseca la que hace que estén aprendiendo y eso hace más fácil que ese aprendizaje suceda.

Pregunta. ¿Por qué son tan importantes las emociones en el aprendizaje de las personas mayores?

Respuesta. Las emociones son clave en cualquier tipo de aprendizaje, tengamos de 0 a 99 años. Si hacemos que el aprendizaje sea emocionante haremos que ese contenido asociado a eso que estamos aprendiendo quede mucho más asociado a la memoria y por tanto hacemos que ese aprendizaje quede más afianzado.

Pregunta. ¿Qué importancia tienen los nuevos estímulos para reforzar las redes neuronales y la plasticidad del cerebro de las personas mayores?

Respuesta. Cada experiencia es un aprendizaje. Entonces, si queremos ir reforzando nuestras redes neuronales, es de suma importancia tener esas ganas por conocer, por saber, esa curiosidad, ese efecto sorpresa. Con eso ya tenemos la mitad del trabajo hecho. Entonces, como personas mayores, esa capacidad ya la tenemos y el entusiasmo por seguir aprendiendo si lo mantenemos vivo, si no creemos que lo sabemos todo y dejamos de aprender, ya que no situamos en el “para qué voy a hacerlo” o “yo ya lo sé”, y en cambio, nos posicionamos con esa mentalidad de principiante, de querer saber, no tenemos límite.

Pregunta. ¿Qué acciones motivacionales son las más importantes en este contexto de pandemia? Esta experiencia inédita, ¿qué desafíos le presenta a las neurociencias?

Respuesta. En el contexto de la pandemia tuvimos que ser mucho más flexibles cognitivamente y vivencialmente. Nos hemos tenido que adaptar a los cambios que nos ha planteado esta situación, este reto vital. Lo que se ha podido observar desde la neurociencia han sido dos grandes comportamientos de las personas. Por un lado, aquellas que lo vivieron de manera más activa, que se implicaron con la comunidad con un afán más altruista y por el otro, un grupo de gente que lo vive de manera más desalentadora. El reto que se plantea entonces, es cómo hacer para que esta situación nos sirva para aprender, así como también para priorizar y quedarnos con lo fundamental de la vida.

“ LAS EMOCIONES SON CLAVE EN CUALQUIER TIPO DE APRENDIZAJE, TENGAMOS DE 0 A 99 AÑOS ”



| Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Barcelona, Anna Forés es profesora universitaria desde hace más de 25 años. Actualmente se desempeña como Directora adjunta de la cátedra de neuroeducación UB EDU-1st. Sus aportes en el campo educativo están relacionados con la neuroeducación y la resiliencia. Es co-autora de diferentes libros, entre los que se destacan: *‘Teatro de la mente y las metáforas educativas’*; *‘La didáctica de la educación social’*, *‘E-mociones: comunicar y educar a través de la red’*, *‘La Resiliencia. Crecer desde la adversidad’*; y *‘Neuromitos en Educación. El aprendizaje desde las neurociencias’*.

| Fuente: Faro Educa

Una mirada desde La Universidad de la Experiencia

Pregunta. Dentro de su vasta experiencia en el campo de la educación, fue responsable de la Universidad de la Experiencia en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Al respecto, ¿Qué importancia tienen estos espacios para las personas mayores?, ¿Qué le llamó la atención de las personas que participaron en este ámbito?

Respuesta. La Universidad de la experiencia es una iniciativa muy interesante y enriquecedora para todas las personas que participan en ella. Tanto para las personas mayores que van a convivir con estudiantes de distintas edades, como para el profesorado. Conocer esas experiencias vitales, ese saber hacer, con todo su legado de vida, sumado a la 'energía' de los más jóvenes, hace que se produzcan situaciones muy ricas de aprendizaje. Es muy interesante observar cómo se van constituyendo como grupo.

Lo que más me llamó la atención es el compromiso que tienen por querer aprender, que incluso lo contagian a los más jóvenes. Considero fundamental que tengan ese espacio para hacer escuchar su voz. De esta manera, se transforman en protagonistas de la educación.

Pregunta. Al momento de diseñar y desarrollar iniciativas socioeducativas con personas mayores, ¿qué factores se deben tener en cuenta?

Respuesta. Lo principal que debemos tener en cuenta a la hora de desarrollar iniciativas socioeducativas con las personas mayores es su voz, hacerles partícipes y protagonistas. Por ejemplo, en nuestra Universidad, las personas mayores que participaban de la experiencia propusieron llevar adelante una actividad de coro, un grupo de teatro y diferentes iniciativas de voluntariado. En este sentido, es evidente la importancia de saber escuchar, del diálogo, ya que tienen mucho por aportar y decidir sobre lo que quieren, y con ello me refiero a

qué tipo de formación quieren, cómo la quieren y a qué ritmo la quieren.

Pregunta. En los últimos años, se observa un crecimiento de personas mayores que participan en la Universidad de la experiencia, ¿cuál es su mirada al respecto? ¿A qué se debe este incremento?

Respuesta. Es cierto que hay un incremento de personas mayores que participan en estos ámbitos. Lo que es importante decir es que las personas mayores de ahora son diferentes a las de hace 10 años. El perfil va cambiando, y esto lo vemos, en nuestro caso, en que las nuevas generaciones de personas mayores, en su mayoría, están más preparadas, más formadas y poseen más estudios. También son más autoexigentes, vienen con más energía y con ganas de ser escuchadas. Desde ya que hay excepciones. Hemos tenido casos de personas que nunca habían podido estudiar por la situación vital de su momento y casi lloraban de la alegría al poder llegar a la Universidad y cumplir así, con un objetivo personal.

Pregunta. ¿Cómo nos puede definir el concepto denominado cuarto saber?

Respuesta. Es un concepto que se refiere al saber experiencial. Lo que nos dice es cómo aprovechar toda esa experiencia de vida que se convierte en un saber, que nos acompaña en cualquier proceso vital, pero también en un proceso de enseñanza aprendizaje. ◆

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

“O ‘NEUROMITO’ MAIS CONTUNDENTE A RESPEITO DAS PESSOAS IDOSAS É QUE NÃO PODIAMOS APRENDER”. Anna Forés, doutora em Filosofia e Ciências da Educação, nos brinda algumas dicas para compreender o aporte da neurociência ao âmbito educativo e à aprendizagem das pessoas adultas idosas. ◆

◆ SUMARIO ^

URUGUAY

LA CAPACITACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN COMO ACCIONES EDUCATIVAS

El Instituto Nacional de las Personas Mayores (INMAYORES) resalta la importancia de la tarea que realiza el área de trabajo específico que desarrolla instancias de aprendizaje acerca de la vejez y el envejecimiento para la promoción y difusión de los derechos de las personas adultas mayores.

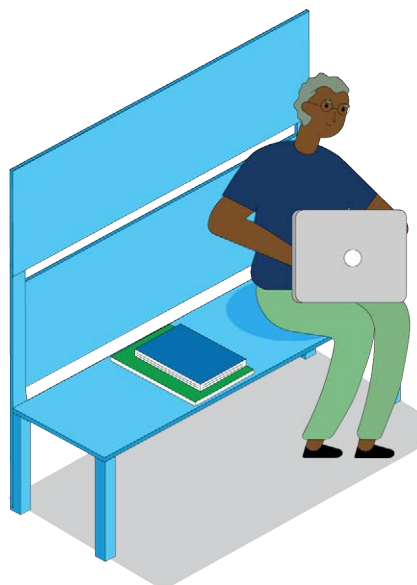
Desde el inicio de sus actividades, en el año 2012 y bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, INMAYORES planifica y ejecuta múltiples acciones y políticas públicas con el objetivo de promover el paradigma del envejecimiento y la vejez desde un enfoque de derechos humanos, impulsando y remarcando la relevancia de la participación de las personas mayores en la elaboración y la gestión de dichas políticas.

En ese camino, la alianza con otros organismos estatales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil es considerada sumamente valiosa e implica una tarea constante de capacitación y sensibilización como acción educativa poderosa que amplía miradas y abordajes vinculados a la vejez. Se trata de una función que reconoce la importancia de potenciar el aprendizaje permanente de las personas mayores y de quienes trabajan para y junto a ellas.

“La sensibilización es entendida como una herramienta que posibilita la reflexión de las ideas, supone diálogo, intercambio y debate. Por su parte, la capacitación implica un proceso de enseñanza/aprendizaje mediante el cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos y competencias para una mejor comprensión y reflexión de las representaciones sociales y los marcos conceptuales sobre el envejecimiento y la vejez”, sostienen quienes trabajan en el Departamento de Sensibilización y Capacitación de INMAYORES.

Justamente, al respecto, en 2020, se implementaron diversas acciones con la finalidad de modificar la construcción social negativa que existe sobre la vejez y cuestionar los estereotipos y prejuicios estigmatizantes vigentes. Para ello se utilizaron distintas modalidades de trabajo que en su mayoría se llevaron a cabo en plataformas virtuales en virtud del contexto de emergencia sanitaria generado por el COVID-19, entre ellas, cineforo, talleres y actividades intergeneracionales.

Las temáticas abordadas durante los encuentros fueron pensadas desde un enfoque interseccional y multidisciplinario: género y vejez, cuidados, tecnologías de la información y comunicación (TIC), voluntariado, derechos, marcos normativos, entre los que se destaca la difusión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, documento de carácter vinculante en el que Uruguay trabajó arduamente en su elaboración y al que adhirió rápidamente, tras la aprobación de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el 15 de junio de 2015.



Los y las profesionales de INMAYORES reconocen que “la pandemia implicó no solo adaptarse al desafío de llevar adelante este tipo de actividades a través de la virtualidad sino también asumir la responsabilidad institucional de educar y difundir sobre medidas de prevención ante el COVID-19, especialmente dirigidas a la población mayor”. En este contexto resulta relevante promover y remarcar el derecho a aprender durante toda la vida, adecuando las propuestas a los marcos posibles y viables.



Asimismo, el Ministerio de Desarrollo Social, desde la Dirección de Regulación y Fiscalización de INMAYORES, regula y controla lo concerniente en material social de los Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores (ELEPEM), por tanto, también realiza la difusión de los aspectos normativos y de protección de derechos de las personas mayores que residen en ellos. En ese sentido, se organizan actividades formativas sobre vejez y envejecimiento dirigidas a profesionales y funcionarios/as de dichos establecimientos. A su vez, se coorganizan junto con las universidades e instituciones de la sociedad civil múltiples diferentes eventos para promocionar los derechos de las personas mayores. Por ejemplo, en noviembre de 2020 se realizó el seminario "Regulación de los Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores, desde una mirada Social", en conjunto con el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Para continuar con el desarrollo de las acciones educativas, durante 2021 INMAYORES planea seguir brindando capacitaciones sobre los temas de vejez a los equipos técnicos y funcionarias/os y a grupos de personas mayores para seguir sensibilizando y desarraigando muchas ideas y conceptos erróneos que favorecen el anclaje de una concepción estigmatizante de las personas mayores. ♦

Propuestas de educación formal y no formal en Uruguay para personas mayores

Si bien Uruguay no presenta una propuesta de educación formal específica para personas mayores, este grupo poblacional está incluido en el Programa de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) que busca promover el aprendizaje a lo largo de la vida a partir de diferentes alternativas que se brindan en 8 Centros de Montevideo. De esta manera, se busca proporcionar condiciones y oportunidades para que las personas jóvenes y adultas (de 14 años en adelante) en rezago educativo desarrollen competencias para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Con respecto a la educación no formal, la Universidad Abierta de Educación Permanente No Formal de Personas Mayores Nacional (UNI 3), desde hace más de 28 años, ofrece diferentes tipos de talleres -entre ellos, idiomas, literarios, culturales, lúdicos, tecnológicos, vivenciales- que se organizan en cada Departamento del Uruguay a través de Centros UNI.

A comienzos de la pandemia, la Comisión Directiva y el personal administrativo ratificaron en la página web de UNI 3 Montevideo el compromiso de cumplir con el principal objetivo: "propiciar instancias de encuentro plurales, abiertas y democráticas para lograr los fines educativos fijados por cada taller a través de propuestas culturales y sociales de alto contenido afectivo, es decir, humano". El aprendizaje, de esta manera, se plantea también como posibilitador de generación de lazos sociales no sólo a través del conocimiento sino también a partir del afecto que surge en las experiencias compartidas.

Desde sus inicios, la universidad funciona como un espacio que reivindica el derecho de participación de las personas mayores, revalorizando sus capacidades y brindándoles nuevas para contribuir al desarrollo de la sociedad toda y para hacer sus vidas más dignas.

Con esta concepción, el Banco de Previsión Social (BPS) sostiene un convenio con la institución educativa para brindar cursos gratuitos a las personas jubiladas y pensionistas con menos recursos. Durante 2021, la UNI 3 Montevideo definió mantener las inscripciones y becas otorgadas en 2020 y continuará brindando alternativas atendiendo las medidas sanitarias dispuestas a nivel nacional. Entre las propuestas disponibles se destacan "Vivencias de la vida diplomática"; "Gimnasia cerebral"; "Humor: asunto serio"; "Historia de la cultura del siglo XX"; "El rol del Estado en la Economía y la Política Fiscal"; "La computadora hoy", entre otros.



| UNI 3 funciona como un espacio que reivindica el derecho de participación de las personas mayores.
| Fuente: UNI 3 Uruguay

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

À CAPACITAÇÃO E A SENSIBILIZAÇÃO COMO AÇÕES EDUCATIVAS. O Instituto Nacional das Pessoas Idosas ressalta a importância da tarefa que realiza a área de trabalho específico que desenvolve instâncias de aprendizagem sobre a velhice e o envelhecimento. ♦

♦ SUMARIO ^



“TODO ENCUENTRO EDUCATIVO ES UN PROCESO DE APRENDIZAJE BIDIRECCIONAL, UN ENSEÑAJE”

Mónica Lladó, integrante del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) de la Universidad de la República de Uruguay, reflexiona sobre la educación con y para las personas adultas mayores y el vínculo entre quienes aprenden enseñando y quienes enseñan aprendiendo.

En Uruguay el derecho a la educación -a enseñar y a aprender- está reconocido en la Constitución de la República, enmarcado en los principios democráticos tales como la libertad de pensamiento, autonomía, enseñanza, cátedra, laicidad y obligatoriedad.

“Desde este paradigma de derechos, los Estados deben promover políticas públicas que permitan el más amplio acceso a la educación y a la cultura para todas las edades”, resalta Mónica Lladó, Profesora Adjunta de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, integrante del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) y Magister en Antropología.

Pregunta. ¿Cuál es el rol de la academia en la promoción del acceso a la educación y al aprendizaje a lo largo de la vida?

-

Respuesta. La academia tiene un papel muy importante en la medida que es responsable de formar e investigar sobre esta temática, para obtener datos específicos que permitan la elaboración, planificación y desarrollo de las políticas públicas. Para tales acciones es estratégico considerar el paradigma de derechos, incluyendo la perspectiva de los paradigmas de conocimiento críticos y participativos, de la diversidad, interculturalidad e interdisciplina.

Pregunta. Respecto a las conceptualizaciones académicas de algunos términos que muchas veces se utilizan como sinónimos, ¿existen diferencias entre las nociones “educación permanente” y “aprendizaje a lo largo de la vida”?

-

Respuesta. Considero que son constructos teóricos desarrollados en diferentes instancias políticas, con diferentes énfasis e intereses. Mientras la educación permanente se puede asociar a las transformaciones en el mundo del trabajo y la necesidad de una mano obra aggiornada a las circunstancias, el aprendizaje a lo largo de la vida alude al derecho de la educación combinado con la necesidad de estar a la altura de la aceleración de los cambios. En el fondo ambas comparten las mismas necesidades, pero por ahí, los fundamentos políticos pueden ser diferentes.

Entre los marcos legales se ubica la Ley General de Educación (N°18.437), publicada el 16 de enero de 2009, la cual reconoce el goce y el ejercicio del derecho a la educación, como un bien público y social, "que tiene como fin el pleno desarrollo físico, psíquico, ético, intelectual y social de todas las personas sin discriminación alguna". En relación a la política educativa nacional, explicita que "tendrá como objetivo fundamental que todos los habitantes del país logren aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida y en todo el territorio nacional, a través de acciones educativas desarrolladas y promovidas por el Estado, tanto de carácter formal, como no formal".

Asimismo, la mencionada Ley identifica que "los educadores como agentes de la educación deben formular sus objetivos y propuestas, y organizar los contenidos en función de los educandos de cualquier edad". Este marco incluye a las personas mayores como sujetos con derecho a continuar estudiando y a no ser discriminados por razones de edad en las instancias formativas.

Asimismo, Uruguay es uno de los países que ha ratificado la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada en 2015 en el seno de la Organización de los Estados Americanos. Hasta el momento, se trata del único instrumento interamericano, de carácter vinculante, que aborda todos los derechos protegidos de las personas mayores: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Pregunta. ¿Cómo se puede garantizar el derecho a la educación en este contexto pandémico? ¿Cuáles son los desafíos que se plantean en las acciones vinculadas al aprendizaje de las personas mayores en particular?

Respuesta. Los desafíos son múltiples, en tanto, la necesidad de adecuar los recursos disponibles a la virtualidad, o a una presencialidad con algunas restricciones, supone la adecuación hardware, software, y de las propias prácticas pedagógicas a los medios comunicacionales informáticos. Así también, es fundamental reconocer los problemas de accesibilidad a los medios informáticos necesarios para desarrollar la virtualidad. Entre ellos, la formación de los agentes para el uso de los medios, establecer nuevos contratos de comunicación, así como el trabajo en red, para aquellas situaciones en las que las personas mayores no sean autónomas para el manejo de los recursos o tengan algunas limitaciones físicas o neurológicas.

Pregunta. ¿Qué estilos de aprendizaje serían los más pertinentes a aplicar en este escenario? ¿Qué características deberían reunir los/las educadores/as para favorecer dichos aprendizajes?

Respuesta. Los estilos de aprendizajes siempre deben apuntar a la participación, autonomía y

respeto de los procesos de cada persona, así como promover aprendizajes significativos o con sentido. Los/as educadores/as deberían ser capaces de impulsar los aspectos antes señalados y estar munidos/as de estrategias pedagógicas y comunicacionales para desarrollarlas. Por otra parte, deberán manejar adecuadamente los contenidos a trabajar, así como tener entrenada una escucha atenta de cada participante y de las dinámicas grupales. Es decir, creo que quienes educan deberán trabajar como paso epistemológico y procesual, acerca de las creencias prejuiciosas respecto a la población con la que trabaja, así como un análisis de sus propias prácticas y reacciones en el encuentro, dado que entiendo que todo encuentro educativo es un proceso de aprendizaje bidireccional, o como diría Pichon Rivière Rivière Rivière, un enseñaje.



| **Mónica Lladó**, especialista en temas de vejez y envejecimiento, Universidad de la República.
| Fuente: Propia

En cuanto al “paso epistemofílico”, la especialista aclara que se refiere al constructo que articula el psicólogo social Enrique Pichón Rivière, a partir de la conceptualización realizada por el filósofo Gaston Bachelard, sobre los obstáculos epistemológicos que, justamente, refieren a aquellas dificultades, impedimentos, confusiones, prejuicios que, asentados en el proceso de producción, perjudican o anulan el avance del conocimiento. Por tanto, la acción pedagógica requiere de la objetivación de quien enseña aprendiendo y de quien aprende enseñando para poder dar lugar al enseñaje que supone un encuentro entre sujetos ávidos de aprender, que no han agotado o limitado el conocimiento y que tienen condiciones particulares para aportar al proceso educativo.

Este abordaje que señala Lladó bien puede vincularse a las propuestas de educación formal y no formal. Respecto a este último, el Consejo Nacional de Educación no Formal de Uruguay (CONENFOR) señala que, en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, la educación no formal “comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social, capacitación laboral, promoción comunitaria, animación sociocultural, mejoramiento de las condiciones de vida, educación artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros”.

Desde estos marcos se plantea la cada vez más necesaria profundización de la reflexión sobre las representaciones sociales de las personas mayores. Desde hace varios años Mónica Lladó aboga por pensar, interpelar e interpretar a las personas mayores como “capital humano y social”, y por consolidar la idea que sostiene cuán beneficioso es para toda la sociedad, no sólo para quienes transitan la vejez, la

promoción de la participación y la ampliación de propuestas sociales, sociales, educativas y culturales destinadas a las personas mayores con el fin de garantizar el derecho a aprender durante todo el curso de vida.

“Algunos estudios psicoanalíticos demuestran que en la vejez florece el proceso creativo. Es un prejuicio creer que por la edad no se puede aprender”, enfatiza la académica y agrega, “la experiencia es una herramienta poderosa para aprender y la edad no marca ningún límite para la incorporación de nuevos conocimientos ni para interactuar con pares o personas de otras edades. Esos límites los establece la sociedad y tenemos que continuar trabajando para borrar tales límites”.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

“**TUDO ENCONTRO EDUCATIVO É UM PROCESSO DE APRENDIZAGEM BIDIRECIONAL, UMA ENSINAGEM**”.

Mónica Lladó, integrante do Centro Interdisciplinar de Envelhecimento da Universidade da República de Uruguai, reflete sobre a educação com e para as pessoas adultas idosas e o vínculo entre quem aprendem ensinando e quem ensinam aprendendo.

SUMARIO ^

La educación es un derecho a lo largo de la vida

CUBA

LA CÁTEDRA UNIVERSITARIA DEL ADULTO MAYOR: UNA EXPERIENCIA CUBANA DE EDUCACIÓN CON Y PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Fundada en la Universidad de La Habana, la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM) promueve desde hace más de 20 años la educación continua y permanente. Para conocer más de cerca la propuesta de la cual han participado alrededor de 115 mil personas mayores, dialogamos con Teresa Orosa Fraíz, presidenta y fundadora de la primera Cátedra Universitaria del país.

Pregunta. La CUAM se erige como el modelo cubano de educación con y para las personas adultas mayores. ¿Cuáles son sus bases educativas y sus rasgos más significativos?

Respuesta. Efectivamente la Cátedra constituye un modelo de educación 'con y para' las personas mayores porque fue concebido, en gran parte, por maestras jubiladas con la participación de las personas mayores como docentes y la contribución de personas egresadas. Conforman un enorme claustro voluntario dedicado a la actualización cultural y científico-técnica de las personas mayores cursantes, agrupadas en diferentes aulas en la comunidad. Cada CUAM está constituida por grupos multidisciplinarios, con misiones de investigación, asesoramiento de proyectos y capacitación gerontológica.

Respecto a sus bases educativas, las CUAM parten de presupuestos teóricos de las Ciencias del Envejecimiento, especialmente de la Gerontología Educativa, así como, de la Gerontagogía, esta última como rama de las Ciencias de la Educación. No son bases pedagógicas, dado que se trata de los procesos de aprendizaje en las personas mayores, a través de dispositivos educativos de acuerdo con las características de la edad. A la vez, se tiene en cuenta que es la franja etaria en la que las personas presentan mayores diferencias de manera que se considera la diversidad, no en el nivel educacional previo de cada cursante, sino más bien en las experiencias e historias de vida. Un punto relevante es precisamente que las personas mayores son identificadas como cursantes y no como pacientes.

Otro dato para remarcar es que las CUAM se caracterizan por ser gratuitas y accesibles

geográficamente, pues si bien sus sedes centrales se encuentran en los Centros de Educación Superior del país, una gran parte de sus aulas funcionan en las localidades de residencia de las personas cursantes, sean urbanas o rurales.

Asimismo, se destaca que los objetivos de la cátedra han sido cada vez más dedicados a la reinserción de las personas mayores en el desarrollo local y no sólo con el fin de adquirir conocimientos para su acervo individual. Esto es, estudiar y actualizarse para seguir siendo parte de la dinámica de la comunidad, con diálogos fortalecidos y empoderados por el conocimiento actualizado y por el ejercicio de fuertes redes sociales.

Pregunta. Al momento de diseñar y desarrollar iniciativas socioeducativas con y para personas mayores, ¿Qué factores se tienen en cuenta desde las CUAM?

Respuesta. A lo largo de cada curso se pueden observar un conjunto de iniciativas socioeducativas en parte diseñadas por el consejo técnico de la Cátedra, y en parte por las propias personas mayores y de forma muy creativa. A su vez, se trata de diferentes modalidades de acciones socioeducativas. Para la implementación de las mismas se tienen en cuenta factores motivacionales o intereses expresados por los grupos de mayores, así como las potencialidades de los/as cursantes en asumir nuevos retos.

En principio, se dispone de un programa con todos los encuentros planificados en contenidos, pero cada curso se va ajustando, pues también intervienen factores de carácter cultural o tradiciones de la localidad que imprimen sus

propios matices. De ahí que, en el transcurso de los encuentros o clases se introducen alternativas de celebración de efemérides patrióticas, jornadas de actividad científicas a través de ponencias de un tema o recorridos por rutas históricas, concursos dedicados a una expresión artística o formación de grupos ambientalistas en preservación del entorno y mitigación de afectaciones, debido al cambio climático.

Respecto a los contenidos, estos se agrupan en cinco módulos temáticos, a saber, introductorio o propedéutico, desarrollo humano, promoción y educación de salud, cultura contemporánea y el de seguridad social y derechos. A su vez, los temas que se agrupan en estos módulos son abordados a través de los denominados ejes temáticos, tales como: enfoque de género, creatividad, valores, medio ambiente y pensamiento martiano.

Otro factor a tener en cuenta es la necesidad de capacitar a educadores/as de personas mayores, pues no basta con disponer conocimientos de un tema, sino también una metodología que permita la evocación de vivencias de las personas cursantes y construcción colectiva de esa re-creación del conocimiento.

”

“LOS OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA HAN SIDO CADA VEZ MÁS DEDICADOS A LA REINSERCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DESARROLLO LOCAL Y NO SÓLO CON EL FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS PARA SU ACERVO INDIVIDUAL”

Pregunta. Según su experiencia, ¿Qué impacto tienen las acciones de la Cátedra en la familia y la comunidad sobre la mirada que se tiene de la vejez? ¿Cómo se reflejan las CUAM en la sociedad?

-

Respuesta. Ya desde la primera graduación, hace 20 años atrás, quedé impresionada de los impactos de la Cátedra en las familias de las

personas cursantes. Ese día el Aula Magna de la Universidad de La Habana estaba repleta de graduados/as del primer curso y de sus familias, estas últimas totalmente asombradas de lo que estaba pasando. Cuando se decía la edad de cada persona, trayectoria, años de trabajo, reconocimientos recibidos, gestas importantes del país en las cuales había participado, entre otras informaciones relevantes, no siempre la familia conocía esas trayectorias, simplemente sabían que era su abuelo o su abuela. Con los años, diversos miembros de la familia han funcionado como tutores de las tesinas que se presentan al final de cada curso.

Por otro lado, en las investigaciones de impactos del programa que hemos llevado a cabo, se hace referencia por parte de las personas participantes de una mejoría en las relaciones intrafamiliares, aprendizajes sobre la defensa de sus derechos y mayores diálogos.

A nivel de la comunidad se producen impactos también, pues, de hecho, durante el transcurso del funcionamiento de las aulas, las personas mayores invitan a estructuras de gobierno y de diversas instituciones a sus actividades. Y en la sociedad, ya se visibiliza el escenario escolar como posible para las personas mayores. Aun cuando todavía no se conocen suficientemente las características del programa, sí es identificado como parte de las acciones a favor del buen envejecer. Las CUAM se encuentran aportando en primera línea una nueva imagen de la vejez.

Pregunta. ¿Qué acciones en alfabetización digital y actualización en tecnologías digitales se desarrollan en el marco de las CUAM?

-

Respuesta. La dimensión sobre alfabetización digital y actualización en tecnologías digitales siempre ha estado presente en el programa de la Cátedra, pero aún dista de cumplir con las expectativas por carencias de tales recursos, en nuestras aulas. Aun así, se han gestionado alternativas con los llamados Club de Computación de cada municipio, o de cursos sobre telefonía móvil, pero aún son acciones por fortalecer en nuestro programa.



| **Teresa Orosa Fraíz**, es Licenciada en Psicología, Máster Iberoamericano en Gerontología Social y Máster en Psicología Educativa. Es Presidenta de la Sección de Psicogerontología de la Sociedad Cubana de Psicología y Miembro Fundadora de la Red Iberoamericana de Programas Universitarios con Mayores (RIPUAM). Ha realizado investigaciones en diversos temas gerontológicos, entre los que se destacan la calidad de vida e impactos psicológicos del programa educacional con personas mayores. Ha recibido diversas condecoraciones por su labor como docente e investigadora en el campo gerontológico.

| Fuente: Universidad de La Habana



“SIENTO UNA GRAN RESPONSABILIDAD, PUES SON MUCHAS LAS PERSONAS QUE HOY TRIBUTAN A ESTE PROGRAMA, NO SOLO EN LA HABANA, SINO EN TODAS LAS PROVINCIAS DEL PAÍS, EN AULAS DE MAYORES URBANAS Y RURALES, DESDE LAS DISÍMILES HISTORIAS DE VIDA, PERO CON LA MISMA NECESIDAD DE SEGUIR ESTUDIANDO, YA QUE COMO DIJERA NUESTRO APÓSTOL JOSÉ MARTÍ ‘LA EDUCACIÓN HA DE IR A DÓNDE VA LA VIDA’. POR TANTO, SI LA VIDA NOS LLEVA FELIZMENTE A LA VEJEZ, SEGUIREMOS ESTUDIANDO Y APRENDIENDO”

Pregunta. En su opinión, ¿Cuáles son los retos y oportunidades del aprendizaje en la vejez? ¿Hacia dónde se encamina la educación en la vejez? Respecto a las CUAM, ¿Qué futuro les ve?

Respuesta. El primer desafío es garantizar estos espacios educativos. No se puede hablar en abstracto y decir que en la vejez continúa

el desarrollo de nuevos motivos como el de aprender cosas nuevas, si no se propician espacios de educación continua y permanente. Por otra parte, hasta hoy los programas de mayores han existido como tendencia adscritas a las universidades de los países, a partir de la creación de la Universidad de Tercera Edad en la Universidad de Toulouse, en Francia, como la primera en el mundo. En el transcurso de décadas hemos intercambiado con programas procedentes de muchos países y concluido que, al ser diferentes en diseños curriculares, todos van dirigidos a actualizar procesos de conocimiento y a mejorar la calidad de vida de sus participantes e inclusive algunas propuestas se van encaminando a ofrecer herramientas para el microemprendimiento u otras salidas de reinserción económica.

En lo personal, creo que los programas de mayores, entre ellos el nuestro, se deberán ir pareciendo cada vez más a las nuevas generaciones de mayores y a sus necesidades e intereses.

Además, quienes aún no logran ver la importancia de los programas de educación de mayores, de seguro irán comprendiendo, no sólo la nobleza de sus propósitos, sino también la fortaleza de dichos programas, en aras de estrategias de promoción de salud, de inclusión social, empoderamiento, entornos amigables, percepción de bienestar y derechos humanos.



”

“EN LAS INVESTIGACIONES DE IMPACTOS DEL PROGRAMA QUE HEMOS LLEVADO A CABO DURANTE ESTOS AÑOS, SE HACE REFERENCIA POR PARTE DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES DE UNA MEJORÍA EN LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES, APRENDIZAJES SOBRE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS Y MAYORES DIÁLOGOS”

Pregunta. En este contexto de pandemia, ¿Qué acciones se están llevando a cabo para darle continuidad a las propuestas educativas de las CUAM?

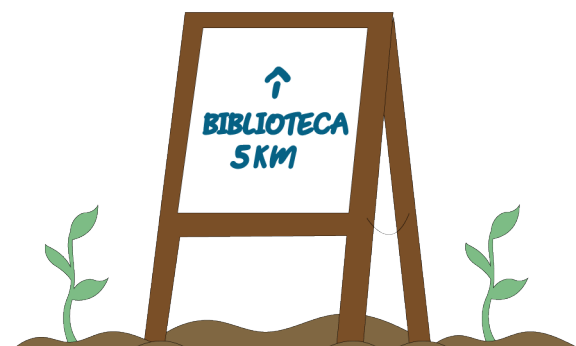
Respuesta. Desde la Cátedra, inmediatamente que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el nuevo coronavirus en condición de pandemia, tomamos la decisión del receso en las actividades presenciales, y más aún, ante el llamado al ‘Quédate en Casa’. Al transcurrir tanto tiempo y al no disponer de plataformas y accesibilidad de todos los cursantes a las tecnologías digitales, elaboramos un plan de tareas en forma de ejercicios de integración, acerca de los contenidos que quedaron pendientes de cursar. En periodo de fase en acercamiento a normalidad se lograron reunir cursantes, en forma de pequeños equipos, guardando todas las medidas sanitarias. En este escenario, quienes cursan lograron actualizarse en la redacción de los trabajos finales o tesinas, que aún no han logrado presentarse, debido a aparición de actual fase de alta incidencia de la enfermedad. Por tanto, todas las condiciones están listas para cuando se puedan hacer las presentaciones y graduaciones correspondientes.

Asimismo, el equipo de dirección de la Cátedra ha llevado a cabo dos proyectos importantes durante este año de pandemia. Por un lado, el monitoreo de posibles afectaciones de las 1.164 personas mayores entre cursantes

y educadores/as mayores, gracias a la comunicación sistemática telefónica y a la colaboración de coordinadores/as municipales. A su vez, al convocarse por la Sociedad Cubana de Psicología el proyecto Psicogrupos vía WhatsApp, la Cátedra pasó a coordinar el dirigido a personas mayores y cuidadores/as. Ambas gestiones permitieron el diseño del Observatorio Psicogerontológico, en tiempos de pandemia, bajo tres objetivos fundamentales: fomentar una adecuada percepción del riesgo; identificar y acompañar las alteraciones psicológicas debido a situación de aislamiento; y promover la Campaña del Buen Trato a los mayores.



| La dimensión sobre alfabetización digital y actualización en tecnologías digitales siempre ha estado presente en el programa de la Cátedra.
| Fuente: Propia





Esta acción de promoción pretende visibilizar la vulnerabilidad causada ya no por el virus, sino por la imposición de algunas familias de medidas de restricción a las personas mayores, subestimando las capacidades de decisión, responsabilidad y autonomía de la gran mayoría. Además busca cuestionar diversas expresiones en rebrotes de viejismos en los medios cuando, por ejemplo, se llama desde las buenas intenciones a la protección de “los abuelitos”.

Por último, he de destacar, en las vivencias referidas por las propias personas mayores cubanas, la confianza de ser atendidas en caso de contagio y nunca la incertidumbre causada por situaciones, que, en otros países, han tenido que enfrentar las personas

mayores discriminadas y descartadas, ante el dilema de la última cama o del trato de la misericordia. ♦

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

A CÁTEDRA UNIVERSITÁRIA DO ADULTO IDOSO: UMA EXPERIÊNCIA CUBANA DE EDUCAÇÃO COM E PARA AS PESSOAS ADULTAS IDOSAS. Fundada na Universidade de Havana, a Cátedra promove há mais de 20 anos a educação contínua e permanente. Para conhecer mais de perto a proposta dialogamos com Teresa Orosa Fraíz, presidenta e fundadora da primeira Cátedra Universitária do país. ♦

♦ [SUMARIO](#) ^



EDUCACIÓN, ENVEJECIMIENTO Y UNIVERSIDAD: EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE LA MEDIANA Y TERCERA EDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Una charla con las profesionales que integran el equipo que lleva adelante esta importante investigación. La Directora Novel, Esp. Valeria Olivetti, y las docentes Lorena Paola Cabrol, María Inés Baigorria y Rosario Teresita Montiel, junto a la asesora metodológica, Dra. Virginia Marta Kummer.

El Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación (DMyTE) de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, es la primera experiencia de educación permanente en el ámbito de las universidades públicas nacionales. De la mano de la profesora Yolanda Darrieux de Nux en 1984, y tomando como base el modelo educativo francés de Pierre Vellas, este espacio se constituyó en una política gerontológica pública concreta cuando aún el escenario del envejecimiento poblacional no era tan contundente y no existían los marcos legales y propositivos nacionales y regionales que hoy están vigentes.

A 37 años de iniciar ese camino, en 2019, el DMyTE comenzó una investigación para dimensionar su impacto en la comunidad de Paraná (Entre Ríos) y alrededores. El Proyecto “Educación, envejecimiento y universidad: el caso del Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos” busca repensar el lugar de los Programas Universitarios para Adultos Mayores (PUAM), en tanto política pública en vista del presente y futuro inmediato, y con ello dar el debate al interior de la Universidad del lugar presupuestario-político que se le está dando a este espacio. “Nos proponemos también analizar el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida que lo sustenta y las respuestas posibles ante un escenario cada vez más cambiante y condicionado por variables que trascienden las particularidades de la vejez en tanto momento del trayecto vital”, explica Valeria Olivetti, Lic. en Comunicación, Especialista en Gerontología, Doctoranda en Investigación Gerontológica y Directora Novel del proyecto.

El plazo previsto para el desarrollo de la investigación era de febrero de 2019 a mayo de 2020, pero el escenario pandémico redefinió las fechas y el plan de trabajo al punto que quedó

trunco el relevamiento de datos entre los/as estudiantes al suspenderse la presencialidad y también debido al desafío que implicó el analbafetismo tecnológico para muchas personas mayores. Bajo estas condiciones la dinámica de trabajo contempló lecturas e interpretaciones de las sistematizaciones, memorias y testimonios. Se prevé concluir la investigación en los próximos meses.

Pregunta. ¿Qué acciones concretas dieron inicio a la investigación?

-

Respuesta Valeria Olivetti. Primero se sistematizó la actividad realizada por el DMyTE en estos 35 años, se construyó un conjunto de indicadores para visibilizar, medir y evaluar cualitativamente la tarea, y así poder esbozar criterios que permitan diseñar, desarrollar y ejecutar acciones educativas sistemáticas e integrales con un horizonte de previsibilidad y sustentación a mediana y largo plazo. En 2021 nos encuentra en la etapa final de este proceso.

Es importante señalar que, desde un punto de vista metodológico, se concibe al DMyTE como dispositivo educativo orientado a la población adulta mayor. Esto es, se retoma la noción de dispositivo de Michael Foucault introducida en la década del 70 en su análisis de la Historia de la Sexualidad como posibilidad de visibilizar los procesos, los vaivenes, los desplazamientos entre relaciones de poder y de saber que adquieren la materialidad de prácticas sociales y que construyen subjetividades en contextos socioculturales e históricos determinados, siguiendo también la concepción de los especialistas José Yuni y Claudio Urbano.

De esta forma, en el entramado de todos los años de existencia del DMyTE será posible vislumbrar relaciones de fuerzas móviles, puntos de poder diversos, intencionalidades, apoyos y resistencias

suscitadas desde su institucionalización en el marco de la Universidad Nacional de Entre Ríos. También, conocimientos, significados y diálogos en tanto apropiaciones de saber sobre la vejez y el envejecimiento, así como diferentes formas de construir e interpelar al “sujeto de aprendizaje persona mayor”.

En este marco, se reconoce la importancia del rol que cumple la asesora, Doctora Virginia Kummer, no sólo para sistematizar sino también para evaluar el material, en tanto que brinda distintas herramientas y el andamiaje metodológico para pensar las claves que permiten un ordenamiento de criterios, indicadores cuantitativos y cualitativos para evaluar el impacto.

Al mismo tiempo, reflexiona la Directora Novel, “el proyecto nos permite identificar todas las acciones implementadas desde el DMyTE. En la sistematización nos encontramos en el ‘recordar’ de Eduardo Galeano porque vivimos esos momentos. No estamos leyendo algo que hizo otro, porque en gran parte transitamos esas experiencias. Eso pone en un lugar central el ‘cómo’ concebimos la investigación. No es un objeto allá a lo lejos, independiente, sino que es en ese ida y vuelta que estamos construyendo saber y conocimiento”.

Pregunta. Y desde este ‘sentipensar’ que plantean como equipo, ¿cómo interpretan las nociones de educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida?

-

Respuesta Valeria Olivetti. Como señalan Yuni y Urbano, creemos que la educación de personas mayores como práctica social es uno de los principales fenómenos pedagógicos del siglo XX, cuyo principal fundamento educativo, estuvo en la noción de “educación permanente” propuesto por el Informe Faure para la UNESCO (1973). En dicho informe se señalaba la importancia de ampliar la educación y la educación a lo largo de toda la vida, advirtiendo los riesgos de las desigualdades y destacando las características universales de la educación. Ahora bien, pensamos con los autores que en los últimos años ha habido un viraje desde el concepto de educación permanente al de aprendizaje a lo largo de la vida. Dicen: “Pese a su imprecisión y a su debilidad ideológica, la Educación Permanente como utopía política y educativa inspiró el

movimiento de la educación de mayores y contribuyó a su reconocimiento como uno de los principales fenómenos pedagógicos del siglo XX. (...) En estas cuatro décadas se produjo un pasaje desde esa noción a la de Aprendizaje a lo largo de la vida, también impulsada y difundida por el mismo organismo internacional”. En este sentido, los autores suponen que la noción de aprendizaje a lo largo de la vida se plantea como un concepto superador del de educación permanente. En principio porque la noción de aprendizaje pone el énfasis en el sujeto, mientras que el de educación pone el énfasis en quienes proveen estos dispositivos. El aprendizaje, como principal capacidad adaptativa de las personas, a lo largo de la vida, busca superar esa perspectiva del aprendizaje lineal y progresivo con énfasis en la niñez y la juventud, para pensar el aprendizaje como posibilidad a cualquier edad y en cualquier contexto, de adaptarse a las transformaciones del mundo contemporáneo, dice Yuni.

Pregunta. ¿Qué “voces” incorporaron en la investigación para ampliar y enriquecer los aportes?

-

Respuesta Valeria Olivetti. Consideramos fundamental incluir el testimonio y la mirada de estudiantes, docentes y directores-coordinadores del DMyTE, y dada la dependencia de éste a la Secretaría de Extensión, a todos los referentes del área desde 1984 hasta la actualidad. También a integrantes del equipo, y entre ellos, a quien hoy co-coordina el espacio, la profesora Rosario “Charo” Montiel.

Respuesta Rosario Montiel. Desde lo personal, haber sido parte de ese gran acontecer, cambió mi mirada en relación a mi rol docente. Produjo un cambio ideológico en la concepción de la vejez, como una nueva etapa, con búsquedas y objetivos por vivir e indudablemente proponiendo la interlocución a un sujeto diferente. Aprendí en este espacio al que me siento pertenecer desde siempre- a comprender desde la propia práctica que la educación es la herramienta fundamental que permite dignificar e igualar a las personas, posibilitando tomar sus propias decisiones y hacer uso de su libertad.

Recuerdo la visita al DMyTE del creador de la universidad de la tercera edad, el profesor Pierre Vellas. Nos felicitó por el trabajo y la dedicación, y nos habló de la situación de los viejos en el mundo, de su preocupación por la desprotección



de la población en esta etapa, de los prejuicios y de la indiferencia de los gobernantes que no tomaban cartas sobre esta realidad y que en el futuro resultaría catastrófico. Y luego le habló a los viejos, a nuestros alumnos/as que escuchaban cada palabra intentando retenerlas para siempre: “Deben exigir y defender su derecho a la educación a lo largo de la vida; jubilarse no significa sentarse a esperar la muerte, elegir un aprendizaje que les dé felicidad, estímulos para descubrir algo nuevo debe ser una búsqueda en esta etapa de la vida que están transitando; atender su salud debe ser prioritario y una caminata diaria será suficiente para mantener el cuerpo con buena energía y elasticidad, pero por sobre todo deben tener un proyecto de vida por modesto que sea, una motivación, una actividad social que cumplir. Esto resulta un aumento positivo e importante de la longevidad”.

A lo largo de estos años, hoy transitando mi propia vejez, reconozco que aquellos tiempos dejaron en mí la riqueza incalculable de haber sido partícipe de una transformación social en nuestro medio, donde los viejos fueron, son y somos sus verdaderos/as “protagonistas”, porque la historia continúa.



| El equipo de investigación: Lorena Cabrol, María Inés Baigorria, Rosario Montiel, Virginia Kummer y Valeria Olivetti.

| Fuente: Propia

Pregunta. ¿Cuáles son los primeros hallazgos o reflexiones que identificaron durante el proceso de la investigación?

-

Respuesta Valeria Olivetti. Primero, comprendimos que el DMyTE es un producto

histórico y que las redefiniciones de los espacios institucionales corresponden a los procesos históricos en los que los sujetos son actores. El equipo de trabajo siempre contó con la figura de jefe, director o coordinador. En ese proceso, hay desplazamientos concomitantes. Uno que tiene que ver con los saberes y las huellas que éstos dejan en el tránsito de la gestión de cada una de las personas que está al frente de este ámbito y equipo de trabajo, y otro que tiene que ver las distancias que pueden darse entre la dirección y la coordinación. En relación a este último, connotamos que la dirección está moldeada desde un poder de decisión más centralizado y que en la coordinación, al menos en términos formales, ese rol se construye entre, al menos, dos personas. Un primer indicador de este desplazamiento se advierte en el relato de los documentos de las Memorias que se construyen en principio a partir de la primera persona singular, las posteriores en un movimiento pendular entre esta persona y la voz pasiva, y un tercer tramo que pasa entre la voz pasiva y la tercera persona del plural. Por otra parte, una mirada retrospectiva no permitió advertir que las propuestas pedagógicas fueron delineadas también por las gestiones, no tanto en lo que refiere a las temáticas abordadas, pero sí en el sujeto pedagógico al que se interpelaba, y que va de uno más universal y descontextualizado en lo histórico, territorial e institucional a otra en el que se lo convocaba más de lo local y con los matices propios de cada territorialidad.

Respecto a las cuatro gestiones que llevaron adelante las acciones del DMyTE, se destaca que “cada una le impuso una cadencia al hacer política en la tierra pedagógica, institucional y organizacional. Una con un horizonte internacional y nacional; una segunda que no tuvo más tiempo que constituirse como de transición, y una tercera en la que se impuso tiempos y temáticas a partir de la articulación con políticas federales, y un primer avance con lo local y hacia dentro de la facultad. El cuarto momento tiene que ver con el crecimiento hacia el interior de la institución universitaria y con el despliegue de acciones vinculadas a la función docente e investigación”, destaca Lorena Cabrol.

El equipo de investigación entiende que las PUAM interpelan a las personas mayores desde las potencialidades que puede presentar esta etapa de la vida según las trayectorias vitales de las mismas. En ese marco, el concepto de educación



a lo largo de la vida resulta estratégico en la dimensión subjetiva y social de este momento del trayecto vital. Más aún si se tiene en cuenta que las personas después de cumplir 60 años tienen en promedio una esperanza de vida de 22 años más.

En la dimensión comunicacional, según expresan las memorias de gestión realizadas entre 1984 y 2019, señalan las investigadoras, se indaga sobre las configuraciones que el dispositivo educativo dio a sus procesos comunicacionales y su relación con los medios porque allí operan prácticas de enunciación de actores, discursos y representaciones sobre los significados y sentidos culturales atribuidos a la vejez, al envejecimiento y a las personas mayores. Por tanto, al posicionamiento gerontológico y pedagógico de la propuesta del DMyTE en tanto política pública. En una primera etapa, de 1984 a 1993, primó el difundir el mensaje, replicar propuestas y el inicio de un discurso propio; de 1994 a 2004, la dinámica se rigió en la búsqueda de construir comunicación y espacios de comunicación desde el DMyTE, y de 2014 a la actualidad el horizonte está puesto en los derechos a la comunicación, los relatos y representaciones de las personas mayores, como también en la construcción de ciudadanía comunicacional.

Asimismo, las profesionales marcan que el DMyTE dispone de algunos mecanismos que se ponen en juego institucionalmente para conocer la opinión del estudiantado en relación a algunos temas que hacen a la gestión. El caso más notable refiere a las encuestas que se llevan a cabo anualmente al final del cursado, para entre otras cosas, conocer cuáles son los intereses respecto de las propuestas. Se trata de un recurso establecido como modo de participación de quienes asisten al DMyTE en el diseño de las propuestas que se ofrecen.

Pregunta. ¿Qué modificaciones tuvieron que hacer en virtud de la pandemia?

-

Respuesta Valeria Olivetti. Por primera vez en 37 años de existencia, el DMyTE comenzó a usar la plataforma EduVirtual de la Facultad de

Ciencias de la Educación. Sin duda, esta acción le otorgó mayor institucionalidad a la propuesta educativa para y con personas mayores que si bien estaba en nuestras planificaciones este escenario pandémico aceleró. Creemos que la virtualidad vino para quedarse, y específicamente para procesos de aprendizaje en los que los protagonistas son las personas mayores. Más allá del confinamiento que impone este contexto, el transitar la vejez muchas veces nos exponía a ciertas limitaciones de movilidad, de disponibilidad para acceder a los lugares donde se daban los cursos presenciales. En cuanto a los cambios entre docentes y estudiantes, creo que todavía los estamos transitando y descubriendo. En principio tienen que ver con la empatía, y en el caso del docente, con trabajar en propuestas que exacerbaban la claridad y se puedan brindar todos los elementos, lo que a veces en la presencialidad se hace más fácil. Creo que también el acierto tiene que ver con la diversidad de lenguajes, que de una u otra manera interpelan al que esté del otro lado. Eso facilita y reduce la brecha que muchas veces se da entre lo generacional y lo tecnológico. ●

El Departamento en clave de aprendizaje a lo largo de la vida

El equipo de investigación entiende que el DMyTE fue fundante porque los programas universitarios que se crearon posteriormente siguieron sus lineamientos organizacionales, educativos y metodológicos, y desde entonces desarrolla una propuesta política pedagógica que amerita se dimensione su impacto en la comunidad como punto de partida para tensionar la lógica que sostiene esta propuesta educativa no formal destinada a más de 800 personas mayores año tras año.

Asimismo, las profesionales sostienen que el área tiene una inscripción filosófico-educativa basada en los principios de la Educación Permanente y en una concepción “emergente” de criterios de enseñanza-aprendizaje específicos para las personas mayores (Tamer, Petriz y Yuni, 2003; Bernardón de Galli, 2000). La modalidad organizativa predominante

fue la de programa universitario para personas mayores como conjunto articulado, sistemático y sistémico de actividades de docencia, investigación y transferencia a la comunidad. En el caso del DMMyTE la función de investigación recién se incorporó en 2019.

Por otra parte, aclaran las investigadoras, los programas universitarios poseen diferentes énfasis en su nominación y por motivos legales no pueden adoptar el nombre de Universidades de Mayores o Universidades de la Tercera Edad. Respecto al DMMyTE, su nombre connota la estructuración organizacional propia de las unidades académicas al nominarse departamento, lo que adquiere un carácter más estable y estructural que el de programa que puede interpretarse como algo más circunscripto a un plazo de tiempo y con un fin condicionado por este.

Además, los llamados programas universitarios para personas mayores suelen dar prioridad al carácter universitario de las actividades educativas, diferenciándolas de otras acciones de carácter recreativo, de animación socio-cultural y de alfabetización. Justamente, ese carácter universitario se define por el perfil científico de la selección curricular y académico de profesoras/es, aunque esto en el DMMyTE, con el correr del tiempo, fue redefiniéndose en función de los intereses del alumnado, referentes y profesionales con recorrido y reconocimiento en las disciplinas y áreas de interés y el perfil político pedagógico de la gestión, además del énfasis en la transmisión de contenidos de calidad y fundamentados.

El carácter educativo definió desde un principio al DMMyTE, subordinando así los objetivos de socialización, integración social y participación que aparecen enunciados en la mayor parte de los objetivos institucionales. De hecho, en las primeras memorias en el año 1984, los objetivos institucionales dan cuenta de cómo una organización vinculada a la educación puede tener impacto en las diferentes

dimensiones de la vida de las personas que la transitan. Esta perspectiva, vale destacar, se erigió en un contexto donde aún muchos de los documentos y declaraciones que proclaman la importancia y efectos de dispositivos educativos orientados a personas mayores, no habían sido aún postulados. Así, si bien la propuesta del DMMyTE está orientada específicamente a la educación no formal universitaria para personas mayores, podemos ver que en algunos de sus objetivos se apunta a propiciar un tránsito saludable por esta etapa del curso de vida.

De acuerdo a lo documentado en las Memorias del Departamento, se registraron 175 inscripciones en el año de su creación; en 1994 se superó las 600 inscripciones y en 2014 se contabilizaron alrededor de 800. Dos años más tarde se incrementaron a 1000.

Por las aulas del DMMyTE circulan anualmente unas 600 personas que participan en más de un curso y/o taller, en 2019 se registraron más de 900 inscripciones en las más de 70 propuestas.

Asimismo, se advierte que desde sus inicios los PUAM no recibieron ningún tipo de aporte proveniente del presupuesto de sus universidades, ni tampoco dispusieron de asignaciones permanentes de fondos provenientes del gobierno central o de las provincias. Esto llevó a la búsqueda de posibles clientes y consumidores/as de los servicios educativos que ofertaba a la comunidad. Entre esos grupos de potenciales se encontraban las personas mayores. “En ese sentido, y en el marco de un contexto apremiado por necesidades, muchas veces se obstaculiza un debate reflexivo sobre los alcances de concebir a la educación como un derecho y un bien social, y se replican dinámicas que naturalizan lo mercantil dentro de lo público. Además de correr el riesgo de circunscribir la educación como derecho y bien social al que pueden acceder las personas mayores el destinar las instalaciones y los cargos docentes”, resalta Olivetti.

Virgina Kummer: Profesora y Lic. en Ciencias de la Educación, Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

Rosario Montiel: Docente y coordinadora del Departamento de la Mediana y Tercera Edad (FCEDU - UNER), y actriz, directora teatral y vice directora a cargo de la Escuela de Música, Danza y Teatro “Profesor Constancio Carminio” (Universidad Autónoma de Entre Ríos).


Lorena Cabrol: Lic. en Comunicación Social con mención en Procesos Culturales. (FCEDU- UNER). Docente en el Taller de Diseño y Gestión de Proyectos Culturales de la Tecnicatura en Gestión Cultural de la FCEDU-UNER. Docente del Taller de Radioteatro del DMyTE. Comunicadora institucional en el Programa Sumar Entre Ríos.

María Baigorria: Lic. en Psicología. Psicóloga del Servicio de Salud Mental del Hospital Geriátrico Dr. Pascual Palma. Docente de la Tecnicatura Universitaria en Psicogerontología (UADER). Miembro del Equipo de Gestión del Departamento de la Mediana y Tercera Edad (FCEDU - UNER).

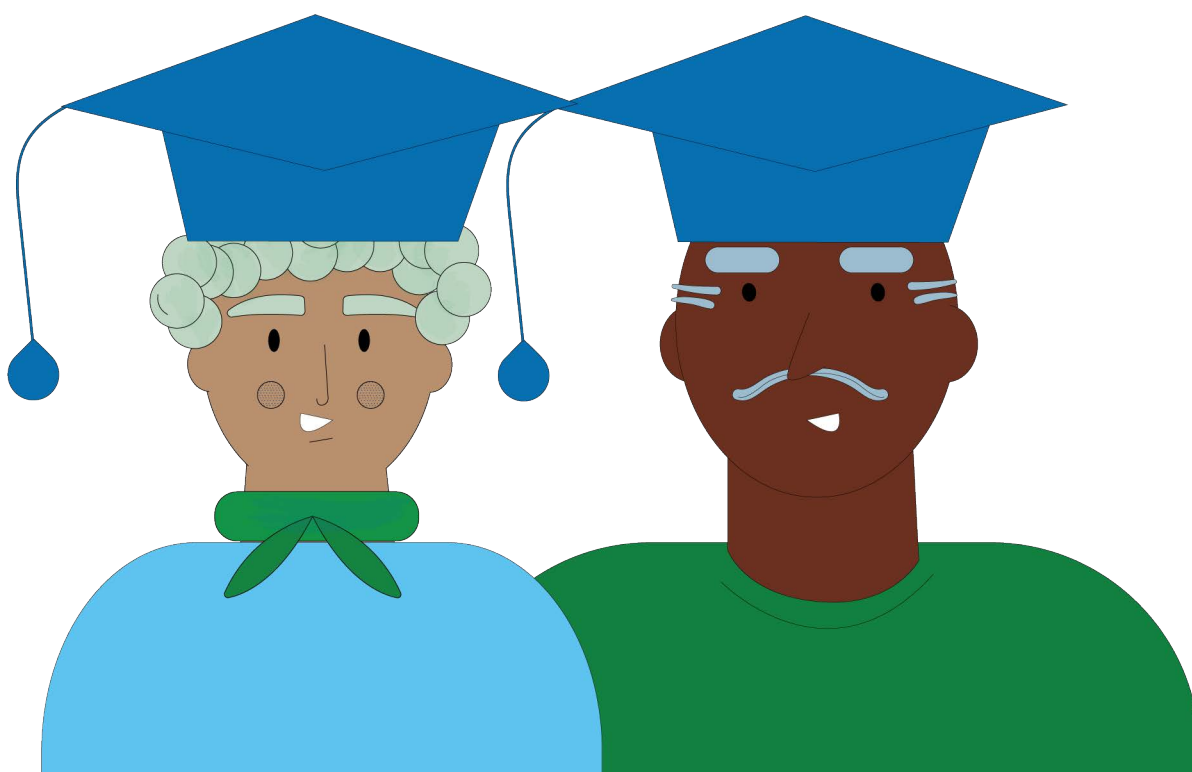
Actualmente realizando TIF de la Especialización en Intervención y Gestión Gerontológica (UNTREF)

Valeria Olivetti: Lic. en Comunicación Social, Especialista en Gerontología Comunitaria e Institucional, Doctoranda en Investigación Gerontológica. Actualmente es coordinadora del Departamento de la Mediana y Tercera Edad (FCEDU - UNER) y Directora Novel del proyecto.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

EDUCAÇÃO, ENVELHECIMENTO E UNIVERSIDADE: O CASO DO DEPARTAMENTO DA MEDIANA E TERCEIRA IDADE DA FACULDADE DE CIÊNCIAS DA EDUCAÇÃO DA UNIVERSIDADE NACIONAL DE ENTRE RÍOS. Uma conversa com as profissionais que integram a equipe que leva adiante esta importante pesquisa. 

 [SUMARIO](#) 



REPÚBLICA DOMINICANA

POLÍTICAS PARA LA EDUCACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) de República Dominicana desarrolla una serie de acciones orientadas desde las políticas educativas (aormales como no formales), destinadas a favorecer la inclusión social de las personas adultas mayores del país. Frente a la pandemia por COVID-19, las acciones que CONAPE viene desarrollando al respecto se han visto afectadas en la presencialidad, pero han cambiado sus modalidades (apoyadas en la virtualidad) para poder enfrentar los retos impuestos por el virus.

República Dominicana presenta un envejecimiento moderado en su estructura poblacional que avanza sostenidamente hacia una sociedad con un alto porcentaje de personas mayores de 60 años en relación con los demás grupos etarios del país (sobre todo del segmento de personas de 75 años y más), según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). En este contexto progresivo, con 1.2 millones de habitantes mayores (12,7%), el rol del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), como rector nacional de las políticas públicas en materia de envejecimiento, toma especial relevancia como entidad que promueve y protege los derechos de las personas mayores dominicanas.

Una de las acciones que CONAPE viene desarrollando para este grupo poblacional, tiene que ver con las destinadas a la inclusión social y entre ellas aquellas orientadas a las políticas educativas. En este sentido, en lo que respecta a alfabetización de adultos, la tasa del grupo de personas de 65 y más años se encontraba en el 79,9% en el país, según datos de 2015 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En esta línea, y en diálogo con lo antes dicho, la publicación bimestral de la ONE (Oficina Nacional de Estadística) de 2018, realiza una aproximación a través de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2016) sobre el analfabetismo en el país y establece que este relevamiento corrobora una situación que se sostiene: “el porcentaje de población que no sabe leer ni escribir aumenta con la edad”, es decir, que los grupos etarios de mayor edad presentan mayor porcentaje de analfabetismo. Esta constante se evidencia a partir del grupo de 50-54 años, según la encuesta, pero desde los 65 y más

años el analfabetismo alcanza un 20.5%, casi triplicando el promedio nacional.

Esta brecha, donde las generaciones más jóvenes muestran mejores índices de alfabetización que las más grandes, podría obedecer, según la ONE, a “la implementación de reformas educativas que han mejorado el acceso a la educación en el país durante las últimas décadas”. En este sentido, y sobre este desafío, el país, y en este caso desde CONAPE, se ha trazado horizontes que puedan trabajar sobre acciones que permitan reducir el analfabetismo de la población en general y de las personas mayores en particular.



| Para la Oficina Nacional de Estadística (2018) el analfabetismo de las personas mayores de 65 alcanza un 20.5%, triplicando el promedio nacional.

| Fuente: CONAPE

Al respecto, República Dominicana consagra en el segundo eje del “Plan Nacional Plurianual del Sector Público” (un documento que contiene los proyectos de inversión nacional distribuidos por ejes estratégicos en un período de 4 años), la mejora del sistema educativo dominicano, promoviendo la “educación con calidad y equidad para todos y todas”. En tanto que CONAPE, bajo

los lineamientos de la Ley 352/98, establece en su artículo 15 que “todo(a) envejeciente tiene derecho al acceso a la educación formal e informal en todos los niveles y modalidades”, por lo que implementa acciones que facilitan la inclusión de las personas mayores tanto en el sistema educativo (desde lo formal) como a partir de programas socioeducativos desde el ámbito no formal.

Como parte del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” (una política destacada por organismos internacionales como la UNESCO o su par iberoamericano la OEI), CONAPE ha desarrollado el subprograma denominado “Alfabetizando el Adulto Mayor Calle x Calle”, que ha cumplido su cometido alfabetizando a 12.124 adultas y adultos mayores del país. Esta línea de acción no sólo propicia el acceso a la educación, sino que también contribuye a la inclusión social y ciudadana, favoreciendo oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

Por otra parte, CONAPE, apoyado en una concepción desde el aprendizaje a lo largo de la vida, implementa una modalidad de abordaje que denomina “SECARE”, la cual brinda servicios, capacitación y recreación a las personas mayores en sus centros diurnos y residenciales desde una atención integral. En lo relativo a la capacitación, las personas mayores participan de espacios de terapia ocupacional, manualidades, artesanías, capacitación técnico-vocacional, emprendimientos, huertos, entre otros.

No obstante, los sistemas y programas de educación que viene desarrollando el Consejo Nacional se han visto afectados por la pandemia por COVID-19, lo que ha generado que las personas participantes hayan tenido dificultades no sólo por las necesidades de aislamiento, distanciamiento y de cuidados especiales, sino también a que este grupo poblacional representa uno de los grupos de mayor riesgo frente al virus.

Frente a este contexto, el cambio de modalidades de acceso se ha centrado en el uso de plataformas digitales han sido de gran ayuda para poder enfrentar los retos impuestos por esta pandemia. Algunas de estas herramientas son las aplicaciones “Zoom” o

“Teams” y han permitido seguir capacitando -de manera cuidada- a las personas mayores que participan de estas instancias. El propio organismo ha publicado recientemente que son más de 3400 adultas y adultos mayores los que han transitado estos programas.

Es de destacar que, para capacitar en el uso y manejo de las tecnologías digitales, el CONAPE cuenta con el Programa de “Info-alfabetización”, que tiene por objetivo minimizar las brechas digitales que se han visto magnificadas por la pandemia. Además, en el plano que respecta a la educación superior, la población mayor tiene acceso a carreras técnicas y profesionales sin discriminación por edad y con algunas flexibilidades en torno a los horarios y modalidades. ♦



| El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” logró reducir la tasa nacional de analfabetismo del 14 al 5.5% entre 2013 y la actualidad.

| Fuente: CONAPE

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

POLÍTICAS PARA A EDUCAÇÃO E INCLUSÃO DAS PESSOAS ADULTAS IDOSAS. Diante da pandemia da COVID-19, as ações que o Conselho Nacional da Pessoa “Envelhecente” vem desenvolvendo a respeito, tem sido afetadas na presencialidade, mas tem mudado suas modalidades (apoiadas na virtualidade) para poder enfrentar os desafios impostos pelo vírus. ♦

♦ SUMARIO ^

"MI PRIORIDAD ES ENSEÑARLES A LAS PERSONAS MAYORES A 'LEER' LA NUEVA TECNOLOGÍA Y A OPERAR SOBRE ELLA"

Alfabetización digital, prácticas y procesos en la enseñanza y en el aprendizaje. Diálogo con Daniela Szklanny, Lic. en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires.

Desde hace varios años, los programas educativos formales, no formales e informales dirigidos a personas mayores fueron incorporando diferentes propuestas vinculadas a la enseñanza sobre el uso de las nuevas tecnologías. Sin embargo, la experiencia de aislamiento social vivida durante el 2020 y el consecuente pasaje de todas las actividades a la virtualidad, visibilizaron la relevancia de potenciar tales iniciativas para garantizar no sólo el derecho a aprender sino también a acceder de manera fácil y rápida a todo tipo de información a lo largo de la vida.

Desde este marco, resulta fundamental dialogar con profesionales para crear una instancia de reflexión sobre la alfabetización digital y las propias prácticas durante los procesos de enseñanza y aprendizaje para y junto a personas adultas mayores. Se trata de reunir datos y experiencias para desarrollar políticas públicas y acciones que den respuesta al actual contexto.

“Un gran objetivo que me propongo no tiene que ver únicamente con identificar qué botón específico hay que apretar para lograr tal cosa, sino poder explicar lógicas más generales. Me interesa que las personas mayores entiendan qué están haciendo, por qué y para qué”, explica Daniela Szklanny, docente de talleres de educación digital.

Pregunta. ¿Cómo definirías la alfabetización digital y su vínculo con la gerontología?

Respuesta. La alfabetización digital es similar a la enseñanza de un nuevo lenguaje, busca el desarrollo de capacidades para usar las nuevas tecnologías, entendiéndolas como un cuerpo de

ideas, conceptos, razonamientos y estructuras diferentes. Si bien las personas mayores viven, transitan un espacio o ambiente atravesado por las tecnologías, el desconocimiento sobre su uso y funcionamiento, la idea viejista o edadista -avalada por los medios y el marketing- de que “la tecnología es cosa de jóvenes”, se traduce en un miedo bien concreto: no quiero tocar, no quiero probar, por sí genera consecuencias también desconocidas que reafirman mi supuesta incapacidad.



| Daniela Szklanny es Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires y se encuentra finalizando la especialización en Intervención y Gestión Gerontológica de la Universidad Tres de Febrero. Es docente de talleres de educación digital para personas mayores y se desempeña como Facilitadora Pedagógica Digital en escuelas de nivel primario.
| Fuente: Propia

Pregunta. Por esto y ¿por qué otros motivos es importante la inclusión del mundo digital en las propuestas destinadas a personas mayores?

-

Respuesta. Es justamente el aprendizaje a lo largo de la vida, y en particular en edades avanzadas, lo que permite afrontar las vicisitudes del envejecer, revitalizarse, enriquecerse e integrarse en redes sociales. Seguir aprendiendo en estas épocas de cambios tan veloces es la manera de poder reducir brechas generacionales, digitales, y de seguir encontrando placer en el proceso de aprender algo nuevo. Es necesario hacer hincapié, masificar la idea de que envejecer no implica de por sí un deterioro de las capacidades intelectuales, sino un cambio en los ritmos y enlentecimiento de procesos. En este sentido, José Yuni, investigador argentino sobre educación en la vejez, nos explica que hay un gran paralelismo entre el acceso a la educación y una vejez más saludable.

Pregunta. Y en este proceso de enseñanza y aprendizaje, ¿cómo trabajas tus propios prejuicios y los de las demás personas? ¿Cómo se deconstruye o, al menos, cómo se intenta deconstruir esas ideas viejistas o edadistas?

-

Respuesta. Solemos pensar a la vejez de manera homogénea, con una única idea. Si bien yo trabajo con personas mayores urbanas de clase media, y esto es importante aclararlo, la heterogeneidad en la experiencia educativa sirve para empezar a pensar en las “**vejeces**”. Por lo tanto, como educadora, tengo que tener presente esta concepción que parece obvia pero no lo es. Por ejemplo, en cuanto a las nuevas propuestas que surgen, también se puede observar que existen ciertas limitaciones. ¿Por qué no enseñarles programación a las personas mayores? Si nadie nunca los convoca desde ese lugar, ninguna persona mayor va a arriesgarse a hacerlo. Es nuevamente el viejismo/edadismo operando: “*a tu edad podés hacer sólo esto y esto*”, *todo lo demás queda relegado a los más jóvenes. Vos ya no podés. Y si podés, ¿para qué lo harías?*

En 2015 Argentina adhirió a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, convertida en la Ley 27.360 dos años más tarde. El artículo 20 de este documento de carácter vinculante destaca la relevancia de “promover la

educación y formación de la persona mayor en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para minimizar la brecha digital, generacional y geográfica e incrementar la integración social y comunitaria”.

“Mi prioridad es enseñarles a las personas mayores a `leer` la nueva tecnología y a operar sobre ella. Que sean activas, no sólo consumidoras pasivas. Pensando en Freire, partiendo de la `palabra` generadora, de ejemplos que acerquen las nuevas tecnologías a ideas que las personas mayores ya tengan incorporadas previamente, que tengan que ver con su contexto de uso”, resalta Szklanny. “Intento que entiendan y relacionen determinados íconos universales, para ayudar a que sean versátiles y autónomos. Si el día de mañana cambian de celular, de computadora, de sistema operativo, apuntar a que eso no los descoloquen: que tengan bases sólidas que les ayuden a cambiar de una tecnología o dispositivo a otro porque incorporaron el trasfondo del funcionamiento”.

Pregunta. ¿Qué son concretamente las competencias digitales?

-

Respuesta. Una competencia digital es, por ejemplo, la posibilidad de hacer búsquedas fiables por internet: encontrar lo que están buscando, comprenderlo críticamente, entender los intereses políticos y económicos que hay detrás de los usos de la tecnología, porque no es neutral: entender por qué cuando hacen una búsqueda en google, siempre aparecen páginas con anuncios al principio. Qué hacen google o las redes sociales con nuestros datos, si hay que permitir o no que accedan a nuestra ubicación dependiendo el caso, saber cuándo ingresar determinada información privada y cuándo no, develar los intereses publicitarios que hay por detrás. Otra competencia es entender. Identificar noticias falsas, aprender a leer las URL, las fuentes, hacer búsquedas por imágenes que les permitan chequear si lo que están viendo es actual o no, si está vigente o ya caducó. También puede hablarse de la capacidad de comunicarse a través de los canales de mensajería digitales existentes, participar de las redes sociales, hacer uso de las herramientas de participación ciudadana.

La educadora reconoce y puntualiza que una pregunta que se hace constantemente es cuál sería la didáctica de la educación digital para personas mayores. “Atendiendo a las características cognitivas de las personas mayores

descriptas por Yuni, cambio en los ritmos y enlentecimiento de procesos, sería importante: priorizar la profundidad de los contenidos a la cantidad, es decir, elegir pocos temas a trabajar y explicarlo en profundidad, desde diferentes puntos de vista, dando lugar a la repetición y sobre todo a la posibilidad de ponerlo en práctica; encontrar la mejor forma de hacer un registro de lo que se está estudiando o aprendiendo: material escrito o material audiovisual, lo que sea que les permita volver sobre aquello que se aprendió; y lograr reconocimientos de íconos universales que les permita generalizarlos”.

Pregunta. ¿Y cuáles son los desafíos que se presentan en el accionar diario de enseñanza y aprendizaje?

Respuesta. A veces la enseñanza de las nuevas tecnologías implica un proceso de desnaturalizar completamente lo que tenemos incorporado, naturalizado y aprendido para poder transmitirlo a alguien que lo escucha o lo prueba por primera vez. Desarmarlo en pasos más pequeños, sin obviar ningún procedimiento. Hacerse preguntas que no nos las hacemos en nuestra cotidianidad ¿Cómo es el paso a paso de abrir una conversación de WhatsApp en nuestro celular? ¿Cuál es la diferencia entre un navegador y un buscador? Otro desafío interesante que se empieza a percibir en la enseñanza de las nuevas tecnologías es que dentro del abanico de dispositivos tecnológicos (smartphone, tablet, netbook, notebook, PC) las lógicas de uso también son diferentes entre sí. Es cada vez más frecuente encontrar que gran cantidad de personas mayores están muchísimo más habituadas al uso de los celulares o dispositivos táctiles, porque justamente se caracterizan por estar pensados para un uso muy intuitivo y accesible. Eso genera que, al querer enseñarles a utilizar una notebook o aprovechar las funcionalidades y comodidad de una computadora, se enfrentan con que tienen que “desaprender” algunas lógicas que adquirieron utilizando el celular.

En su experiencia como educadora, Szklanny pudo identificar que las personas mayores que deciden alfabetizarse digitalmente sienten con claridad que “su desconocimiento sobre el mundo de las nuevas tecnologías “los deja afuera” de sus vínculos sociales y familiares, de

sus actividades cotidianas y del mundo profesional.

Es precisamente ese sentir el que debe ser atendido con urgencia, con más y mejores propuestas, en este “nuevo mundo”, en el que el contexto virtual se ha generalizado y la expansión tecnológica ha tomado aún mayor velocidad. De esta manera, señala la especialista, “las acciones y políticas de alfabetización digital tienen que acercarse a las personas mayores un contenido que tenga que ver con necesidades concretas, personales, propias. Y luego andamiar, ofrecer nuevas alternativas, más posibilidades. Traccionar para dar un paso más, para ir más a fondo: cuando las personas mayores nos proponen saltar, correr el riesgo, y acompañarnos en ese proceso, se llega a lugares que desde el punto de partida nos parecen inimaginables”.



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

"MINHA PRIORIDADE É ENSINAR ÀS PESSOAS IDOSAS A 'LER' A NOVA TECNOLOGIA E A OPERAR SOBRE ELA".

Alfabetização digital, práticas e processos no ensino e na aprendizagem. Diálogo com Daniela Szklanny, Lic. em Ciências da Educação da Universidade de Buenos Aires.

[♦ SUMARIO ^](#)

CHILE: “APRENDE MAYOR”, UNA PROPUESTA EDUCATIVA E INCLUSIVA

El programa tiene como objetivo nivelar los estudios básicos de las personas mayores y es implementado mediante una alianza público-privada integrada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), universidades, empresas y fundaciones.

En 2019 comenzó la implementación de “Aprende Mayor” junto a 76 personas mayores de 60 años y más, en 3 centros-pilotos y de manera presencial. La acción fue realizada en el marco de Compromiso País, un programa liderado por la Primera Dama de la Nación, Cecilia Morel, que convoca a todos los sectores a trabajar en la búsqueda e implementación de proyectos y recursos colaborativos, con el fin de apoyar y brindar oportunidades a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.



| El Programa “Aprende Mayor” comenzó en 2019 de manera presencial.

| Fuente: SENAMA

En virtud de la pandemia provocada por el COVID-19, en 2020 “Aprende Mayor” continuó desarrollándose a distancia, acompañando a 429 estudiantes que viven en distintas comunas a lo largo del país y que, por diferentes motivos, no pudieron culminar la enseñanza básica. En este nuevo contexto el programa logró transformarse "en una buena opción para llevar a cabo en casa y poder prepararse tranquilamente en materias como matemática, lenguaje y comunicación, ciencias sociales y ciencias naturales, y en unos meses más, rendir

el examen que les permitirá (a las personas mayores) tener la licencia de educación básica, que muchas veces es requerida para algún trabajo o bien como desafío personal”, destacó el Director de SENAMA, Dr. Octavio Vergara.

“Aprende Mayor” se lleva a cabo en más de 90 comunas de Chile y se desarrolla mediante la acción colectiva de SENAMA junto al Ministerio de Educación, el Banco Santander, la Universidad Católica y la Fundación de las Familias. La dinámica del programa consiste en enviar el material de estudio a las casas de las personas mayores quienes son acompañadas telefónicamente por un/a tutor/a para, finalmente, rendir exámenes libres de validación de estudios.

Entre los principales retos que asume “Aprende Mayor” se destacan los siguientes:

- Tener la capacidad para llegar a todas las personas mayores que no han finalizado sus estudios, especialmente quienes viven en zonas rurales o en zonas alejadas de las capitales regionales.
- Contar con dispositivos tecnológicos que permitan la educación a distancia.
- Brindar conocimientos tecnológicos a las personas mayores para que puedan utilizar los dispositivos como una herramienta para el aprendizaje.
- Capacitar a los equipos en educación de personas mayores.
- Registrar y visibilizar los programas o iniciativas que se están implementando desde los municipios, organizaciones no gubernamentales y universidades.
- Fortalecer estrategias intergeneracionales y de voluntariado.

Con el fin de garantizarles a las personas mayores el acceso y el uso de los dispositivos tecnológicos se iniciaron acciones para dar respuesta a la disminución de la brecha digital existente en Chile. Por ejemplo, en 2020, y a través del programa Envejecimiento Activo de SENAMA, se implementó como proyecto piloto el desarrollo de talleres virtuales en el uso de celular Smartphone porque fue identificado como la herramienta más utilizada por las personas mayores para conectarse con el mundo digital.

Durante el año 2021, SENAMA proyecta continuar realizando talleres que profundicen la línea tecnológica, incorporando aquellos aprendizajes obtenidos en la primera versión del programa. Asimismo, se llevarán a cabo talleres de alfabetización digital remotos para dirigentes mayores de las 16 regiones del país, pertenecientes a los Consejos Asesores Regionales de Mayores, y se continuará promoviendo instancias virtuales de formación tecnológica, así como la entrega de dispositivos.

Como medida política, el organismo también impulsa la continuidad del programa “Aprende Mayor” bajo la modalidad a distancia, lo que permitirá que las personas mayores nivelen sus estudios a través de videollamadas. Además, se dará continuidad a espacios educativos no formales, a través de la implementación de talleres virtuales y actividades para personas mayores en temáticas tales como estimulación cognitiva, autocuidado, actividades físicas, literarias, culturales de capacitación y formación a distancia que desarrollan los programas Envejecimiento Activo y la Escuela de Formación para Dirigentes Mayores de SENAMA. ♦



| “Aprende Mayor” continúa bajo la modalidad a distancia para que las personas mayores nivelen sus estudios a través de videollamadas.

| Fuente: SENAMA

Algunos datos:

En Chile el 5,9% de la población adulta mayor (personas que tienen 60 años o más) no tiene educación formal, el 26% tiene educación básica incompleta, el 17,3% básica completa, el 18,1% educación media incompleta y el 17,9% media completa. Además, el 8,2% no sabe leer ni escribir, esta situación se agudiza en zonas rurales en donde el 18,8% de las personas mayores son analfabetas, según los datos arrojados por la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 2017). Pese a estas cifras, la población mayor participa sólo en el 1,3% de la oferta educacional vigente.

Escuela de Formación para Dirigentes Mayores de SENAMA

La participación de los/as líderes mayores requiere del desarrollo de sus competencias mediante actividades que les permiten conocer temáticas importantes para pensar y planificar la vejez en condiciones de igualdad. Por ello, el Programa Escuela de Formación para Dirigentes Mayores de SENAMA impulsa el acceso a la información sobre derechos de la oferta pública nacional y regional a través encuentros con un enfoque “de aprendizaje mutuo”.

Consejos Asesores Regionales de Mayores

Los Consejos -integrados con 11 o hasta 15 consejeros/as- funcionan regionalmente y representan a las diversas organizaciones de personas mayores quienes participan proponiendo políticas y medidas que fortalezcan la ciudadanía activa, la protección de derechos, entre ellos, “aprender durante toda la vida”, y el empoderamiento de las personas mayores.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

-
“APRENDE MAIOR”, UMA PROPOSTA EDUCATIVA E INCLUSIVA. O programa tem como objetivo nivelar os estudos básicos das pessoas idosas e é implementado através de uma parceria público-privada integrada pelo Serviço Nacional do Adulto Idoso, o Ministério da Educação, universidades, empresas e fundações. ♦

♦ SUMARIO ^

BRASIL: “VIVER”, INCLUSIÓN SOCIAL Y DIGITAL PARA LAS PERSONAS MAYORES

“Viver” es un programa del Gobierno Federal de Brasil, destinado a incluir socialmente a las personas mayores, mediante acciones educativas que promueven un envejecimiento activo y saludable en todo el país. En esta línea, se destaca la articulación desarrollada junto a Feira de Santana, un municipio brasileño del estado de Bahía. Sobre todo, ante un contexto complejo y difícil como el que ha supuesto la pandemia por COVID-19, donde el Programa “Viver” impacta de manera directa en múltiples situaciones cotidianas de personas mayores a partir de espacios de educación no formal.

Brasil, uno de los países con más población de mayores del mundo, casi 30 millones de personas de 60 y más años según el IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística), impulsa desde el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos, y a través de su Secretaría Nacional para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Mayores, el Programa “Viver”, una política destinada a incluir socialmente a este grupo poblacional, mediante acciones que promueven un envejecimiento activo y saludable en todo el país.

Este Programa del Gobierno Federal, creado en noviembre de 2019 por el Decreto N°10.133, cuenta con cuatro campos de acción para el desarrollo de sus objetivos que deben ser realizados por los municipios participantes a través espacios de educación no formal como talleres, cursos y actividades: tecnología, salud, educación y actividad física.

Dentro de dichos campos, se destacan la educación y la tecnología, que son empleados por los municipios como instrumentos para la realización de actividades orientadas a la alfabetización, a la educación financiera, la educación ambiental y a la iniciación en tecnologías básicas de la información, entre otros cursos y talleres.

En el marco de “Viver”, la Secretaría Nacional de Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Mayores destaca como ejemplo de buenas prácticas, la articulación desarrollada con Feira de Santana, un municipio brasileño del estado de Bahía, donde se lleva adelante un taller de alfabetización y de “letramento*” que atiende a una demanda específica de las personas mayores de la localidad. En este sentido, según un informe enviado del municipio a la Secretaría Nacional, el taller convoca tanto

a personas mayores analfabetas como alfabetizadas, pues se constató que algunas de ellas perciben una práctica deficiente de la lectura y la escritura.

Sobre este aspecto, en cuanto a la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA) en el país, Cláudia Costin, miembro del Consejo Directivo del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), expresó en una reciente entrevista realizada por este organismo, que 11 millones de personas de 15 y más años (6,6%) son personas analfabetas. De este grupo, “la mayoría de los adultos que no saben leer ni escribir viven en el noreste del país, son afrobrasileños y tienen más de 60 años”, precisó la experta brasileña.



| La Ministra Damares Alves, inauguró hace casi dos años la primera unidad del Programa “Viver” en el Estado de Bahía, en el Municipio de Feira de Santana.

| Fuente: MMFDH-SNDPI

*El término “letramento” no presenta equivalente en español, por tal motivo se lo mantiene en la producción de esta nota. De lo relevado en algunas lecturas teóricas, resultan conceptos diferentes: mientras la alfabetización es el proceso de aprender a leer y escribir, el “letramento” es el desarrollo del uso competente de la lectura y la escritura en las prácticas sociales.

Pese a estas cifras desafiantes, la tasa de analfabetismo en Brasil viene decreciendo (precisamente por las acciones que se vienen realizando desde la EJA). Según datos de un estudio realizado por el IBGE en el segundo trimestre de 2019, en el marco de la Encuesta Nacional por Muestreo de Domicilios (PNAD) Continua Educación, el 18% de personas de 60 años y más son analfabetas (el porcentaje más alto entre los grupos de edad), mientras que en 2016 representaban el 20,4%.

Al mismo tiempo, a las brechas etarias se suman desigualdades étnicas y regionales en materia de alfabetización en el país. Según informes recientes del IBGE, y en consonancia con lo expresado por Costin, la cifra de mayores de 60 años afrodescendientes que no saben leer y escribir es tres veces mayor que el valor que representa a las personas blancas en este mismo grupo etario. En tanto que aquellas personas adultas mayores que residen en el noreste, representan el índice más alto de analfabetismo de las regiones del país: el 37,2%.

Frente a este escenario, el Programa “Viver” (desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida) adquiere especial relevancia e impacta de manera directa en estas situaciones donde las personas mayores deben ser sujetos de derecho, también de aprendizaje y educación, y partícipes activas de sus comunidades. Sobre todo, en un contexto complejo y difícil como el que ha supuesto la pandemia por COVID-19, donde este Programa se traduce en una política concreta que promueve la inclusión social de las personas mayores a través del campo de la educación.

Así, en épocas de distanciamiento social debido a la pandemia (de la que la que las personas mayores forman parte de uno de los grupos de mayor riesgo), las actividades implementadas en los talleres en el Municipio de Feira de Santana comenzaron a realizarse en la modalidad a distancia, a través de WhatsApp y de YouTube, en un canal diseñado para que las clases estén disponibles, promoviendo a su vez la inclusión digital del colectivo que participa de las actividades.

Por último, dicho Municipio implementa -además- un taller de alfabetización digital a través de dinámicas y métodos diferenciados donde se comparten los contenidos iniciales

sobre el uso de la computadora e internet. Para estas experiencias, el Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humanos, a través de su Secretaría Nacional, aporta a las entidades federativas adheridas al Programa “Viver” el equipamiento necesario para facilitar el acceso a las tecnologías. Es importante destacar que, con la pandemia, las actividades de este espacio también comenzaron a desarrollarse en modalidad de educación a distancia. ●



| El Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humanos aporta el equipamiento necesario para garantizar el acceso a las tecnologías desde este Programa.

| Fuente: MMFDH-SNDPI

Formación profesional

El Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humanos, a través de la Secretaría Nacional para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Mayores, realiza propuestas formativas vinculadas a las personas mayores que ofrece capacitación sobre gerontología a profesionales y desde la plataforma de la Escuela Nacional de Administración Pública se ofrecen cursos dirigidos a profesionales que trabajan en las áreas públicas sobre envejecimiento del país, así como a miembros de los Consejos de Derechos de las Personas Mayores y a la población en general.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

-
“VIVER”, INCLUSÃO SOCIAL E DIGITAL PARA AS PESSOAS IDOSAS. “Viver” é um programa do Governo Federal do Brasil, destinado a incluir socialmente às pessoas idosas através de ações educativas que promovem o envelhecimento ativo e saudável no país todo. ●

● SUMARIO ^

PARAGUAY: APRENDIZAJES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, CUIDADOS Y PERSONAS MAYORES

En tiempos de pandemia por COVID-19, el Instituto de Previsión Social (IPS) del Paraguay creó un espacio de comunicación digital dentro del Hospital Geriátrico “Gerardo Buonghermini” destinado a las personas mayores internadas. Este tipo de acciones de aprendizajes, de cuidados y mediadas por la tecnología apuntan a contener y acompañar al colectivo de mayores, sobre todo, frente al historial de brechas que poseen las cohortes más grandes al respecto.

El Paraguay se caracteriza por presentar, en términos poblacionales y etarios, una sociedad “joven” en la actualidad. Esto se da ya que su grupo de personas mayores de 60 años aún se encuentra por debajo del 10% con relación al total del país. Sin embargo, el último Censo Nacional de Población y Vivienda (2012) ya indica que esta cifra demográfica viene en ascenso sostenido desde hace algunos años. Existen, en este sentido, jurisdicciones paraguayas donde el envejecimiento poblacional ya es una realidad constitutiva de sus hogares y localidades, puesto que la cantidad de personas mayores oscila entre 36 y el 40% sobre el total de sus comunidades (ejemplos de ello son Paraguarí, Ñeembucú, Cordillera y Asunción).

En este contexto transitivo y progresivo, el país se viene proponiendo desde hace varios años avanzar sobre los índices globales respecto a la alfabetización de sus comunidades. El esfuerzo se viene realizando principalmente a partir de reformas educativas, planes estratégicos y programas nacionales o bajo cooperación internacional conducidos principalmente por la cartera nacional de Educación y Cultura. No obstante, los accesos a iniciativas educativas, en el campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y en particular del grupo de las personas mayores paraguayas, sigue siendo un desafío permanente.

Según las encuestas realizadas por el actual Instituto Nacional de Estadística del Paraguay (la ex Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo), el Censo de 2012 estimó que el 26% de la población mayor de 65 años no sabe leer y escribir y que las personas de más de 80 años, las mujeres mayores, así como las poblaciones mayores rurales e indígenas, son las que más desventaja poseen dentro de este grupo etario. Es decir, las tasas de analfabetismo aumentan conforme a la edad y crecen cuando se trata de estos subgrupos antes mencionados.

Pese a los retos impostergables que exigen estas cifras, que se complejizan aún más si se

considera el multilingüismo constitutivo del país (existen 19 lenguas indígenas, según fuentes oficiales), es posible visualizar -si se realiza un corte diacrónico-, cómo las acciones educativas desde los ámbitos formales han permitido reducir gradualmente las desventajas y la exclusión que produce el analfabetismo en todos los grupos poblacionales.

En esta línea, un complemento importante, en términos de aprendizaje a lo largo de toda la vida, son las acciones educativas no formales para sostener o mejorar el desarrollo personal (de competencias) y social (de habilidades) de las personas. Así, el Instituto de Previsión Social (IPS) del Paraguay ha creado prestaciones sociosanitarias para este sector de la sociedad orientados a tal fin. Con la implementación del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor (PAIAM), la Dirección de Medicina Preventiva y Programas de Salud del Instituto ha impulsado servicios que apuntan a promover la autonomía y a mejorar la calidad de vida de las personas mayores que participan de ellos.



| La “telemática” es el servicio de telecomunicaciones que permite la transmisión de datos informatizados a través del teléfono celular.

| Fuente: IPS

En tiempos de pandemia por COVID-19, las actividades que viene desarrollando el IPS en esta vía se han visto afectadas por la necesidad de mantener el aislamiento y la distancia social, en particular en acciones destinadas a uno de los grupos de riesgo que ha supuesto la evolución de este virus. Por ese motivo, los desafíos también se han orientado en fortalecer y sostener las líneas de trabajo orientadas a contener y acompañar al colectivo de mayores participantes.

De esta manera, surgió un espacio de comunicación digital dentro del Hospital Geriátrico “Gerardo Buongermini” que está destinado a las personas mayores internadas. El mismo tiene el propósito de ofrecer y facilitar el contacto con entornos familiares o cercanos, sortear el aislamiento y las dificultades que imponen algunas situaciones de salud por medio de la telemática (a través de los teléfonos celulares), sobre todo durante el tiempo que permanezca la pandemia.

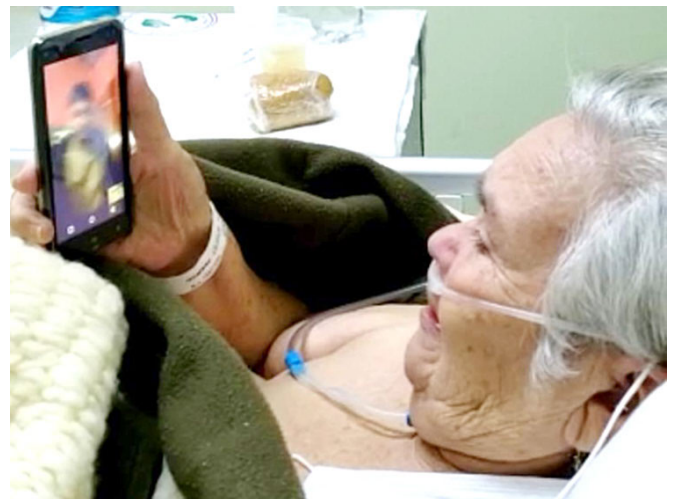
La Dirección de Hospitales del Área Central del IPS es la encargada de coordinar la implementación de este servicio de televisitas por llamadas y/o videollamadas. Este sistema se aplica a personas que deben permanecer internadas en el Hospital Geriátrico y que por criterios médicos se les ha restringido las visitas y/o acompañamiento de familiares y/o allegados/as.

Dentro de la modalidad de este servicio, la responsabilidad de la ejecución del procedimiento corresponde al jefe/a de sala y al jefe/a de servicios de internación del Hospital Geriátrico quienes realizan evaluaciones teniendo en cuenta algunos aspectos, por ejemplo: si la persona se encuentra en condiciones de comunicarse, si desea realizar la comunicación y, en ese caso, con quién y por qué vía se llevará a cabo. Si la persona internada no cuenta con teléfono celular el contacto se puede realizar desde un móvil con el que cuenta el Hospital.

En este tipo de acciones, además de emplearse un servicio sociosanitario mediado por la tecnología, se requiere del manejo del teléfono celular lo que implica aprendizajes prácticos que se vuelven significativos para muchas personas mayores que deben permanecer internadas y

aisladas en el Hospital. Sobre todo, cuando se tiene en cuenta el historial de brechas digitales de las cohortes más grandes, que en ocasiones se vuelven no sólo brechas de acceso, sino también de uso y, por lo tanto, devienen en brechas de aprendizajes y de participación.

Finalmente, se destaca, dentro de las acciones educativas no formales destinadas al colectivo de mayores que atiende el IPS, un conjunto de Clubes denominados “Vida Plena” que están orientados a actividades de aprendizaje, culturales y de recreación. Todos estos dispositivos se enmarcan dentro del PAIAM, forman parte de la Red de Servicios de Salud del IPS a nivel nacional y desarrollan programas preventivos y de envejecimiento activo, tanto para personas aseguradas por el Instituto como para aquellas que no lo están. ♦



| En caso de que las personas internadas deseen realizar un contacto familiar o cercano, se consulta sobre si se desea realizar la comunicación por videollamada o llamada simple y se acompaña esta elección.

| Fuente: IPS

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

APRENDIZAGENS, NOVAS TECNOLOGIAS, CUIDADOS E PESSOAS IDOSAS. Em tempos de pandemia pela COVID-19, o Instituto de Previdência Social criou um espaço de comunicação digital dentro do Hospital Geriátrico “Gerardo Buongermini” destinado às pessoas idosas internadas. ♦

♦ SUMARIO ^



MÉXICO: PROPUESTAS FORMATIVAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) propone capacitaciones virtuales para que las personas mayores continúen activos e inmersos en instancias de enseñanza-aprendizaje en el marco de la pandemia generada por el COVID-19.

El ISSSTE es la organización que administra parte del cuidado de la salud y seguridad social en México, y cuenta, entre sus diversas propuestas, con una política institucional de atención al envejecimiento que tiene como objetivo principal contribuir de manera activa al logro del desarrollo integral de sus trabajadores/as jubilados/as, pensionados/as y familiares derechohabientes. Así lo destaca el Director General del Instituto, Luis Antonio Ramírez Pineda, quien asegura que el organismo promueve la inclusión social, el bienestar y el trato digno para las personas adultas mayores. Como parte de su ‘Política Integral de Atención al Adulto Mayor’, el ISSSTE ha impulsado acciones formativas y capacitaciones destinadas a personas mayores, así como a cuidadores y cuidadoras domiciliarias, con el propósito de “empoderarlas con información que les permita tomar decisiones para mejorar su calidad de vida, incrementando con ello su participación en la vida social, familiar y económica”.

Actualmente, el ISSSTE trabaja para garantizar el acceso a espacios formativos dirigidos a personas mayores. Un caso que emerge como respuesta a la situación generada por el COVID-19, es el del Centro de Estudios y Apoyo al Adulto Mayor (CEAAM), organismo que está llevando a cabo acciones que se relacionan con la actividad psicosocial de las personas mayores. “Desde capacitaciones virtuales, hasta acompañamiento a través plataformas en línea, trabajamos con la finalidad de que personas mayores derechohabientes y asistentes al Centro, encuentren nuevas formas para mantenerse activos y comunicados en esta época, lo que les dará herramientas suficientes de comunicación o aprendizaje en un futuro, así como la interacción en las redes sociales”.

Actualmente, el ISSSTE trabaja para garantizar el acceso a espacios formativos dirigidos a personas mayores. Un caso que emerge como respuesta a la situación generada por el COVID-19,



Bienvenida
¿A qué llamamos vejezismo?
Empoderamiento y vejez
Poder para estar y sentirme bien
Prever y asegurar el futuro
Tomar mi vida en mis manos



Glosario / Créditos

- ▶ ¿A qué llamamos vejezismo?
- Y tú ¿Qué tan vejezista eres?
- Imágenes de la vejez
- Prejuicios y estereotipos
- Mitos sobre la vejez

¿A qué llamamos vejezismo?

Todos hemos escuchado alguna vez el término discriminación, hemos sido testigos de alguna acción discriminatoria o incluso, nos hemos sentido discriminados. Pero ¿qué es discriminar? Significa seleccionar excluyendo. Esto es, dar un trato de inferioridad a alguna persona o grupo basándonos en alguna característica, rasgo o condición.

| El ISSSTE impulsa acciones formativas y capacitaciones destinadas a personas mayores, así como a cuidadores y cuidadoras domiciliarias.

| Fuente: ISSSTE



es el del Centro de Estudios y Apoyo al Adulto Mayor (CEAAM), organismo que está llevando a cabo acciones que se relacionan con la actividad psicosocial. Las iniciativas abarcan capacitaciones virtuales y acompañamiento a través plataformas en línea, y tienen como objetivo principal que las personas mayores derechohabientes y asistentes al Centro encuentren nuevas formas para mantenerse activas y comunicadas, “lo que les dará herramientas suficientes de comunicación o aprendizaje en un futuro, así como la interacción en las redes sociales”, aseguran desde el ISSSTE.

En este contexto de confinamiento, las plataformas digitales con recursos de interés para personas mayores han tomado protagonismo. De esta manera, el acceso a espacios digitales otorga continuidad a las actividades y fortalece las relaciones sociales porque posibilita la interacción con otros entornos o personas y previene el estado de soledad emocional o la sensación de desconexión con los demás. ♦

CURSOS MULTIMEDIA DEL ISSSTE

Otra experiencia implementada con resultados positivos está integrada por una serie de cursos virtuales realizados por el ISSSTE y su Escuela de Dietética y Nutrición en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Las propuestas se encuentran disponibles en el portal web del Instituto, son asincrónicas, de libre acceso y se pueden realizar al ritmo elegido por la persona interesada, en cualquier horario y lugar. Entre ellas se destacan las siguientes:

- **Curso de apoyo para personas cuidadoras informales de personas envejecidas frágiles y con demencia:** tiene como objetivo proporcionar información sencilla a las personas cuidadoras informales que les permita conocer y comprender qué es la demencia y la fragilidad. Asimismo, busca brindarles estrategias y herramientas para desempeñar las diferentes actividades de cuidado de manera más eficiente y mejorar su autocuidado.

- **Autocuidado de la salud hoy, bienestar mañana:** curso diseñado y destinado a toda persona interesada en temas vinculados al autocuidado de la salud, que desee aprender y emplear las recomendaciones de una alimentación saludable y generalidades de la actividad física.

- **Empodérate. Una Nueva Etapa:** la capacitación busca propiciar una reflexión sobre la importancia de mejorar la capacidad de poder y lograr su apropiación. Asimismo, reconoce la importancia de modificar las ideas negativas que se tienen sobre el envejecimiento para así, impactar positivamente en el auto-concepto de las personas que envejecen.

- **Vejez Digna:** curso que pretende sensibilizar a los/as participantes sobre la vejez y el proceso de envejecimiento para lograr un desarrollo integral y activo a partir del reconocimiento de las potencialidades, capacidades y múltiples aportaciones que pueden brindar a la sociedad, la comunidad y la familia. Además, la propuesta resalta la importancia de la promoción y el respeto de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

PROPOSTAS FORMATIVAS NO CONTEXTO DA PANDEMIA. O Instituto de Segurança e Serviços Sociais dos Trabalhadores do Estado propõe capacitações virtuais para que as pessoas idosas continuem ativas e imersas nas instâncias de ensino-aprendizagem no contexto da pandemia gerada pela COVID-19. ♦

♦ SUMARIO ^



PANAMÁ: EL MIDES AVANZA EN SU ESTRATEGIA PARA REDUCIR LOS NIVELES DE ANALFABETISMO EN ZONAS RURALES

Más de 550 mujeres de zonas rurales aprendieron a leer y escribir en medio de la pandemia de COVID-19 a través del programa “Muévete por Panamá, Yo sí Puedo”, que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

En Panamá, la alfabetización de las poblaciones en situación de vulnerabilidad fue adoptada como un compromiso educativo prioritario, relacionado con la justicia e inclusión social. Los datos lo evidencian: según la información aportada por la Contraloría General de la República, en el año 2000 existían 168.140 personas analfabetas, lo que representaba el 7.6% de la población. Este número se redujo a 148.747 (5.5%) en 2010 y la expectativa es que en los próximos años la cifra caiga debajo del 3%.

Si bien las condiciones generadas por el COVID-19 limitaron significativamente la acción en territorio, el programa “Muévete por Panamá, Yo sí Puedo”, creado en 2007, siguió adelante con las medidas de bioseguridad necesarias para garantizar su proceso, focalizando su implementación en áreas rurales y pueblos indígenas.

Según datos del MIDES, durante el 2020 y los primeros meses de 2021, 819 personas han completado con éxito el programa, de las cuales 557 son mujeres de zonas rurales. Para este año, se ha planteado el objetivo de alfabetizar a más de mil personas y, actualmente, 327 forman parte de esta propuesta en la que 85 maestros/as voluntarios/as están a cargo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

‘Muévete por Panamá, Yo sí Puedo’: hacia sociedades igualitarias y más justas

Desde la creación del Programa en 2007, más de 77 mil personas se han alfabetizado a través del programa “Muévete por Panamá, Yo sí Puedo”. A pesar de los avances producidos en los últimos años, según Carlos Contreras,

Director de Alfabetización, “queda aún mucho por hacer, ya que existen más de 100 mil personas iletradas en el país”.

En cuanto a las características de las personas analfabetas en Panamá, Contreras señala que el analfabetismo se concentra en las regiones rurales e indígenas, donde las mujeres adultas mayores son las más afectadas. Por ello, el MIDES incorporó al programa un componente de género, que pone especial énfasis en aquellas mujeres que transitan la vejez, residentes en zonas rurales o suburbanas y de comunidades indígena o descendientes de ella. La tendencia en la población beneficiada por el proyecto es mayormente femenina en aproximadamente un 70 %. De esta manera, desde el MIDES buscan promover espacios formativos que además de garantizar el derecho a la educación, contribuyan a conseguir la igualdad de género.



| Para que cada panameño y panameña acceda al derecho de la educación, el MIDES ha instalado ambientes de aprendizaje en diferentes zonas, los cuales se equipan con los recursos necesarios para impartir las clases.

| Fuente: MIDES



“EL ANALFABETISMO SE IDENTIFICA CON MAYOR PRESENCIA EN LAS REGIONES RURALES E INDÍGENAS Y LAS MUJERES ADULTAS MAYORES SON LAS MÁS AFECTADAS”



| El Programa “Muévete por Panamá” pretende reducir la desigualdad mediante acciones que mejoren las capacidades de lecto-escritura de la población.

| Fuente: MIDES

Cabe destacar que los cursos cuentan con un porcentaje elevado de personas adultas mayores, quienes en su mayoría no pudieron asistir en su momento a la escuela por falta de recursos económicos y ausencia de infraestructura.

Asimismo, en el marco del Programa, el Ministerio ha trazado una estrategia de postalfabetización que busca generar oportunidades para que las personas alfabetizadas puedan estudiar carreras

técnicas, o terminar sus estudios secundarios. Con ese objetivo, el MIDES ha articulado iniciativas conjuntas con el Ministerio de Educación (MEDUCA), el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y empresas privadas para que las personas que participan del Programa puedan ingresar al sistema educativo formal y al mercado laboral. ◆

“Muévete por Panamá, Yo sí Puedo” dura 7 semanas y utiliza como medio de enseñanza el método cubano y toma su nombre, “Yo, sí puedo”, creado en el año 2002 por la pedagoga Leonela Relys. Se trata de un esquema básico de escritura que enseña a las personas a leer y escribir mediante un plan flexible que permite que aprendan a partir de la experiencia. Las personas que participan en la iniciativa reciben 65 clases teóricas-prácticas que están a cargo de personas voluntarias.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

— **O MIDES AVANÇA NA SUA ESTRATÉGIA PARA REDUZIR OS NÍVEIS DE ANALFABETISMO EM ZONAS RURAIS.** Mais de 550 mulheres de zonas rurais aprenderam a ler e escrever em meio da pandemia de COVID-19 através do programa “Muévete por Panamá, Yo sí Puedo”. ◆

◆ **SUMARIO** ^



De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: Tendencias, temas y desafíos de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe

-

Enlace de acceso

Documento elaborado en 2008 por Rosa María Torres del Castillo para el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL, por sus siglas en inglés) en el marco del proceso preparatorio de la Sexta “Conferencia Internacional de Educación de Adultos” (CONFINTEA VI, Belém-Pará, Brasil, 19-22 Mayo 2009). Esta versión en español es una traducción adaptada que se nutre de los debates, paneles y contribuciones que tuvieron lugar durante la conferencia de México, así como de reuniones e intercambios con los autores tanto de otros informes regionales como de los capítulos temáticos del informe global preparado para CONFINTEA VI. ◆

Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos

-

Enlace de acceso

Publicado en 2010 por el Instituto de la UNESCO para la Educación a lo Largo de Toda la Vida (UIL), el primer Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos está basado en 154 informes nacionales presentados por los Estados Miembros de la UNESCO sobre el estado del aprendizaje y la educación de adultos, cinco Informes de Síntesis Regionales y literatura secundaria. Su propósito es proporcionar una visión general de las tendencias en el aprendizaje y la educación de adultos, así como identificar los desafíos claves. ◆

Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos

-

Enlace de acceso

Material publicado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), constituye el instrumento más actualizado y completo para los encargados de la toma de civil y otros interesados relacionados con el aprendizaje y la educación de adultos de todo el mundo. La Recomendación establece principios rectores para promover y desarrollar el aprendizaje y la educación de adultos en los Estados Miembros de la UNESCO. ◆

El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe

-

Enlace de acceso

Documento publicado en 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La publicación se divide en tres partes: la primera aborda el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (ALTV) en el contexto internacional; la segunda recorre los diversos planes internacionales para la educación que han atravesado a América Latina y el Caribe en las seis últimas décadas; y la tercera ubica el ALTV en dicha región. ◆



IMERSO: Educación a lo largo de la vida

-

Enlace de acceso

Capítulo que forma parte del Libro Blanco del “Envejecimiento Activo” de 2011, iniciativa del gobierno de España, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMERSO), con el objetivo de guiar las políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. El Capítulo 7, “Educación a lo largo de la vida”, a cargo de la Dra. Lourdes Bermejo García, expone la importancia de la educación en el logro de un envejecimiento activo. ●

Decisio, «Conceptualizaciones, políticas y prácticas de aprendizaje a lo largo de la vida»

-

Enlace de acceso

Edición 39 de 2014, de la revista “Decisio” del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, dedicada a las conceptualizaciones, políticas y prácticas de aprendizaje a lo largo de la vida. A través de ensayos y artículos se realiza un recorrido por diversos aspectos relevantes del aprendizaje a lo largo de la vida, desde su propia conceptualización como un término que ha ampliado el ámbito de acción de la educación de personas jóvenes y adultas, así como su sentido pedagógico, hasta la referencia a los aspectos característicos más relevantes. ●

Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes

-

Enlace de acceso

En este artículo, perteneciente al vol. 75 de la Revista Iberoamericana de Educación de 2017, la Dra. María R. Belando-Montoro, profesora de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) de España, aborda el aprendizaje a lo largo de la vida como uno de los principales objetivos de los organismos supranacionales y de las diversas administraciones educativas desde hace varias décadas y como paradigma clave para afrontar los problemas mundiales de la educación y sus beneficios, abarcando desde el ámbito laboral al propio desarrollo personal. Para ello, parte de las aportaciones generadas por los organismos

de la Unión Europea, y analiza su desarrollo en España. Además, incorpora una propuesta de definición del aprendizaje a lo largo de la vida y sus características principales. ●

«Educación permanente» y «aprendizaje permanente»: dos modelos teórico-aplicativos diferentes

-

Enlace de acceso

En este artículo, del vol. 52 de la Revista Iberoamericana de Educación de 2010, la Dra. Carmen Sabán Vera, profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid (España), analiza en este artículo la evolución del concepto de educación permanente, las semejanzas y diferencias que sobre él tienen la UNESCO y la Unión Europea, cómo se han ido configurando dos concepciones distintas y su papel actual en las políticas educativas a nivel nacional e internacional. Además, Sabán Vera recorre, a nivel diacrónico y sincrónico, las distintas etapas de ambas organizaciones para concluir en que, a pesar de que educación permanente y aprendizaje permanente se suelen usar a menudo como sinónimos para referirse a un proceso educativo continuo a lo largo de toda la vida, sin limitaciones espacio-temporales. Ambos conceptos responden a dos realidades claramente definidas y diferentes, en función de la evolución histórica y del ámbito geopolítico de la UNESCO y de la Unión Europea. ●

Las TIC como herramienta de empoderamiento para el colectivo de mujeres mayores. El caso de la Comarca del Montsià, Cataluña.

-

Enlace de acceso

Elaborado en 2013 por las doctoras Annachiara del Prete, Mercé Gisbert Cervera y María Del Mar Camacho Martí de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Rovira y Virgili (España), el artículo está basado en el proyecto “Las TIC como herramienta de empoderamiento para el colectivo de mujeres mayores”, que consistió en una serie de Talleres sobre habilidades básicas informáticas dirigidos un colectivo de mujeres cuyas edades son comprendidas entre 50 y 70 años, de la Comarca del Montsià en Cataluña. ●

Personas mayores y tecnologías digitales: desafíos de un binomio

-

Enlace de acceso

En este artículo de 2017, elaborado por Adriana Casamayou y María Julia Morales González de la Universidad de la República, universidad pública de Uruguay, se aborda el desafío que presenta en las sociedades contemporáneas la inclusión digital de las personas mayores. Asimismo, presenta algunos enfoques y tópicos diversos a partir de la búsqueda y revisión de ponencias en congresos y publicaciones en revistas científicas latinoamericanas y españolas, buscando elementos que aporten al doble desafío de favorecer procesos de apropiación, tanto en la dimensión instrumental como en la de construcción de significados sobre las TIC por parte de las personas mayores. ♦

Conexión Mayor

-

Enlace de acceso

«Conexión Mayor» es un cuaderno publicado en 2020 y elaborado por el Ministerio de Educación de Argentina junto a profesionales de la Especialización en Intervención y Gestión Gerontológica de la Universidad de Tres de Febrero, y está dirigido a personas mayores de 60 años y más que se encuentran en aislamiento o distanciamiento social por la pandemia del COVID-19. Forma parte de «Seguimos Educando», Programa que busca facilitar y promover el acceso a contenidos educativos y bienes culturales a través de las distintas plataformas de comunicación, hasta tanto se retome el normal funcionamiento de las clases presenciales. ♦

Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe: textos seleccionados 2009-2020

-

Enlace de acceso

Este nuevo volumen, publicado en 2021, de la colección «Páginas Selectas de la CEPAL» contienen una selección de textos destacados en los que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) plantea su reflexión sobre las múltiples dimensiones del envejecimiento, la protección y la promoción de los derechos humanos de las personas mayores y el desarrollo sostenible, con la perspectiva de género como eje transversal. ♦

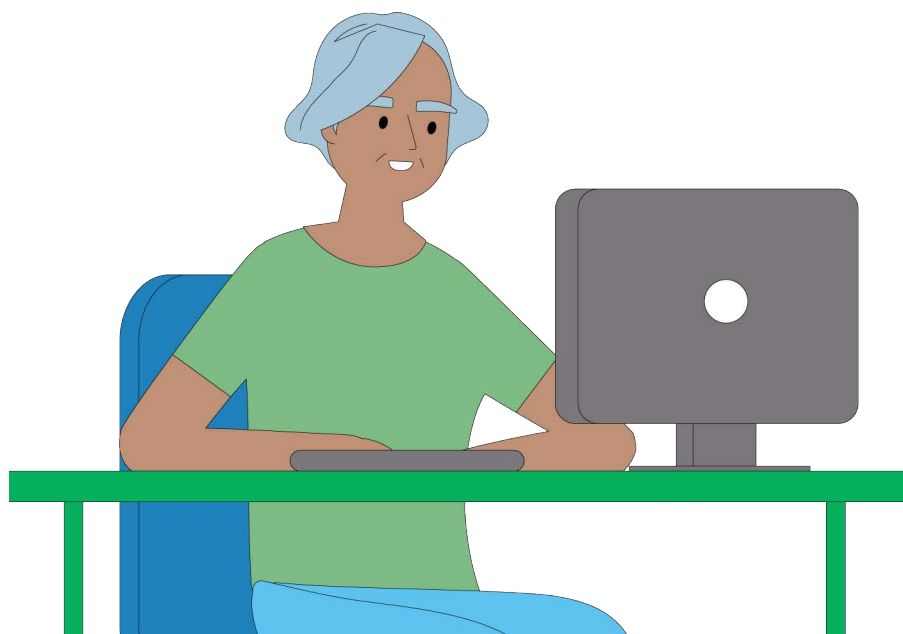
UNECE Guidelines for Mainstreaming Ageing

-

Enlace de acceso

Este documento, publicado únicamente en inglés en 2021, en el marco del Programa de trabajo 2019-2020 del Grupo de trabajo permanente sobre el envejecimiento de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE o UNECE, según sus siglas en inglés), plantea una serie de aportes metodológicos y estratégicos sobre el «Mainstreaming Ageing» o la integración de la perspectiva del envejecimiento en la construcción de políticas, basada en las experiencias de los países miembros de la CEPE durante casi 20 años de implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento en esta región. ♦

♦ SUMARIO ^



PRÓXIMA EDICIÓN

BOLETÍN 24: “COMUNICACIÓN Y PERSONAS ADULTAS MAYORES DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”

¿Qué es comunicar? ¿Qué vínculos presenta con la gerontología? ¿Cuáles son los conceptos que permiten analizar sobre tales vínculos?

La comunicación, comprendida como construcción de significaciones y no sólo como transmisión o difusión de información, debe ser abordada desde un marco de derechos y desde una perspectiva de género, de diversidad sexual y reuniendo todas las intersecciones posibles.

En los organismos vinculados a las personas adultas mayores y a los temas de vejez y envejecimiento: ¿existe una área de comunicación con profesionales especialistas en gerontología? ¿Se organizan capacitaciones destinadas a funcionarios/as y equipos técnicos? ¿Existe transversalidad del enfoque con otros organismos? ¿Qué importancia se le otorga al lenguaje y a la comunicación que se efectúa acerca de las personas mayores en torno a las acciones y políticas públicas que se llevan a cabo? ¿Qué propuesta existen vinculadas a los medios de comunicación

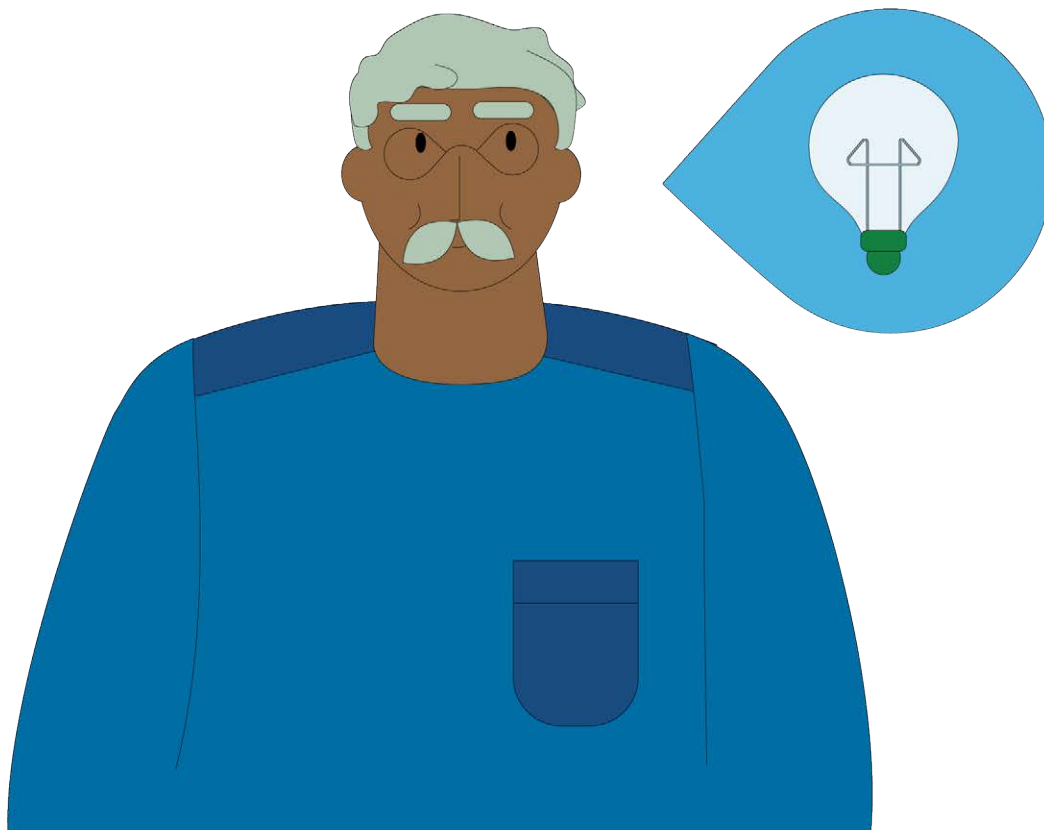
y a las redes sociales? ¿Se han efectuado campañas de sensibilización?

En las universidades y organizaciones no gubernamentales, ¿qué tipos de investigaciones se llevaron a cabo respecto a la relación personas mayores-medios de comunicación? ¿Las cátedras incorporan el enfoque gerontológico? ¿Se comunica la vejez o es invisibilizada? ¿Cómo, de qué manera?

Estos son algunos de los interrogantes que nos permitirán abordar este nuevo eje temático con el objetivo de seguir aportando a la consolidación de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

Las/os invitamos a enviar la información que consideren pertinente a boletin.programaiberoam@gmail.com

¡Muchas gracias!



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS 

PRÓXIMA EDIÇÃO

BOLETIM 24: “COMUNICAÇÃO E PESSOAS ADULTAS IDOSAS DESDE UMA PERSPECTIVA DE DIREITOS HUMANOS”

O que é comunicação? Que ligações tem com a gerontologia? Quais são os conceitos que permitem analisar essas conexões? A comunicação, entendida como construção de sentidos e não apenas como transmissão ou disseminação de informações, deve ser abordada a partir de um marco de direitos e de uma perspectiva de gênero e diversidade sexual, agregando todas as intersecções possíveis.

Nas organizações relacionadas com as pessoas idosas e as questões da velhice e do envelhecimento: existe uma área de comunicação com profissionais especializados em gerontologia? São organizados treinamentos para dirigentes e equipes técnicas? Existe transversalidade da abordagem com outras organizações? Que importância atribui à linguagem e à comunicação que se realiza sobre as pessoas idosas quanto às ações e políticas públicas que realizam? Que propostas existem ligadas à mídia e às redes sociais? Foram realizadas campanhas de conscientização?

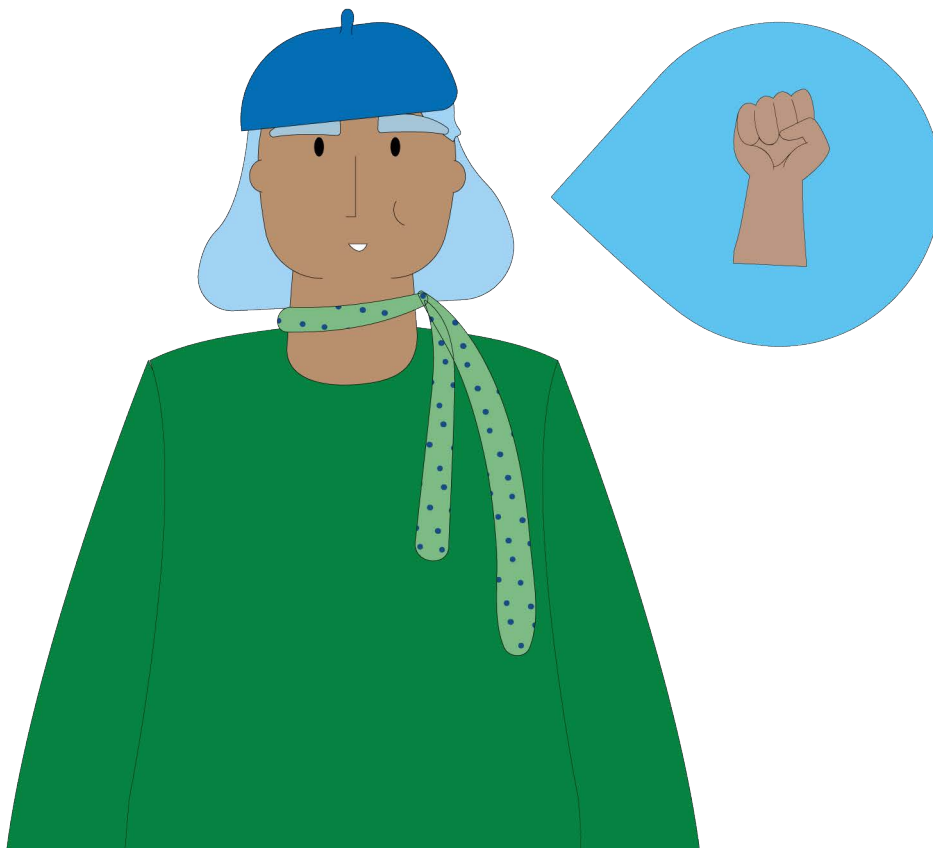
Em universidades e organizações não governamentais, que tipos de pesquisas foram realizadas sobre a relação pessoas idosas-mídia? As cátedras incorporam a abordagem gerontológica? A velhice é comunicada ou é invisível? Como, de que maneira?

Estas são algumas das questões que nos permitirão abordar este novo eixo temático com o objetivo de continuar a contribuir para a consolidação dos direitos humanos das pessoas idosas.

As/os convidamos a enviar a informação que considerem pertinente a boletin.programaiberoam@gmail.com

Muito obrigado! ◆

◆ SUMARIO ^





PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS

ADULTAS MAYORES

www.iberоamericamayores.org

**LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO
A LO LARGO DE LA VIDA**